PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

CENTRO DE ESTUDIOS JUSTICIA & SOCIEDAD

# Identificación y acompañamiento a niños, niñas y adolescentes y sus familias en situación de calle a través de las Oficinas Locales de la Niñez

## Informe Final 1: Resultados de la caracterización

Para la Subsecretaría de la Niñez, Subsecretaría de Servicios Sociales, Municipalidad de Santiago y UNICEF

Elaborado por Centro de Estudios Justicia y Sociedad de la Pontificia Universidad Católica de Chile (CJS UC)

**Responsables técnicos del estudio**

Centro de Estudios Justicia y Sociedad (CJS), Pontificia Universidad Católica de Chile (UC)

**Jefe de Proyecto**

Catalina Droppelmann (CJS)

**Coordinadora proyecto**

Francisca González (CJS)

**Coordinadora de terreno**

Manuela Sylleros (CJS)

**Coordinadora metodológica**

Sofía Dupré (CJS)

**Trabajo de Campo**

Romina Becerra

Daniela Cortes

**Contenido**


**1 Objetivos ..... 6**

**2 Marco conceptual: teórico y normativo ..... 7**

2.1 Marco normativo ..... 7

2.1.1 Ley de Garantías ..... 7

2.2 Marco teórico ..... 9

2.2.1 Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de calle ..... 9

2.2.2 Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en contexto de comercio ambulante ..... 10

2.2.3 Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el contexto de movilidad humana ..... 14

**3 Antecedentes ..... 16**

3.1 Situación de calle ..... 16

3.1.1 Pernoctación en calle ..... 16

3.1.2 Calle durante el día en contexto de comercio ambulante ..... 18

3.2 Migración ..... 20

3.2.1 Migración internacional ..... 20

3.2.2 Migración en Chile ..... 20

3.2.3 Niños, niñas y adolescentes migrantes en Chile ..... 21

3.2.4 Mujeres migrantes en Chile ..... 22

**4 Metodología ..... 22**

4.1 Caracterización a NNA en situación de calle en la comuna de Santiago (a través de cuestionario) 22

4.1.1 Trabajo de Terreno ..... 23

4.2 Acompañamiento OLN a las familias derivadas del proceso de caracterización ..... 27

4.3 Unidades muestrales ..... 28

**5 Resultados ..... 32**

5.1 Resultados de caracterización de las familias en situación de calle en la comuna de Santiago ..... 32

5.1.1 Caracterización demográfica general ..... 32

5.1.2 Caracterización de situación de migración ..... 35

5.1.3 Caracterización de trayectoria en calle ..... 43
5.1.4 Caracterización de adolescentes que respondieron la encuesta ..... 52
5.2 Resultados de necesidades de las familias en el acceso a sus derechos ..... 55
5.2.1 Acceso a recursos básicos ..... 55
5.2.2 Derecho a salud ..... 57
5.2.3 Derecho a la educación ..... 61
5.2.4 Acceso a cuidados ..... 64
5.2.5 Acceso a actividades recreativas ..... 68
5.2.6 Acceso a vivienda ..... 71
5.2.7 Contacto con redes institucionales ..... 74
**6 Discusión y conclusiones ..... 76**
6.1 Conclusiones ..... 76
6.2 Discusión ..... 77
6.7 Limitaciones metodológicas ..... 84
**7 Bibliografía ..... 85**
**8 Anexos ..... 89**
8.1 Resultados de niños, niñas y/o adolescentes, y familias no encuestadas ..... 89

**Abreviaciones**

| Abreviación | Significado |
|---|---|
| ANPI | Acuerdo Nacional por la Infancia |
| CADH | Convención Americana sobre Derechos Humanos |
| CDN | Convención Internacional de los Derechos del Niño |
| ChCC | Subsistema Chile Crece Contigo |
| CJS | Centro de Estudios Justicia y Sociedad UC |
| DDHH | Derechos Humanos |
| IPE | Identificador Provisorio Escolar |
| MIDESOF | Ministerio de Desarrollo Social y Familia |
| MINEDUC | Ministerio de Educación |
| MINSAL | Ministerio de Salud de Chile |
| NIP | Número Identificatorio Provisorio |
| OLN | Oficinas Locales de la Niñez |
| OMS | Organización Mundial de la Salud |
| OPD | Oficinas de Protección de Derechos |
| OPS | Organización Panamericana de la Salud |
| SENAME | Servicio Nacional de Menores |
| SEREMI | Secretaría Regional Ministerial |
| SERMIG | Servicio Nacional de Migraciones |
| SNPE | Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia |
| VIF | Violencia Intrafamiliar |

# 1 Objetivos

Este proyecto se desarrolló en la comuna de Santiago entre junio del 2023 y junio del 2024, con el objetivo de identificar y acompañar a niños, niñas y adolescentes y sus familias en situación de calle a través de las Oficinas Locales de la Niñez (de ahora en adelante OLN). Para lo cual se realizaron dos actividades principales:

i) Diseñar e implementar un modelo **de identificación y caracterización de niños, niñas y adolescentes, y sus familias en situación de calle**, **en particular aquellas en situación de movilidad humana**, con protocolos e instrumentos de registro para la búsqueda, identificación en terreno e ingreso a la OLN.

ii) Diseñar e implementar un **modelo de atención** que contenga estrategias de intervención pertinentes para el grupo priorizado en la identificación en terreno de niños, niñas y adolescentes y sus familias en situación de calle, en particular aquellas en situación de movilidad humana, que considere la oferta de programas disponibles y defina un flujo de atención para las OLN.

Dicho esto, en el presente informe[1] se exponen los principales resultados de la caracterización de las familias y sus necesidades. Para lo cual se presentan, en primer lugar, el marco teórico y antecedentes de la investigación, para luego presentar la metodología utilizada para la recolección de datos. Por último, se presentan los resultados, conclusiones y la discusión.

1 El segundo objetivo se presenta en otro Informe Final cuyo nombre es: Nota técnica Oficinas Locales de la Niñez "Gestión de casos con familias en situación de calle y movilidad humana".

# 2 Marco conceptual: teórico y normativo

Para toda investigación, estudio o proyecto es sumamente importante tener un marco general y una revisión de literatura con los conceptos, problemáticas, fenómenos y datos importantes sobre las temáticas a tratar. Como se presentó, uno de los objetivos específicos, este proyecto tiene relación con la vinculación de las familias en calle con las OLN y el desarrollo de un modelo de intervención que la OLN podrá implementar. Es por ello, que conocer el marco normativo de la Ley de Garantías en la que se enmarca la instalación de las OLN en las comunas y el caso particular de la comuna de Santiago, se hace relevante. El primer punto de esta sección, responde a este objetivo de manera breve. Así como es fundamental conocer las definiciones que operaron en este proyecto, tanto de la situación de calle y comercio ambulante como del fenómeno de movilidad humana. De modo que se puedan interpretar los resultados a partir de dichas conceptualizaciones que se han estudiado en los últimos años. Estas conceptualizaciones se incluyen en el segundo punto de este apartado.

Antes, se debe destacar que los/as adultos y las niñas, niños y adolescentes migrantes que entraron por paso no habilitado y/o en situación de calle son una población que está subestimada por los estudios, pues corresponden a "**poblaciones ocultas**", en general, los estudios que se basan en metodologías de encuestas, sitúan sus muestras en hogares o colegios, por lo tanto no se logra acceder a este tipo de población, ya que no necesariamente concurre a estos espacios (Heckathorn, 1997; Rudolph, A. et al., 2011). Así, las poblaciones ocultas se caracterizan por estar excluidas de los marcos muestrales, por lo que no existiría una representación acertada sobre su tamaño ni información fiable. Por esto, realizar estudios relativos a estas poblaciones exige consideraciones metodológicas especiales, ya que, por lo general, sus miembros son estigmatizados debido a sus características sociales como la raza, pertenencia a pueblos indígenas u originarios, grupo socioeconómico, consumo, entre otros (Heckathorn, 1997). Esto fue considerado a lo largo de este proyecto, en el diseño del modelo y metodologías, y al implementarse el piloto.

## 2.1 Marco normativo

### 2.1.1 Ley de Garantías

El Estado de Chile, haciéndose eco de las recomendaciones del Comité de Derechos del Niño, ingresa en el año 2015 el proyecto de Ley sobre Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia, la cual fue promulgada y publicada en el 2022, adecuando así finalmente su legislatura en base a los estándares estipulados por la CDN y el Comité de Derechos del Niño. De este modo, la Ley 21.430 busca superar las carencias institucionales instalando de manera progresiva un Sistema de Garantías y Protección Integral de derechos de la niñez y adolescencia, mediante acciones coordinadas entre las distintas instituciones y poderes del Estado (UNICEF, 2015).

En este sentido, la Ley 21.430 establece en su art.1° el Sistema de Garantías y Protección Integral de Derechos de la Niñez y Adolescencia, el cual tiene como objetivo promover, proteger y garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes, por tanto, estipula que se deben generar las condiciones para velar por el desarrollo integral (físico, mental, espiritual, moral, cultural y social) de las niñeces y adolescencias sin distinción alguna, hasta el máximo de los recursos de los que pueda disponer el Estado. Para estos fines, se dispone que el Sistema de Garantías se compone por el conjunto de políticas, planes, programas, instituciones, y normas relativas a esta materia, así como también, establece la responsabilidad de los garantes de derechos (Estado como principal garante, Familia y Sociedad como co-garantes) para la promoción y protección de los mismos.

Los principios rectores y derechos se encuentran regulados en el Titulo II de la ley 21.430 (art. 6 al art. 56), destacando el reconocimiento de que los niños, niñas y adolescentes son sujetos de derecho, y, por tanto, cuentan con derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales. Se enmarca el derecho a la protección contra toda forma de violencia, a la salud, a la educación, a la seguridad social, a la recreación, deporte, vida cultural y artes, a la prevención y protección del embarazo, al debido proceso, tutela judicial y especialización, entre otros. Este conjunto de derechos se asienta sobre la base de principios fundamentales que derivan de la CDN: Interés Superior del Niño, No Discriminación, Derecho a la Vida, Supervivencia y Desarrollo y Respeto a su opinión. Otro ámbito de especial relevancia tiene relación con el establecimiento en el artículo 21 de la intersectorialidad como principio de actuación ante materias relativas a la niñez y adolescencia.

#### 2.1.1.1 Oficinas Locales de la Niñez

Es importante destacar que la Ley de Garantías crea las Oficinas Locales de la Niñez (OLN, artículo 65 y ss.), que se instalan a nivel nacional en el ámbito comunal, para sus efectos, su instalación comprende un proceso progresivo para el traspaso final de las Oficinas de Protección de Derechos (OPD) a OLN. Dichas oficinas están encargadas de promover los derechos, prevenir situaciones de riesgo y vulneraciones, y proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes a nivel comunal. Asimismo, son supervisadas y asistidas técnicamente por la Subsecretaría de la Niñez. Finalmente, la Ley N°21.430, **establece como población objetivo de la OLN a todos los niños, niñas o adolescentes que se encuentren bajo la jurisdicción del Estado de Chile, lo cual incluye a los niños/as en contexto de movilidad humana sin importar su situación migratoria o la de sus cuidadores.**

Cabe mencionar que el proyecto se desarrolló en paralelo al proceso de instalación de la OLN, en transición del "piloto" a la OLN definitiva. Consideración que es central puesto que fue necesario conciliar los objetivos del proyecto con los efectos que tiene estar todavía en proceso de instalación.

## 2.2 Marco teórico

### 2.2.1 Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de calle

La población objetivo de este proyecto comprende a niños, niñas, adolescentes y sus familias en situación de calle y situación de movilidad humana. Respecto a la situación de calle, como lo señala la Observación N°21 del Comité de Derechos del Niño, el término "niños/as en situación de calle" se utiliza para hacer referencia a: a) los niños que dependen de la calle para vivir y/o trabajar, ya sea por sí solos, con otros niños o con su familia; y b) un conjunto más amplio de niños que han conformado vínculos sólidos con los espacios públicos y para quienes la calle desempeña un papel fundamental en su vida cotidiana y su identidad. **Estas definiciones son importantes ya que amplían la tradicional o clásica concepción que se tiene sobre niños en situación de calle**, ya que incluye a niños, niñas y adolescentes que periódicamente están en la calle, aunque no siempre, viven y/o trabajan en la calle y a los niños que no viven ni trabajan en la calle, pero que sí acompañan habitualmente en la calle a sus compañeros, hermanos o familiares (MIDESOF, 2018). Esta transformación conceptual del fenómeno se condice con los resultados de este estudio, puesto que la gran mayoría de las familias encontradas estaban en situación de calle de día (trabajando en comercio ambulante) sin pernoctación.

En línea con lo anterior, una distinción importante es diferenciar a los "niños/as en la calle", que refiere a quienes mantienen vínculos con sus familias, pernoctando esporádicamente en la calle, donde esta es un espacio de trabajo y acceso a circuitos de supervivencia; y los "niños/as de la calle", quienes han roto sus vínculos familiares, por lo que pernoctan principalmente en la calle y éste es su modo de vida, es decir, no tienen hogar y están en una situación de alta vulnerabilidad (Universidad Alberto Hurtado, 2018).

A partir de esta distinción, la Mesa Nacional de Calle liderada por MIDESOF estableció cinco formas en que los y las niñas y/o adolescentes experimentan la calle, en base a la frecuencia con la que pernoctan en la calle, la presencia o no de familiares o adultos/as responsables, y la presencia de circuitos de sobrevivencia en la calle.

a) Habituales: niños, niñas y/o adolescentes que pernoctan y están habitualmente en la calle, sin adultos/as responsables y expuestos a diversos riesgos, con estrategias de sobrevivencia en circuitos callejeros.
b) Intermitentes: niños, niñas y adolescentes que de manera intermitente pernoctan en la vía pública, alternando su pernoctación entre la vía pública y otros lugares como centros de cuidado alternativo residencial del SENAME, sus hogares y hogares de otros familiares, amigos, entre otros.
c) Esporádicos: esporádicamente pernoctan en la vía pública sin adultos/as responsables y mantienen circuitos de sobrevivencia en calle de manera permanente.
d) En familias: pernoctan y permanecen habitualmente en la vía pública con presencia de al menos un adulto/a responsable, dentro de un entorno familiar definido, expuesto a riesgos de diversa índole.

e) Sin pernoctación: sobreviven diariamente en circuitos callejeros, aunque no pernocten en la calle, resolviendo la mayoría de sus necesidades de sobrevivencia en ese contexto y expuestos a graves riesgos de todo tipo.

En esta misma línea, es importante considerar que los niños en situación de calle no son un grupo homogéneo, sus características varían en varios aspectos, ya sea su edad, género, nacionalidad, entre otros; lo que implica que las experiencias y necesidades serán distintas, así como con quienes se encuentren acompañados. Es así que la CDN insta a los Estados a que adopten estrategias que incorporen esta diversidad del fenómeno, que sean holísticas y a largo plazo, e incorporando las asignaciones presupuestarias necesarias para dar cumplimiento a las recomendaciones del Comité de Derechos del Niño, y así, propiciar las condiciones institucionales para la restitución y protección integral de sus derechos.

Finalmente, el fenómeno de calle actualmente está muy vinculado a la situación de movilidad humana, así, las personas migrantes están en mayor riesgo de situación de calle, sobre todo los/las niños/niñas y adolescentes migrantes, ya sea pernoctando en la calle o trabajando en esta, por eso el énfasis en la migración y en el comercio ambulante en calle son primordiales (Llanos & Bravo, 2020).

### 2.2.2 Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en contexto de comercio ambulante

#### Comercio ambulante informal

El comercio ambulante informal es aquella actividad económica que no cumple con todas las exigencias legales requeridas para ejercer comercio. Se trata de un fenómeno socioeconómico amplio y complejo, que implica desde aspectos culturales a legales e institucionales. Adasme (2019) establece que, en muchos casos, la informalidad puede explicarse por situaciones de precariedad y bajas oportunidades de las personas que ejercen comercio informal, quienes suelen tener bajos niveles educacionales, y pocos ingresos, en comparación a quienes trabajan en comercio formal. De esto se desprende el hecho de que la mayoría ejerce la informalidad por necesidad.

Dentro de las causas más comunes asociadas al trabajo informal, se destaca el desplazamiento forzado, desempleo, **migración**, conflicto armado y situación de pobreza (Vargas & Ortiz, 2020). Pues en esos contextos, los hogares se ven en la obligación de utilizar todos los medios disponibles para sobrevivir, que en muchos casos significa salir a la calle a trabajar, junto a los niños, niñas y adolescentes al cuidado.

Existe un debate en torno a los aspectos negativos y positivos del comercio informal. Adasme (2019) enlista ambos lados:

*Tabla 1: Aspectos positivos y negativos del comercio informal*

| **Aspectos negativos** | **Aspectos positivos** |
|---|---|
| Precariedad laboral | Oportunidad para población desfavorecida por la rigidez normativa |
| Falta de acceso a beneficios y garantías | Trabajo flexible compatible con otras responsabilidades |
| Baja productividad y valor agregado | Capacidad rápida de respuesta y adaptación a la demanda |
| Falta de incentivo para invertir | Posibilidad de movilizarle a los lugares de mayor demanda |
| Fisco no percibe renta debido a tributos evadidos | Consumidores pueden acceder a productos a un menor costo |
| Consumidor no protegido ante deficiencias del producto | |
| Incumplimiento de normativa de uso de espacio público, se permisos y patentes municipales. | |

*Fuente tabla: 1 Elaboración propia a partir de Adasme (2019)*

Por otra parte, Lezama (2018) plantea que las consecuencias negativas del comercio ambulante son: la omisión de controles de calidad/salubridad para los bienes o servicios ofrecidos, la apropiación y el deterioro del espacio público, el entorpecimiento del tránsito peatonal y vehicular, la evasión de impuestos, la competencia injusta entre vendedores formales e informales, la creación de redes clientelares entre organizaciones ambulantes y el gobierno, y el sometimiento de los vendedores a los líderes de las organizaciones ambulantes. Mientras que, destaca como positivo el hecho de que el comercio ambulante posee características que reivindican su valor en la sociedad, coincidiendo con Adasme: beneficia a personas necesitadas, eleva sus niveles de prosperidad, los ayuda a sobrellevar situaciones adversas y mejora sus condiciones de vida.

Es importante también agregar que el comercio ambulante se desarrolla es un espacio urbano/público que es en general utilizado y frecuentado por muchas personas, por lo que sus efectos repercuten en el resto de la población. De manera que presenta externalidades negativas, generalmente para otras personas.

Como hemos visto, existen diferencias en las representaciones de lo que implica el comercio ambulante, donde, por una parte, suele considerarse una incivilidad que produce inseguridad y conflicto. Mientras que hay quienes sostienen que esa interpretación es una forma de criminalización de la pobreza, destacando que en el trabajo informal se despliegan formas de convivencia que denotan familiaridad y cooperación (Rojas, 2023; Adasme, 2019). Teniendo en cuenta todas estas asociaciones, se extrae la necesidad de evitar homogenizar el fenómeno, puesto que su complejidad aloja múltiples causas, consecuencias y dinámicas entres éstas.

En línea con lo anterior, es necesario ahondar en las repercusiones que va teniendo esta actividad en la familia, dada la complejidad del comercio ambulante en el cual se sitúa, y como se ha identificado en este proyecto, donde niños, niñas y adolescentes en muchos casos acompañan a sus padres en esta labor. Es decir que los efectos negativos que tiene la informalidad, recién descritos, como la inestabilidad y falta de garantías, así como su asociación con contextos de altas invisibilidades, afecta de manera importante el bienestar y sano desarrollo de niños, niñas y adolescentes que habitan los contextos de comercio ambulante, ya sea solos, en el caso de adolescentes o acompañando a sus padres a trabajar, en el caso de los más pequeños. Situaciones que se observaron reiteradamente en el marco de este estudio.

*Comercio ambulante y migración*

Como ya se mencionó, uno de los factores que se correlaciona de manera positiva con el comercio ambulante informal es la migración. Principalmente debido a que la población en contexto de movilidad humana, que no está regularizada en el país, al no reunir los requisitos exigidos por la economía formal, acuden al comercio ambulante (Lezama, 2018).

Garcés(2014) considera en ese sentido, que la participación en el comercio ambulante es una forma de integración e incorporación social de la población migrante, pues habilita la generación de ingreso propio, aunque sea de forma irregular, siendo lo que asegura la protección de derechos permitiendo, por ejemplo, pagar alojamiento, alimentos, traslado, entre otros.

*Mujeres en el comercio ambulante*

La presencia femenina en el trabajo informal, específicamente en el comercio ambulante informal, tiene particularidades que reflejan la precariedad de la inserción femenina a la estructura económica. Esto en el sentido de que, por lo general, las mujeres que participan de este tipo de economía son además el sostén del hogar, lo cual incluye el cuidado de los niños y niñas y el trabajo doméstico. Por lo que, para poder cumplir con esa doble función, la informalidad se vuelve uno de los pocos caminos viables, en la medida que este trabajo se adapta mejor a la condición de madre y jefa de hogar: no es necesario cumplir horarios, pueden acudir con los hijos/as en caso de no tener quién los cuide, pueden ausentarse en caso de requerir hacerse cargo de una emergencia doméstica, entre otros (Lezama, 2018).

Esta continuidad del rol de cuidadoras estando insertas en el trabajo informal, es preocupante debido a que al ser ellas mismas quienes se ocupan de los niños, niñas y/o adolescentes, ocurre con frecuencia que deban llevarlos al trabajo con ellas, lo cual significa llevarlos a la calle. Así, para muchas mujeres, conjugar el trabajo en la calle con el cuidado de niños y niñas, sería una forma de enfrentar la falta de redes de apoyo en Chile (situación que afecta especialmente a migrantes) y la imposibilidad de costear servicios de cuidado privados (Rojas, 2023).

Cabe mencionar que este fenómeno va de la mano con el concepto de *Feminización de la pobreza.* El cual tiene un vasto desarrollo teórico a nivel mundial, y en América Latina y el Caribe, sin estar exento de una serie de debates metodológicos para su conceptualización. En este sentido, no existe un acuerdo generalizado sobre su definición, puesto que esta se debe investigar, estudiar y evaluar de acuerdo a la realidad territorial de cada país, así como también, identificando y despejando otras variables relevantes tales como, qué se entiende por pobreza, como se mide en cada país, qué implica hablar de feminización, como se establecen las brechas de género, etc. (Paz, 2022).

No obstante, Aguilar (2011) rescata en su investigación "La feminización de la pobreza: conceptualizaciones actuales y potencialidades analíticas", una aproximación a la definición de este fenómeno, realizada por el PNUD, tomando distintos contenidos:

> "a) un predominio de mujeres entre los pobres; b) el impacto no fortuito, con sesgo de género, de las causas de la pobreza; c) el reconocimiento de una tendencia direccional en la cual la representación desproporcionada de las mujeres entre los pobres está aumentando progresivamente (en este sentido, la feminización de la pobreza es un proceso, no simplemente un estado de cosas en una coyuntura particular); d) el grado de visibilidad de la pobreza femenina. En la medida que la unidad de análisis de los estudios e investigaciones son los hogares, no se consideran las reglas que rigen la distribución interna en una unidad doméstica, y que varían ampliamente según sociedades y culturas" (p.129).

### Acompañamiento laboral

Como ya mencionamos, cuando los/as cuidadores/as tienen restringido el acceso al trabajo formal, muchos/as se ven en la necesidad de trabajar desde la informalidad, lo cual tiene efectos en los roles propios como cuidadores, lo que a su vez, repercute en la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes de distintas formas. Por ejemplo, hay casos en los que los/as niños/as y/o adolescentes deben dejar sus estudios e involucrarse en actividades laborales para apoyar la economía doméstica o como veremos, las condiciones y contexto de las familias los empuja a llevar a los/as niños/as al trabajo.

Vargas & Ortiz (2020) plantean que en los niños y niñas más pequeños se observa lo que llaman: *acompañamiento laboral.* Fenómeno complejo que consiste en niños y niñas yendo junto a sus cuidadores al trabajo de éstos, acompañando en dinámicas laborales que implican jornadas extensas de comercio en calle, lo cual los priva de espacios educativos y/o de recreación. En estas situaciones de acompañamiento en el comercio ambulante, "se identifican situaciones de fragilidad en el ejercicio pleno de los derechos básicos como el juego, la participación, la seguridad, el descanso y la alimentación" (Vargas & Ortiz, 2020, p.160). Por lo que se ven afectados factores que son importantes para el desarrollo integral, lo cual conlleva a problemas en ámbitos como la capacidad de resolución de conflictos, la creatividad, autoestima y el aprendizaje, entre otras. Puesto que, para el desarrollo de estas áreas, es fundamental compartir con pares y adultos significativos, en un espacio seguro y contenedor.

Ahora bien, se exige que los niños y niñas no estén hasta altas horas en la calle acompañando el trabajo de sus padres y madres, pero no se garantizan mejores condiciones laborales o espacios de educación y recreación donde los niños puedan estar resguardados en las extensas jornadas los cuidadores. Por lo que, Salazar (1996) establece que esta es una problemática estructural, debido a que el acompañamiento sobrepasa las posibilidades de decisión de las familias, puesto que la tensión trabajo-familia de cuidado, en un contexto de pobreza, se complejiza al no tener acceso a las posibilidades de cuidado de la oferta privada. Considerando que la oferta pública en este ámbito suele estar sobrepasada de demanda.

Al mismo tiempo, se ha visto que, si bien hay niños, niñas y adolescentes que asisten a salas cunas o establecimientos educacionales, estos no siempre responden a las necesidades de las situaciones de familias en trabajo informal, puesto que los horarios conllevan a que, una vez finalizada la jornada educacional, estos se vayan a acompañarlos a la calle.

### 2.2.3 Niños, niñas, adolescentes y jóvenes en el contexto de movilidad humana

La migración ha ido en aumento en las últimas décadas, impulsada por el cambio climático, conflictos político-sociales, desigualdades económicas y tendencias demográficas diferentes. La movilidad humana en aumento genera desafíos y oportunidades en el ámbito de las políticas migratorias en los distintos niveles de desarrollo en los próximos años(Banco Mundial, 2023).

A pesar de la magnitud del fenómeno migratorio, el rol de los niños, niñas y adolescentes en los flujos migratorios ha sido poco estudiado en las ciencias sociales y en las teorías migratorias, ignorando sus experiencias, razones, condiciones y espacios en los que se movilizan (Abramovich et al., 2011; Bhabha, 2014; Bhabha et al., 2018; Centro de Estudios Justicia y Sociedad UC et al., 2020; White et al., 2011). En este sentido, las teorías migratorias han tenido una perspectiva adultocéntrica, sobre todo explicando la migración por razones laborales o de desarrollo económico, invisibilizando el rol activo de las/los niñas/niños y adolescentes en los procesos de migración. Por ello, el presente proyecto busca relevar el fenómeno de la niñez y adolescencia en el contexto de la migración internacional dada su amplitud, complejidad, e importancia.

En este sentido, Ceriani et al., (2014) distingue distintas categorías de niños, niñas y adolescentes en proceso de migración internacional: (1) Niños, niñas, adolescentes y jóvenes que permanecen en su país de origen: son los hijos/as que permanecen en su país de origen y cuyos padres han emigrado a otro país; (2) Niños/as y adolescentes no acompañados/as o separados/as, pudiendo ser menores de edad no acompañados/as que cruzan fronteras internacionales sin estar al cuidado de una persona adulta o también niñas/os separados/as, que migran con parientes que no son sus padres o tutores legales; (3) Niñas y niños, adolescentes y jóvenes que migran con sus padres: como lo dice su categoría, serían niños/as y/o adolescentes que migran junto a sus padres o tutores legales; (4) Hijos/as de migrantes nacidos/as en país de destino: refiere a hijos/as de migrantes, que han nacido en el país de destino en el que residen sus padres; y (5) Niñas/os y adolescentes retornados/as:

aquellos/as niños, niñas y adolescentes migrantes o nacidos/as en país de destino de padres migrantes que regresan de manera solitaria o acompañada a su país o al país de origen de sus padres, pudiendo ser un retorno voluntario o forzado. Así, podemos ver que en general el trayecto migratorio puede ser riesgoso para las/os niñas/os y/o adolescentes, pero en algunos casos, algunos grupos de niños/as y Jóvenes migrantes están más expuestos a vulneraciones y riesgos.

En línea con lo anterior, se habla de **familias transnacionales**, en las cuales las personas que las componen muchas veces viven de manera separada, pero mantienen vínculos emocionales e intentan mantenerse unidos/as, por su bienestar, pero no siempre lo logran (Carrasco, 2010). Son unidades multi-situadas, con hogar y residencia en más de una nación y con diferentes identidades, y pese a la distancia, las personas siguen sintiéndose parte de esa unidad (Bryceson y Vourela, 2002).

"Los migrantes no son intrínsecamente vulnerables ni carecen de [resiliencia] y capacidad de actuación. Por el contrario, la vulnerabilidad ante las violaciones de sus derechos humanos es el resultado de múltiples formas de discriminación interrelacionadas, de la desigualdad y de dinámicas estructurales y sociales que imponen límites y desequilibrios en los niveles de poder y de disfrute de los derechos" (ACNUR, 2018, s/p).

Estas temáticas son importantes pues implican no solamente consecuencias en la salud mental de niños, niñas y adolescentes, sino también en sus condiciones de vida materiales, y en general, son aspectos que han tenido poco protagonismo en la investigación (Centro de Estudios Justicia y Sociedad et al., 2020; Ceriani et al., 2014; Pavez-Soto, 2011, p.; Poblete & Galaz, 2016; Smith et al., 2004; Stefoni et al., 2010; Suárez-Orozco et al., 2010; White et al., 2011; Whitehead et al., 2005, y otros). Esto ha tenido cierto impacto en las políticas públicas. Una primera dificultad tiene relación con la escasa cantidad de información, datos, o estadísticas migratorias desagregadas por edad, a excepción de los estudios vinculados a trata y tráfico de personas (Adserà & Tienda, 2012; Huijsmans, 2011; White et al., 2011). Lo anterior, incide en el poco conocimiento sobre la magnitud de la migración de niños, niñas y adolescentes a nivel local o internacional, y por ende, limita los incentivos en realizar inversiones sociales o políticas específicas que se enfoquen a dicho fenómeno, y sobre todo, en la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en contexto de migración (Bhabha, 2014; Centro de Estudios Justicia y Sociedad UC et al., 2020; Ceriani et al., 2014).

Por lo anterior, es que se hace relevante y necesario modificar la mirada adultocéntrica de la migración (Pavez-Soto, 2012), y profundizar no solo en la magnitud, sino también, en cuáles son las historias, motivaciones, experiencias, sentimientos, desafíos, vulneraciones, y maneras de migrar de los niños, niñas y adolescentes migrantes. Esto pues, al construir una mirada como sujetos dependientes, pasivos, o cargas del proceso migratorio de adultos, se ignora profundamente su voz o rol en dicho proceso, construyendo un imaginario de infancia ideal de la cual se asume que las o los niños no migran (White et al., 2011; Whitehead et al., 2005). El avance en el conocimiento de la migración infantil ha permitido evidenciar la complejidad de dicho fenómeno,

identificar algunos factores asociados a su migración, como la búsqueda de trabajo, educación, aventuras, o mejores condiciones de vida en general, entre otros (Centro de Estudios Justicia y Sociedad et al., 2020.

# 3 Antecedentes

A continuación, se presentan los antecedentes respecto a caracterizaciones y mediciones que se han hecho con anterioridad a este proyecto, respecto a la situación de calle y la movilidad humana, de forma que se puedan situar los datos obtenidos a partir del levantamiento de información realizado en este estudio, en referencia a los datos publicados hasta la fecha.

## 3.1 Situación de calle

### 3.1.1 Pernoctación en calle

#### Registro Social de Hogares

Desde el 2016 que el Registro Social de Hogares incluye el Anexo Calle, el cual permite identificar a las personas en situación de calle con: nombre, Rut y el lugar donde normalmente habita. Lo cual, al mismo tiempo, permite conectarlos con la red de protección según sus necesidades. En el 2017 se registraron 10.610 personas en situación de calle. En lo que respecta a los hogares (unidad de registro del Registro Social de Hogares), se localizaron 97 hogares con niños/as y adolescentes, de los cuales 75 eran niños, niñas y adolescentes entre 0-13 años. Un 45,6% había pasado la noche anterior en un punto de calle, mientras que un, 54,4% había dormido en un dispositivo institucional. La gran mayoría (97,9%) había recibido algún tipo de servicio, principalmente atención de salud (46,6%), seguido por entrega de medicamentos (37,2%), atención psicológica (19,1%), carnet de identidad (16,0%) y rehabilitación de drogas (13,0%) (Ministerio de Desarrollo Social, 2017).

Las cifras del Anexo Calle, entregadas el 2022 por la Ley de Transparencia, indican que había 19.402 personas viviendo en situación de calle. Mientras que en las cifras actualizas hasta julios del 2023 indican que hay 41 niños, niñas y adolescentes en situación de calle entre 0-10 años en la Región Metropolitana, de los cuales menos de 10 son de la comuna de Santiago. Y 25 niños/a y adolescentes en calle entre 11 y 17 años en la Región Metropolitana, de los que menos de 10 son de la comuna. En el rango de 18 a 35 se registran 1.468 en la Región Metropolitana, y 190 en la comuna de Santiago. En el total de la comuna se registran 1.260 personas en situación de calle. Cabe mencionar que probablemente hay más personas en situación de calle, considerando que el Registro solo contabiliza a las personas con RUT. Excluyendo a las personas que no cuentan con este, es decir, quedando afuera toda la población en situación de calle correspondiente a personas con situación migratorio no regularizada. Por lo que el fenómeno de calle en la actualidad estaría subestimado en los datos del Registro (Observatorio de derechos Defensoría de la Niñez, 2022).

### Conteo de Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Calle

En cuanto a niños/as y adolescentes en situación de calle que no estén acompañados, a nivel nacional, en el 2018 se registraron 547 casos, de los cuales el 26,0% se encontraba en la Región Metropolitana. De estos, el 82,1 % tenía entre 15 y 17 años. El 96,5% decía tener nacionalidad chilena. La mayoría había pernoctado por primera vez en la calle entre los 10-14 años (55,7%). Las razones por las que se encontraban en la calle eran principalmente: problemas familiares (53,2%), abandono del sistema residencial (18,8%) y problemas con drogas (18,0%). El 54,7% no asistía a la escuela y el 60,6% presentaba rezago escolar. Un 71,8% dice mantener contacto con la familia o ha visitado a algún miembro en el último mes. En cuanto a los tipos de pernoctación, 131 (25%) corresponde a niños, niñas y adolescentes habituales, mientras que 135 tienen una situación de calle intermitente (25,8%) y 257 (49,2%) son esporádicos, es decir han pasado al menos una noche en la calle. Por otro lado, si bien en este conteo no se caracterizaron a niños/as y adolescentes con familias, si se pudieron contar a niños, niñas y adolescentes que estaban acompañados por un adulto en el punto de localización, siendo 15, que tenían principalmente entre 11-14 años (33,3%) seguidos por los menores de 5 años (26,7%), apreciándose un nivel de edad menor que los niños y niñas no acompañados (Ministerio del Desarrollo Social y la Familia, 2019).

La Defensoría de la Niñez realizó un análisis de los datos disponibles de niñez y adolescencia en situación de calle. A partir de lo que plantea que, en el sistema de protección, los niños, niñas y adolescentes ingresados por encontrarse en situación de calle a programas de protección de derechos, en 2020, alcanzó el total de 649, lo que significa un 35,8% más que el 2018. La mayoría eran hombres (61%). Del total, el 82,7% (537) ingresaron a programas ambulatorios, seguidos por los que entraron a residencias (10,7%). Además, el Registro Social de Hogares en 2020 identifica a 174 niños/as y adolescentes en situación de calle junto a sus familias. De ellos 133 viven en la Región Metropolitana. Este registro indica además que del total de personas que viven en esta situación, el 41% indica haber iniciado su situación de calle antes de los 18 años. Finalmente se identificaron diferencias importantes entre el registro de personas en situación de calle contabilizadas por los municipios y por el RSH, siendo mayor el número reportado por los primeros (por ejemplo, 68 niños, niñas y/o adolescentes según la Municipalidad de Iquique, mientras que el RSG solo reportó 1 niño/a o adolescente (Observatorio de derechos Defensoría de la Niñez, 2022).

### Niños, Niñas y Adolescentes en calle con familias en la comuna de Santiago

Los datos respecto a los niños/as y adolescentes en situación de calle en grupos familiares, es decir, acompañados, en el contexto de movilidad humana en la comuna de Santiago, son recolectados por la Municipalidad, a partir de los catastros realizados desde el 2021 hasta febrero del 2023. Según estos, se han contabilizado 104 grupos familiares, que corresponden a 385 personas, de los cuales 186 son niños, niñas y/o adolescentes. En cuanto a la composición familiar, un 36,5% corresponde a familia nuclear, un 31,7% familia restituida, un 13,4% es familia extensa y un 9,6% familia monoparental a cargo de la madre. La mayoría de los/as niños/as tienen 2 años (17,2%) seguidos por los de 6 (9,6%). El total de niños, niñas y adolescentes no

tiene su situación migratoria regularizada al momento de ser catastrados. En cuanto a la escolarización, del total de niños/as y adolescentes, el 88,1% se encuentra excluido del sistema escolar. Respecto a los que tienen obligatoriedad de escolarización, el 75,8% se encontraba excluido del sistema (Municipalidad de Santiago, 2023).

### 3.1.2 Calle durante el día en contexto de comercio ambulante

Debido a la informalidad que implica la actividad laboral en la calle durante el día, es difícil contar con datos específicos al respecto. De todas formas, a continuación, se presentan algunas aproximaciones.

#### 3.1.2.1 Trabajo informal y comercio ambulante en Chile

Según el boletín estadístico del INE (2023), en el trimestre enero-marzo de 2023, la población ocupada informal creció 3,1%, equivalente a73.174 personas, respecto al trimestre anterior. La variación positiva del trabajo informal analizando por sexo, fue influida exclusivamente por las mujeres: en el mismo período, la tasa de ocupación informal femenina fue 28,9% y la masculina, 26,4%, con variaciones de 1,4pp. y-0,7pp., respectivamente.

Respecto a la caracterización del comercio ambulante, el 2015 la Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismos de Chile realizó encuesta cuyos resultados indicaban que: un 59% no tenía educación media completa, cifra que aumenta en personas mayores y disminuye en poblaciones más jóvenes. Un 64% de ellos no contaba con ingresos adicionales a lo generado por ese trabajo informal, y la mayoría trabajaba de lunes a sábado o de lunes a domingo. En relación con la posibilidad de formalizar su trabajo, el 81% declaró que no le han ofrecido ni ha tenido oportunidad de formalizar su trabajo, y un 69% no sabe qué tendría que hacer si quisiera hacerlo. Sin embargo, un 69% mencionó que sí le gustaría hacerlo. Respecto de la nacionalidad, a nivel general un 15% de las personas son migrantes, cifra que asciende a un 42% en el Casco Histórico de Santiago (CNC, 2015).

*Población migrante en comercio informal en Chile*

Según los datos del INE (2023), en el último año la población extranjera que se encuentra trabajando informalmente en Chile aumento en un 7,7%, representando un 31,1% de la fuerza laboral informal en Chile. Cabe aclarar que esa población no necesariamente realiza su trabajo informal en la calle, pero si está incluida esa posibilidad.

En Meiggs, los datos del 2022 muestran un aumento de personas migrantes participando en el comercio callejero, alcanzando el 37,5%, no obstante, la población chilena sigue siendo predominante con un 62,5% de participación(Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile , 2022).

Mientras que, en el 2022, la Municipalidad de Santiago contabilizó 71 grupos familiares en ese sector. De las cuales, el 69% son migrantes, principalmente de nacionalidad peruana (28,2%). En cuanto a los niños, niñas y adolescentes que acompañan a sus padres en el comercio ambulante, se contabilizaron 97, de los cuales 53,6% corresponden a niñas y adolescentes de género femenino y el 44, 3% de género masculino. Respecto al tramo de edad, la mayoría de los niños y niñas tienen entre 0-5 años (58,8%), seguimos por el tramo de 6 -10 años (24,7%). La mayoría de los niños, niñas y adolescentes tienen nacionalidad chilena (70,1%), seguidos por los de nacionalidad peruana (10,3%). De los niños/as y adolescentes migrantes, la mayoría no tiene su situación migratoria regularizada (62,1%) mientras que el 27,6% si presenta su situación regularizada. En cuanto a la escolarización, un 38,1%, no está en edad de escolarización obligatoria. Un 47,4% se encuentra escolarizado. Al momento de esta caracterización (diciembre 2022, enero y febrero 2023), el 70,4% de los grupos familiares no se encontraban vinculadas a algún tipo de apoyo municipal. El 25,4% dijo si estarlo (Municipalidad de Santiago, 2023).

Por otro lado, el Mapeo dinámico de comercio ambulante en Santiago Centro refleja que la mayoría de los/as vendedores son de género femenino. Luego, se observó un aumento interanual en el porcentaje de vendedores adolescentes, de 1,65% en el 2022 a 2,36% en el 2023(CEDEUS, 2024).

## 3.2 Movilidad humana

### 3.2.1 Migración internacional

Los datos de migración internacional indican que al 2020 había 281 millones de migrantes internacionales en el mundo, es decir, 3,6% de total de la población mundial. Lo cual representa un aumento notorio de la migración en las últimas décadas. Puesto que esta cifra es superior en 128 millones a la cifra del año 1990 y triplica la del 1970 (OIM, 2022).

Dentro de éstos 281 millones, el 12% es menor de edad, habiendo cerca de 30 millones de niños, niñas y adolescentes residiendo en un país distinto a su lugar de nacimiento (Centro de Estudios Justicia y Sociedad UC et al., 2020; UNICEF, 2018). Ahora bien, como ya se mencionó, existe la dificultad de contar con una la **escasa cantidad de información, datos, o estadísticas migratorias desagregadas por edad**. Lo anterior incide en el poco conocimiento en la magnitud de la migración de niños/as y adolescentes a nivel local o internacional. Los datos existentes indican que ha habido un aumento global de la migración en los últimos decenios

Dentro de Latinoamérica, se ha dado un fenómeno migratorio marcado por la búsqueda de mejores salarios y por inestabilidad política y/o corrupción. En el 2020, el país con mayor número de emigrantes es México (11, 19 millones), seguido por Venezuela (5,1 millones), Colombia (3,02 millones), Brasil (1,9 millones) y Haití (1,77 millones)(Statista Research Department, 2023).

### 3.2.2 Migración en Chile

En cuanto a la migración en Chile, es importante destacar que nuestro país tiene una larga historia migrante, incluso desde su constitución como Estado (Tijoux, 2013). En la actualidad se estima que actualmente hay 1.625.074 personas migrantes viviendo en Chile. De las cuales, la mayoría tiene nacionalidad venezolana (32,8%), seguida por la nacionalidad peruana (15,4%), colombiana (11,7%), haitiana (11,4%), boliviana (9,1%), argentina (4,9%) y un 14,/% tiene otras nacionalidades (Servicio Jesuita a Migrantes, 2022).

La región metropolitana es la que concentra la mayor proporción de esta población (57,8%), seguida por Antofagasta (6,7%) y Valparaíso (6,1%). A nivel comunal, Santiago es la comuna con mayor número de personas extranjeras (222.649), luego Antofagasta (66.339) y Estación Central (58.948) (SERMIG, 2024).

Finalmente, los datos del 2022 estiman que habían 107.223 personas extranjeras en situación irregular en Chile, que corresponde al 6,6% de la población extranjera medida ese año (SERMIG, 2024). Según cifras de la Policía de Investigaciones (PDI), el saldo migratorio neto, o la diferencia entre el total de entradas y salidas del país de personas extranjeras por pasos habilitados, ha aumentado progresivamente desde 2014 (INE-SERMIG, 2022). Por lo que ha habido un aumento de personas migrante irregulares en Chile, lo cual dificulta la estimación precisa de esta población.

### 3.2.3 Niños, niñas y adolescentes migrantes en Chile

En cuanto a la estimación de niños, niñas y adolescentes extranjetos en Chile se estima que el 2021 habían un total 210.521 niños/as migrantes. De los cuales, 10.332 niños/as eran del tramo de entre 0 a 4 años. Luego 63.124 niños/as entre 5 a 9 años, 65.795 entre 10 y 14 años y finalmente, 59.015 adolescentes de entre 15 y 19 años. Por lo que la mayoría de niños/as extranjeros/as correspondía al tramo de 10 a 14 años (SERMIG, 2024).

Por otro lado, se estima que en el 2021, la proporción de niños, niñas y adolescentes migrantes entre género era de una relación de feminidad de 101,7 mujeres por cada 100 hombres, número que ha aumentado en el tiempo, lo que da cuenta de que la población de niños, niñas y adolescentes se ha ido feminizando a la par de la población extranjera(INE, 2022)

Seún los datos de Carabinero de Chile, en el 2021 se registraron 6.114 niños y niñas migrantes que entraron por pasos no habilitados, lo cual aumentó a 8.020 en el 2022 (Puello, 2023).

De acuerdo con los datos del estudio sobre proceso migratorio de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y sus familias que arribaron a la Región de Antofagasta y la Metropolitana realizado por el CJS-UC en conjunto con UNICEF, Colunga y WorldVision (Centro de Estudios Justicia y Sociedad UC et al., 2020), dentro de las principales motivaciones identificadas para la migración al país, la gran mayoría (81%) de las y los cuidadores de niños, niñas y/adolescentes señalaron que migraron para tener mejor calidad de vida, con expectativas de encontrar mejores servicios sociales en Chile, así como también un 72% de las personas dieron razones laborales. Es importante relevar además que, dentro de las razones principales, se encuentra la reunificación familiar y la seguridad personal(Centro de Estudios Justicia y Sociedad UC et al., 2020).

A su vez, consistente con lo señalado anteriormente sobre familias transnacionales, cabe señalar que, durante todo el proceso migratorio familiar hacia Chile, más de la mitad de los casos tuvo que recurrir a una separación familiar para comenzar el proceso. **En concreto, el 54% de las migraciones familiares comenzó con una persona adulta de la familia viajando primero, sobre todo quien se identifica como jefe/a de hogar, y sin sus hijos/as, para luego reunificarse en Chile.** Asimismo, la mayoría de los niños, niñas y adolescentes migrantes que han llegado a Chile (59%) viajaron con su madre, un cuarto con padre y madre juntos, y solo un 8% con su padre, relevando el rol de la madre en este proceso para las/los niñas/niños y adolescentes migrantes. Destaca también que un 10% de las y los niños migrantes viajó sin madre o padre, aunque esto no implica que hayan migrado no acompañados/as, pues en muchos casos lo hicieron con otro pariente u otra persona -especialmente en el caso de niños, niñas, adolescentes y jóvenes haitianos- (Centro de Estudios Justicia y Sociedad UC et al., 2020)

En cuanto a la situación de las niñeces migrantes en Chile, según los datos de la CASEN 2022 respecto de la educación preescolar, la proporción de niños y niñas nacidos en Chile que no asisten a estos establecimientos alcanza un 4,6%, mientras que en el caso de migrantes esta proporción sube a un 8,9%. Por lo que se estima

que la población migrante tiene menos acceso a educación que la población nacional. En cuanto a educación básica, en el caso de niñas y niños nacidos en Chile el porcentaje de inasistencia es de 0,4%, mientras que en el caso de migrantes asciende a un 4%(CASEN, 2022). Cabe mencionar que en esta medición los niños/as nacidos en Chile pueden pertenecer a familias migrantes pues no se separa por nacionalidad del/la cuidador/a.

### 3.2.4 Mujeres migrantes en Chile

Por último, cabe destacar que existen motivadores particulares para las mujeres migrantes de la región, quienes si bien suelen expresar dentro de sus principales motivaciones la búsqueda de mejores oportunidades económicas para ellas y sus familias, así como la reunificación familiar, también se releva el incentivo de encontrar nuevos espacios que les permitan escapar o cuestionar el sistema de normas y pautas tradicionales y estereotipadas del rol femenino presentes en sus países de origen latinoamericanos (Acosta González, 2013).

En efecto, un estudio enfocado en mujeres peruanas migrantes en Chile, da cuenta de que, a las razones económicas y políticas para emigrar, se le suman otros argumentos como la búsqueda de una mayor emancipación personal y el escape de abusos, por lo tanto, ven en esta oportunidad una manera de adquirir independencia y ser abastecedoras de sus respectivas familias y vidas (Stefoni, 2002). Lo cual implica a la vez tener una mayor exposición a los riesgos y vulnerabilidades asociadas a la movilidad. Por lo tanto, la predominancia de mujeres en el fenómeno migratorio va de la mano de la *feminización de la pobreza.*

# 4 Metodología

Para la caracterización de niños, niñas y adolescentes, y sus familias en situación de calle y movilidad humana se llevaron a cabo dos metodologías diferentes:

1. Caracterización de niños, niñas, adolescentes y sus familias mediante la aplicación de un cuestionario en terreno (en la comuna de Santiago).

2. Entrevistas a gestores/as de caso de la OLN de Santiago respecto a las familias que están siendo acompañadas por la OLN, a partir de la derivación que se les realizó desde de la caracterización ya mencionada.

A continuación, se describen ambas metodologías:

## 4.1 Caracterización a NNA en situación de calle en la comuna de Santiago (a través de cuestionario)

La población objetivo de este estudio abarca a diversas situaciones de niños, niñas y adolescentes en situación de calle. Desde las/los niñas/os y adolescentes que pernoctan en la calle, residencias temporales o albergues, hasta quienes acompañan a sus padres en el trabajo en la calle (comercio ambulante) durante el día.

Esta caracterización se realizó por medio de un cuestionario estructurado con preguntas cerradas mayormente, el cual fue aplicado por profesionales con experiencia en niñez y adolescencia vulnerable, situación de calle y migración (trabajadores/as sociales o psicólogos). La construcción del cuestionario se basó en el estudio realizado por la Universidad Alberto Hurtado durante el 2018 de conteo de niños, niñas y adolescentes en situación de calle y el Conteo del eje Alameda realizado por el MIDESOF (2022).

Considerante que la población objetivo es altamente vulnerable, se tuvieron consideraciones metodológicas importantes. Entre estas destaca la duración de la encuesta, la cual fue lo más breve posible (entre 15 a 20 minutos); la incorporación del enfoque intercultural en la metodología, a través de la adaptación del cuestionario a palabras y categorías comprensibles para las personas extranjeras[2], así como contar con traductor de creole para aplicar el instrumento a las familias haitianas no hispanoparlantes.

En el caso de niñas/os y adolescentes de 0 a 13 años, el adulto/a más cercano debía responder el cuestionario diseñado para adultos/as. Mientras que a los/as adolescentes de 14 años o más que pertenezcan a la población objetivo se les entrevistó directamente.

Por último, para el análisis de la encuesta se realizó un análisis descriptivo univariado y bivariado, y se utilizó test chi cuadrado para testear diferencias estadísticamente significativas en cruces entre variables relevantes. Se especifica cuando hay diferencias significativas en cada gráfico y tabla con los siguientes signos: *p<0,1; **p<0,05; ***p<0,001. Para este análisis se utilizó el software Stata 17 SE.

### 4.1.1 Trabajo de Terreno

A continuación, se describen las etapas del trabajo de terreno:

**Tiempo 1: Levantamiento de puntos de localización**

Esta etapa, que duró dos meses, consistió en el levantamiento de puntos donde fuese posible localizar a niños, niñas, adolescentes y sus familias en la comuna de Santiago:

a) Recomendaciones e información de diferentes entidades: Municipalidad (Subdirección de Desarrollo social, Subdirección de Servicios Sociales y Seguridad); Subsecretaría de Servicios Sociales; Carabineros; Educere; entre otros.

2Por ejemplo, el ítem de último curso que aprobó el niño, niña o adolescente contaba con una tabla de equivalencia entre niveles escolares de diferentes países y Chile.

b) Levantamiento de instituciones (residencias y albergues): mediante la Seremi de Desarrollo Social y la Familia.

En total se levantaron 53 puntos de localización, a partir de los que se construyó un mapa utilizando "MyMaps" de Google. A continuación, se presenta la imagen del mapa que contiene los puntos de localización, con sus respectivos nombres y el tipo de población que se espera encontrar (diferenciado también con la simbología). Para ver en mayor detalle el mapa, visitar: https://www.google.com/maps/d/edit?hl=es&mid=1AcKGi_f_Dvo2VJkxl72kQAqqOfkxjlc&ll=-33.435915537234955%2C-70.66259515000002&z=12

*Ilustración 1: Mapa levantamiento de mapa puntos de localización*

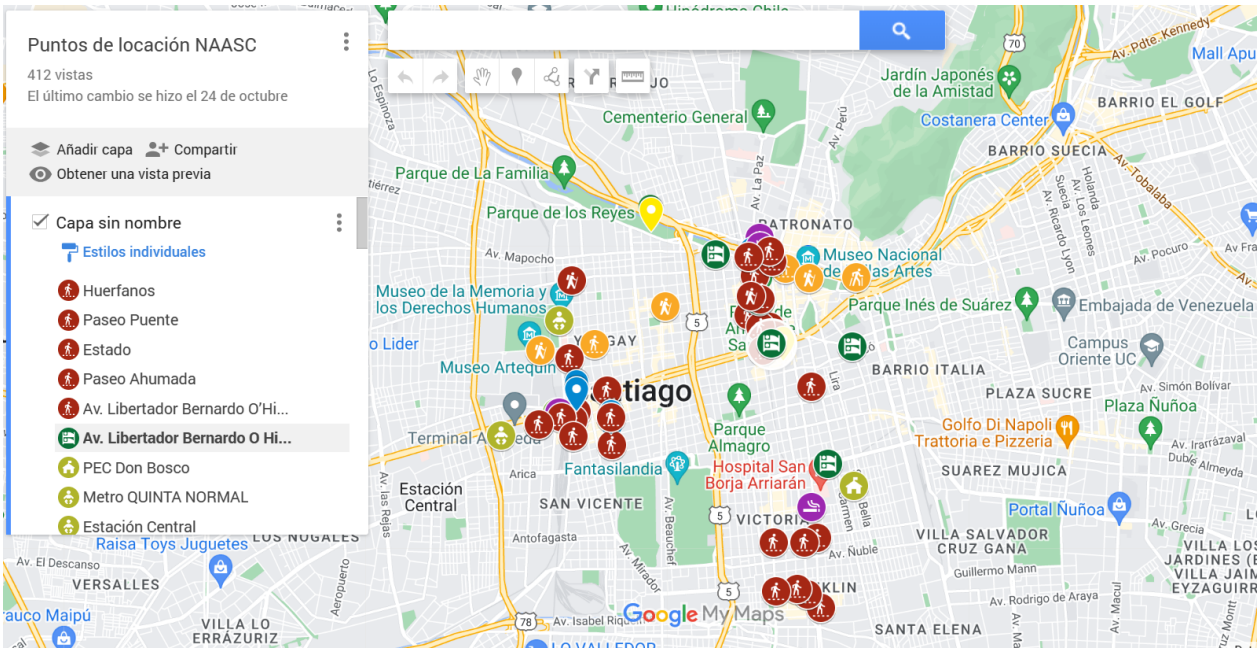


*Fuente ilustración: elaboración propia con aplicación MyMaps*

Finalmente, los puntos de localización fueron divididos en 15 zonas, las cuales se utilizaron para la organización del trabajo de terreno. Con el software QGIS se construyó un el Mapa de zona que luego se utilizó en el trabajo en terreno con la aplicación AvenzaMaps, que permitía ver los límites da cada zona y la propia ubicación. Las zonas fueron utilizadas para definir los ID de cada punto de localización. Cabe mencionar que la zona "15"

corresponde a los puntos institucionales (residencias, hostales, entre otros), por lo que no se observa en el siguiente mapa.

*Ilustración 2: Mapa de zonas de recorrido*

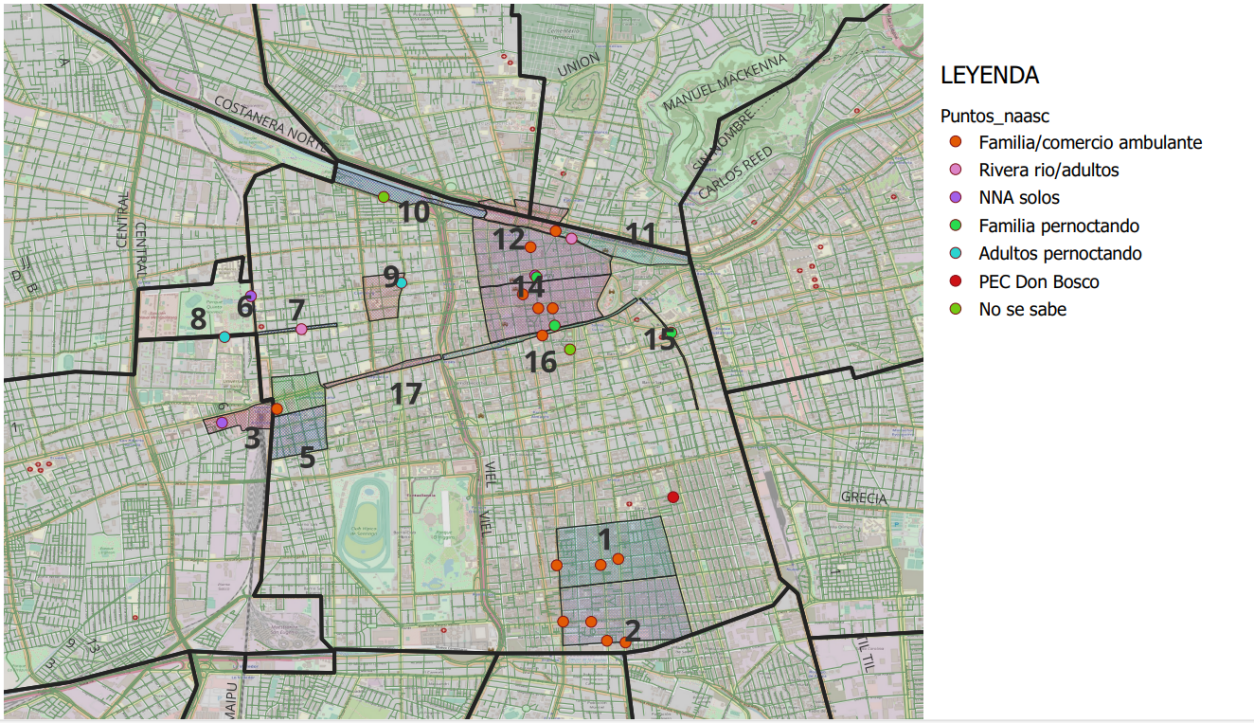


*Fuente ilustración 1: Elaboración propia con QGIS.*

**Tiempo 2: Empadronamiento y pilotaje**

A partir de la planilla de puntos de localización, se realizó el trabajo de terreno de empadronamiento de las zonas, el cual consistía en una salida a reconocer el territorio, visitando los puntos de localización, así como la ejecución del piloto de la encuesta.

En cada punto se completó la **Hoja de Caracterización** con información sobre fecha y hora de la visita de empadronamiento, cuadrilla que visita el punto, población observada y consideraciones para el punto de localización. Así como se completó la **rúbrica de riesgo** con información de tráfico y concentración, horario en el que es segura y recomendable la visita, historial de seguridad (revisando S.T.O.P de Carabineros), presencia de seguridad/autoridades (cámaras, caseta de guardia, embajada, etc.), condiciones físicas, impresión subjetiva de seguridad y riesgo.

a) Una vez que todos los puntos fueron visitados, se realizó una reunión de triangulación de la información en la cual se revisó y comentó cada uno de los puntos seleccionados. A partir de esto se generó la lista

de Puntos de localización del terreno, eliminando aquellos en los que en el empadronamiento se definió que no se encontraría población de estudio, e incorporando aquellos nuevos que se encontraron en el empadronamiento. Finalmente quedaron **57 puntos**. Para cada uno de estos se generó una "Hoja de Ruta" que incluía el número de visitas que estaban planificadas para cada punto, los horarios de estás, consideraciones del punto (como necesidad de traductor de creole), la accesibilidad junto a la base de operaciones y baño. Así como las consideraciones de seguridad.

b) En función de las "Hojas de Ruta" se construyó un calendario de terreno que contemplaba los puntos, días y horas que visitarían cada día.
c) Luego este se presentó a la Municipalidad incluyendo a la Dirección de Prevención y Seguridad Comunitaria de Santiago, con quienes se coordinó para que en las visitas de riesgo medio estuvieran en un punto estratégico pendientes del terreno y para que en los de riesgo alto fuera un móvil de seguridad junto al equipo.

Junto al empadronamiento se hizo el **Pilotaje de encuesta**. Se hizo en una residencia familiar de la Oficina Local de Calle. Esto permitió evaluar si las preguntas eran comprensibles para los/as encuestados, si los tiempos eran los adecuados, así como si el flujo de preguntas era coherente. En este se aplicaron 3 encuestas, dos a cuidadoras y una a adolescente. A partir de este, fue posible realizar varios ajustes a la encuesta, principalmente en lo que respecta a la comprensión del cuestionario.

**Tiempo 3: Aplicación de encuestas**

El trabajo de terreno de aplicación de encuestas tuvo una duración de dos meses. En general, se realizó trabajo de campo en diferentes horarios; algunos durante el día, apuntando a encontrar familias en contexto de comercio ambulante. Mientras que otros se hicieron en la noche, en el formato de recorridos en auto (junto a seguridad de la Municipalidad), con el objetivo de encontrar familias pernoctando, y también para observar la dinámica nocturna de ciertos puntos de localización, en los que había niños/as y adolescentes todavía acompañando el comercio ambulante o niños, niñas y adolescentes solos.

Durante el tiempo del terreno emergieron una serie de contingencias que tuvieron efecto en la planificación del original de esta etapa: manifestaciones, operativos de Carabineros, juegos Panamericanos, entre otros.

Por otro lado, la zona 5, Meiggs fue visitada en más de una ocasión, pero en la última ocurrieron imprevistos en los que el equipo de terreno recibió amenazas, por lo que fue necesario retirarse del lugar. En función de eso, se tomó la decisión de dejar de encuestar en esa zona, reemplazando la metodología por una observación participante en la calle Conferencia, Sazié y San Alfonso. Los resultados de esta observación se presentan en los anexos.

**Tiempo 4: Derivación inmediata**

Está última etapa se realizó simultáneamente a la fase 3, es decir, que en la medida en que se aplicaron encuestas, también se realizaron derivaciones, incluso hubo instancias en las que se realizaron derivaciones primero y luego se aplicó la encuesta.

- Se logró observar un **total de 286 familias** y/o adolescentes, de esta cifra, **191 respondieron la encuesta** (con información de **321 niños, niñas y adolescentes**)

- De las 191 familias, un total **de 171 fueron derivadas a OLN**, cabe mencionar que de este dato, 169 familias y/o adolescentes estaban ejerciendo comercio ambulante y 3 pernoctaban en calle

- Con una de las tres familias pernoctando fue necesaria la activación del protocolo de albergue (protocolo de traslado y posterior acompañamiento por parte de la OLN)

Por lo que, en el marco del terreno del proyecto, se observaron 286 familias y/o adolescentes. De los/as que **191** (178 cuidadores y 13 adolescentes) respondieron la encuesta (con información de **321 niños, niñas y adolescentes**). La información respecto a las familias que rechazaron la encuesta se encuentra en los anexos. De estas 191 personas encuestadas, 169 (7 adolescentes y 162 cuidadores) estaban realizando comercio ambulante y 3 pernoctaban en calle. Por lo que **171 familias fueron derivadas a la OLN**, así como en un caso se activó el protocolo de albergue para interrumpir la pernoctación.

## 4.2 Acompañamiento OLN a las familias derivadas del proceso de caracterización

Una vez que las familias fueron derivadas a la OLN, se inició la fase de acompañamiento OLN. Esta fase apuntaba a establecer un modelo de atención que contenga estrategias de intervención pertinentes para el grupo priorizado en la identificación en terreno de niños, niñas y adolescentes, y sus familias en situación de calle, poniendo particular atención en los que se encuentren en situación de movilidad humana, considerando la oferta de programas disponibles y definiendo un flujo de atención. Para la construcción de dicho modelo de atención se realizó un seguimiento a la gestión de casos de la OLN de Santiago con las familias derivadas.

La metodología para llevar a cabo este seguimiento fue entrevistar a cada gestor/a de caso, utilizando una planilla de preguntas abiertas y cerradas, respecto de las acciones realizadas, coordinaciones necesarias para cada acción y las dificultades para su realización, en el acompañamiento de cada uno de los casos derivados en el marco del proyecto. Con el objetivo de i) conocer el contexto en que se quiere implementar el modelo; ii**) entender de mejor forma el fenómeno y población objetivo a intervenir**; iii) identificar estrategias de intervención y buenas prácticas; iv) conocer las principales necesidades, brechas y obstáculos a nivel local, nacional e interinstitucional.

En este informe de resultados se incluye la información recopilada a partir del objetivo ii), es decir, datos de caracterización de niños, niñas y adolescentes que permiten profundizar en los resultados recabados en el trabajo de terreno antes descrito. Esto debido a que fue respondida por los/as gestores/as, quienes conocen la situación de cada familia en profundidad, por lo que se pudo llegar a mayor precisión y detalle en cuanto a las necesidades de las familias. Así como, a diferencia de la encuesta en terreno, fue posible disgregar la muestra por cada niño, niña y adolescente cuando fue pertinente.

## 4.3 Unidades muestrales

En función de lo anterior, el presente informe se construye a partir de la combinación de información proveniente tanto de la aplicación de encuesta, como de información recopilada a partir del acompañamiento a las familias por parte de la OLN. Si bien, como se explicitará en el siguiente apartado, las muestras no son equivalente (puesto que no se derivaron a todas las familias encuestadas, solo un porcentaje de ellos así como la muestra de la encuesta considera a familias que residen en otras comunas aparte de Santiago y la segunda muestra no), para obtener mayor profundidad en la caracterización, se complementaron ambos resultados.

En el primer apartado de los resultados: 5.1 Caracterización de las familias en situación de calle en la comuna de Santiago, se priorizan los resultados de la encuesta (puesto que hay mayor profundidad y magnitud de la muestra). Luego, el segundo apartado: 5.2 Necesidades de las familias, está basado en la segunda recolección de información realizado en el acompañamiento a las familias por parte de la OLN, incluyendo, cuando fue necesario, aportes de la encuesta en terreno que permitieron aclarar información.

Como ya se mencionó, la primera muestra corresponde a 178 cuidadores/as que respondieron la encuesta, con información correspondiente a 321 niños, niñas y adolescentes, junto a los resultados de los/as adolescentes que respondieron la encuesta que son 13.

Cabe mencionar que en su mayoría esta muestra corresponde a familias encuestadas en calle, que se encontraban realizando comercio ambulante (89%), es decir, no pernoctando como se hipotetizó al inicio del estudio. Luego se encuestaron 14 familias en Residencias Familiares y finalmente a 3 que se encontraron pernoctando.

En cuanto al punto de localización en el cual se encuestó cada cuidador/a, en general, fueron encuestados en la zona de Meiggs (30%[3]), el casco histórico (23%) y la Alameda (18%); y también destaca que un 9% fue encuestado en instituciones, ya sea la OLN o residencias o albergues. Otros puntos de terreno fueron Franklin (donde se realizaron un 7% de las encuestas), San Pablo (5%), Barrio Brasil (3%), Portugal (3%) y Quinta Normal o Calle Portales (2%).

*Tabla 2: Punto de localización de aplicación de la encuesta*

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Punto de localización** | Meiggs | 30% | 53 |
| | Casco histórico | 23% | 40 |
| | Alameda | 18% | 32 |
| | Instituciones | 9% | 16 |
| | Franklin | 7% | 13 |
| | San Pablo | 5% | 9 |
| | Barrio Brasil | 3% | 6 |
| | Portugal | 3% | 5 |
| | Quinta Normal/Portales | 2% | 4 |
| **Total** | | **100%** | **178** |

Respecto al tipo de lugar en el que fue identificado y encuestado el/la participante, en el siguiente gráfico. En su gran mayoría (92%), los y las participantes fueron visualizados en la calle: veredas, esquinas, mercados, ferias, plazas y parques, entre otros. Luego, un 5% en residencias y 3% en hostales.

3 Cabe mencionar que la zona de Meiggs contemplaba el sector de la Alameda a la altura del barrio Meiggs. Por lo que la gran mayoría de las familias encuestadas en este barrio, fueron encuestadas en la Alameda. Habiendo pocas que fueran encuestadas en el centro del barrio: calle exposición y Salvador San Fuente.

*Gráfico 1: Lugar en que se encuentra el/la participante*

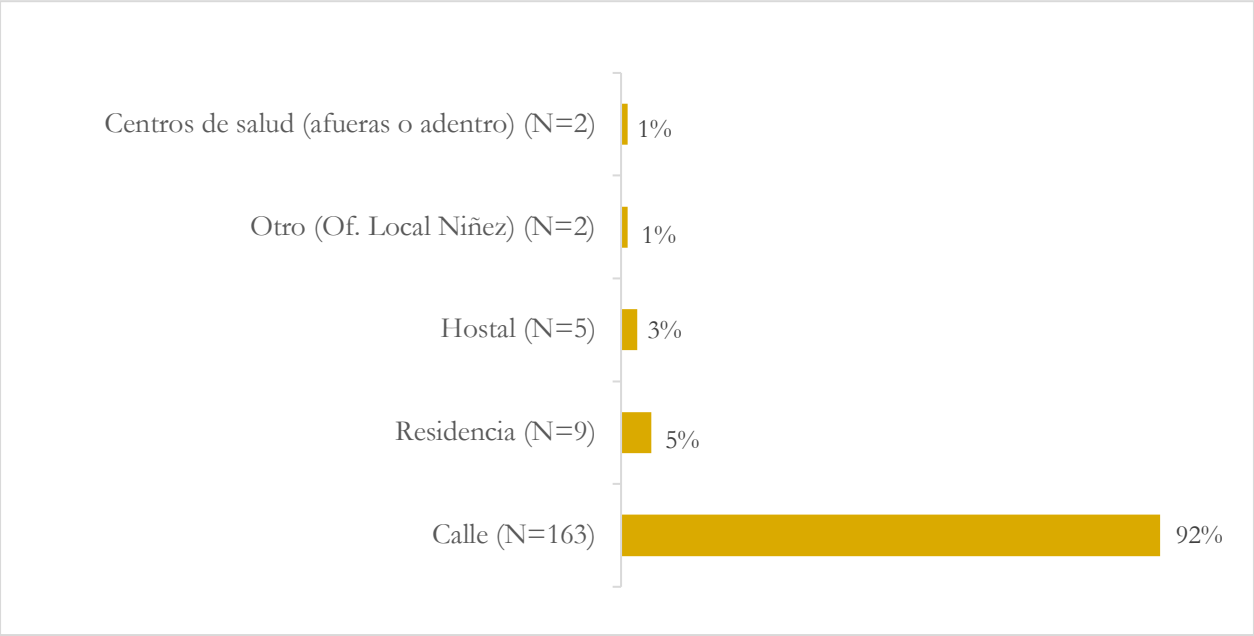


*Nota: muestra de 178 casos.*p<0,1; **p<0,05; ***p<0,001. Variable de selección múltiple donde cada categoría es una variable dicotómica, se presenta porcentaje de "sí".*

La segunda muestra, extraída de la planilla, corresponde a las familias que residen en la comuna de Santiago, con las que se realizó el acompañamiento por parte de la OLN. De este modo, de las 171 familias derivadas a la OLN, 121 corresponden a las que residen en Santiago. De estas últimas, 29 se eliminaron de la muestra debido a que no adhirieron, se perdieron o no se había iniciado la intervención (por no lograr el contacto o por sobrecarga de la OLN). Por lo que la planilla de familias que residen en Santiago se completó entrevistando a las gestoras respecto a la información de 92 familias que contienen 164 niños/as.

*Tabla 3: Muestra*

| Muestra | Detalle | N | Total |
|---|---|---|---|
| **Familias observadas en calle** | | | 286 |
| **Familias encuestadas** | Cuidadores encuestados | 178 | 191 |
| | Adolescentes encuestados | 13 | |
| **Niños, niñas y adolescentes al cuidado de cuidadores/as encuestados/as** | | | 321 |
| **Gestoras entrevistadas respecto a las familias derivadas** | | | 11 |
| **Familias derivadas a la OLN (tipo de encuesta)** | Cuidadores encuestados | 164 | 171 |
| | Adolescentes encuestados | 7 | |
| **Familias derivadas a la OLN (comuna de residencia)** | Familias que residen en Santiago | 121 | 171 |
| | Familias que residen en otras comunas | 50 | |
| **Familias no incluidas en la segunda muestra de la planilla** | No adhirieron | 23 | 29 |
| | No había comenzado intervención | 2 | |
| | Perdidas | 4 | |
| | Con alta adherencia | 87 | 92 |

| | | |
|---|---|---|
| **Familias de Santiago consideradas en la segunda muestra de la planilla** | Con mediana adherencia | 5 |
| **Niños, niñas y adolescentes considerados en la muestra de la planilla** | | 164 |

Diagrama 1: Muestras incluidas en los resultados

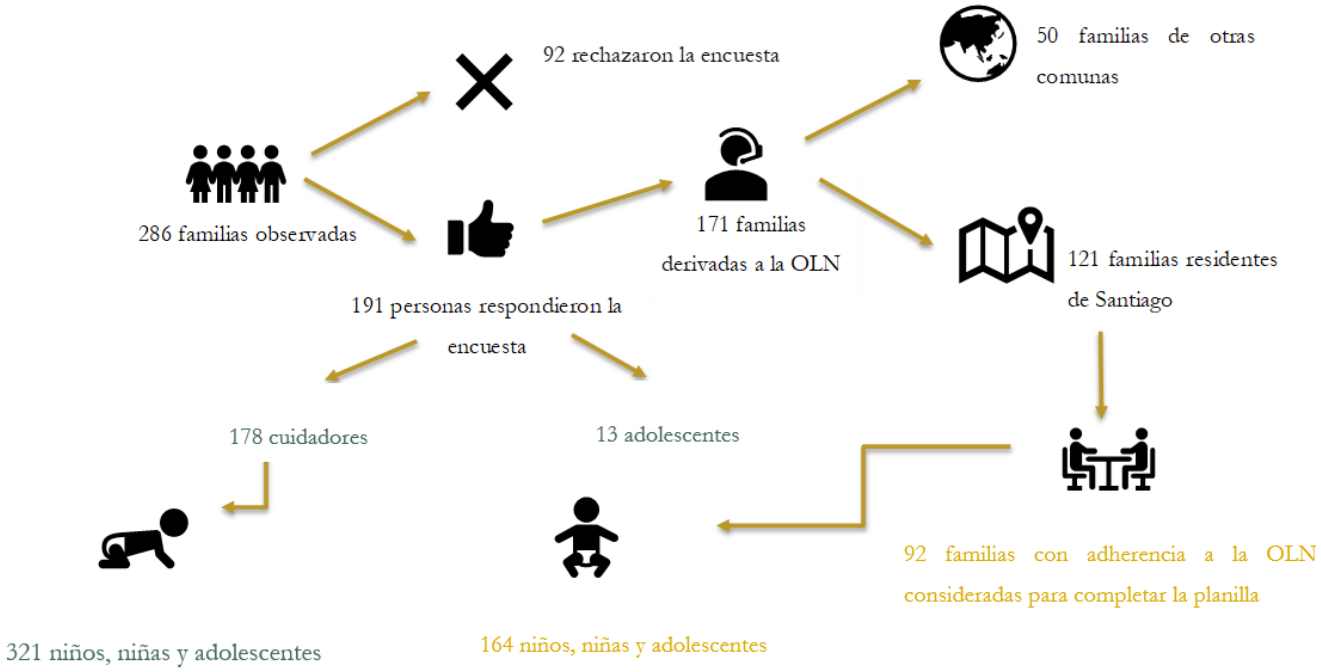


Para facilitar la lectura de los resultados se utilizan colores diferentes para referir a cada muestra. Los grupos de color verde oscuro corresponden a la muestra 1 del cuestionario. Mientras que los grupos de color mostaza corresponden a la muestra 2 del acompañamiento de la OLN a las familias derivadas.

# 5 Resultados

En el siguiente apartado se presentan los principales resultados del proyecto. En primer lugar, se presentan los resultados de caracterización de las familias y a continuación los resultados de sus necesidades.

## 5.1 Resultados de caracterización de las familias en situación de calle en la comuna de Santiago

### 5.1.1 Caracterización demográfica general

Como ya se mencionó en el apartado de muestras, en el terreno del estudio se encuestaron a 178 cuidadores a cargo de un total de 321 niños, niñas y adolescentes, entre el 27 de septiembre y el 31 de noviembre del 2023. A continuación, se caracterizan a los/as cuidadores encuestados, seguimos por los niños, niñas y adolescentes.

#### 5.1.1.1 Caracterización cuidador

Se encuestaron a 178 cuidadores/as que en total tenían 321 niños, niñas y/o adolescentes a su cuidado. Como se observa en la siguiente tabla, la **gran mayoría de las y los cuidadores encuestados fueron mujeres (90%)**, un 56% tenía entre 26 a 35 años, un 29% entre 36 y 59, y un 15% entre 19 y 25 años. Además, solo un 15% nació en Chile, por lo que el 85% era extranjero. La **nacionalidad mayoritaria resultó ser la peruana (32%),** seguida de la venezolana (24%) y ecuatoriana (16%), le sigue en un menor número cuidadoras/es provenientes de Bolivia (6%), Haití (4%) y Colombia (3%). Por lo tanto, si bien, según los datos del SERMIG, las nacionalidad migrante más prevalente es la venezolana (30,5%)(SERMIG, 2024), en el comercio ambulante en Santiago, se concentra en nacionalidad peruana. Llama la atención la alta proporción de familias de Ecuador encontradas, ya que según los datos de SERMIG es la nacionalidad menos frecuente de las mencionadas en la tabla. Cabe mencionar que el bajo porcentaje de familias haitianas se debe en parte porque en general rechazaron la encuesta, por desconfianza o porque no fue posible contar con traductor de creole en todos los días de terreno.

*Tabla 4: Caracterización cuidadores (N=178)*

| | | % | N |
|---|---|---|---|
| **Sexo** | Mujer | 90% | 160 |
| | Hombre | 10% | 18 |
| **Edad** | 19 a 25 | 15% | 27 |
| | 26 a 35 | 56% | 99 |
| | 36 a 59 | 29% | 52 |
| **País en el que nació** | Colombia | 3% | 6 |
| | Haití | 4% | 7 |
| | Bolivia | 6% | 10 |
| | Chile | 15% | 27 |

| | | |
|---|---|---|
| Ecuador | 16% | 29 |
| Venezuela | 24% | 43 |
| Perú | 32% | 56 |
| **Total** | **100%** | **178** |

*Nota: muestra de 178 casos. Se presenta porcentaje de columnas*

Por otro lado, como se puede observar, la mayoría de las cuidadoras está a cargo de un niños, niña o adolescente (44%), seguidos por quienes tienen 2 niños, niñas y adolescentes a cargo (36%) y luego 3 hijos o niños/as a cargo (16%).

*Tabla 5: ¿Cuántos NNA tiene a su cuidado? (N=178)*

| | N | % |
|---|---|---|
| **0** | 1 | 1% |
| **1** | 78 | 44% |
| **2** | 64 | 36% |
| **3** | 28 | 16% |
| **4** | 5 | 3% |
| **5** | 1 | 1% |
| **6** | 1 | 1% |
| **Total** | **178** | **100%** |

En cuanto a la relación que tienen las y los cuidadores encuestados con los niños, niñas y adolescentes, en el gráfico 2 se puede apreciar que en general son vínculos familiares, sobre todo se ve representado a las madres de estos niños/as y adolescentes (86%), luego en un 10% los padres, abuelas (2%), padrastros o pareja de la madre (2%), tíos mayores de edad (2%) y hermano mayor de edad (1%).

*Gráfico 2: Relación de parentesco del/la encuestado/a con los niños, niñas y adolescentes (N=178)*

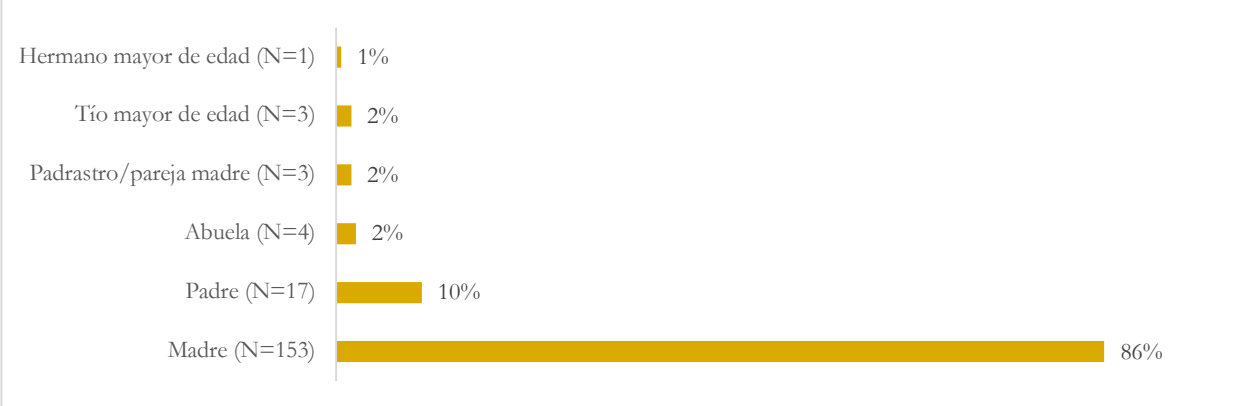


*Nota: Se presenta porcentaje de filas, variable de selección múltiple donde cada categoría es una variable dicotómica, se presenta porcentaje de "sí".*

#### 5.1.1.2 Caracterización de niños, niñas y adolescentes

A partir del reporte de los cuidadores a su cargo, se identificó la información presentada en la tabla 6. En total, **se identificaron 321 niños, niñas y adolescentes con sus cuidadores en contexto de calle en comercio ambulante**. De estos, la mayoría (58%) son mujeres y un 42% hombres, **en general tienen entre 6 a 11 años (37%)**, **seguido de niños y niñas de 3 a 5 años (28%), 0 a 2 (21%)** y en menor medida adolescentes entre 12 a 17 años (14%).

A diferencia de los cuidadores/as, **más de la mitad de los niños, niñas y adolescentes son de nacionalidad chilena (56%),** seguidos de un 16% que nació en Perú y un 15% en Venezuela.

*Tabla 6: Caracterización niños, niñas y adolescentes a su cuidado (N=321)*

| | N | % |
|---|---|---|
| **Sexo de niños/as y adolescentes** | | |
| Mujer | 185 | 58% |
| Hombre | 136 | 42% |
| **Edad de niños/as y adolescentes** | | |
| 0 a 2 | 66 | 21% |
| 3 a 5 | 91 | 28% |
| 6 a 11 | 119 | 37% |
| 12 a 17 | 45 | 14% |
| **Nacionalidad de niños, niñas y adolescentes** | | |
| Chile | 181 | 56% |
| Perú | 52 | 16% |
| Venezuela | 49 | 15% |
| Ecuador | 17 | 5% |
| Bolivia | 11 | 3% |
| Colombia | 10 | 3% |
| Brasil | 1 | 0% |
| **Total** | **321** | **100%** |

*Nota: Se presenta porcentaje de columnas*

Cabe mencionar que los 181 niños/as y adolescentes que nacieron en Chile no tienen padres chilenos necesariamente, sino que, en la mayoría, los padres tienen nacionalidades extranjeras, como se puede observar en la siguiente tabla. De los/as niños/as y adolescentes de nacionalidad chilena, solo un 25% tiene cuidadores/as chilenos/as; y en su **mayoría (34%) son hijos/as de padres peruanos**; un 19% de padres ecuatorianos; un 8% de madres y padres venezolanos; un 6% haitianos; 4% bolivianos; y 3% tiene cuidadores/as colombianos/as.

*Tabla 7: Nacionalidad del cuidador/a según nacionalidad de los niños, niñas y adolescentes (N=321)*

| | | Nacionalidad de los niños/as y adolescentes | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Chile | Venezuela | Perú | Colombia | Bolivia | Ecuador | Total |
| **Nacionalidad cuidador/a** | Chile (N=45) | 25% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 14% |
| | Venezuela (N=87) | 8% | 100% | 27% | 60% | 0% | 18% | 27% |
| | Perú (N=100) | 34% | 0% | 73% | 0% | 0% | 0% | 31% |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Colombia (N=10) | 3% | 0% | 0% | 40% | 0% | 6% | 3% |
| Bolivia (N=19) | 4% | 0% | 0% | 0% | 100% | 0% | 6% |
| Haití (N=11) | 6% | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 3% |
| Ecuador (N=49) | 19% | 0% | 0% | 0% | 0% | 77% | 15% |
| **Total** | **100%** | **100%** | **100%** | **100%** | **100%** | **100%** | **100%** |

*Nota: Se presenta porcentaje de columnas*

***Comuna de residencia***

A las y los encuestados se les preguntó en qué comuna duermen los/as niños/as y adolescentes generalmente, como se observa en el gráfico 3, donde la gran mayoría duerme en la comuna de Santiago (72%), y sus comunas colindantes como Estación Central (7%), Quinta Normal (3%), Independencia (3%) y Recoleta (3%).

*Gráfico 1: ¿En qué comuna duermen normalmente los/as niños/as normalmente? (N=178)*

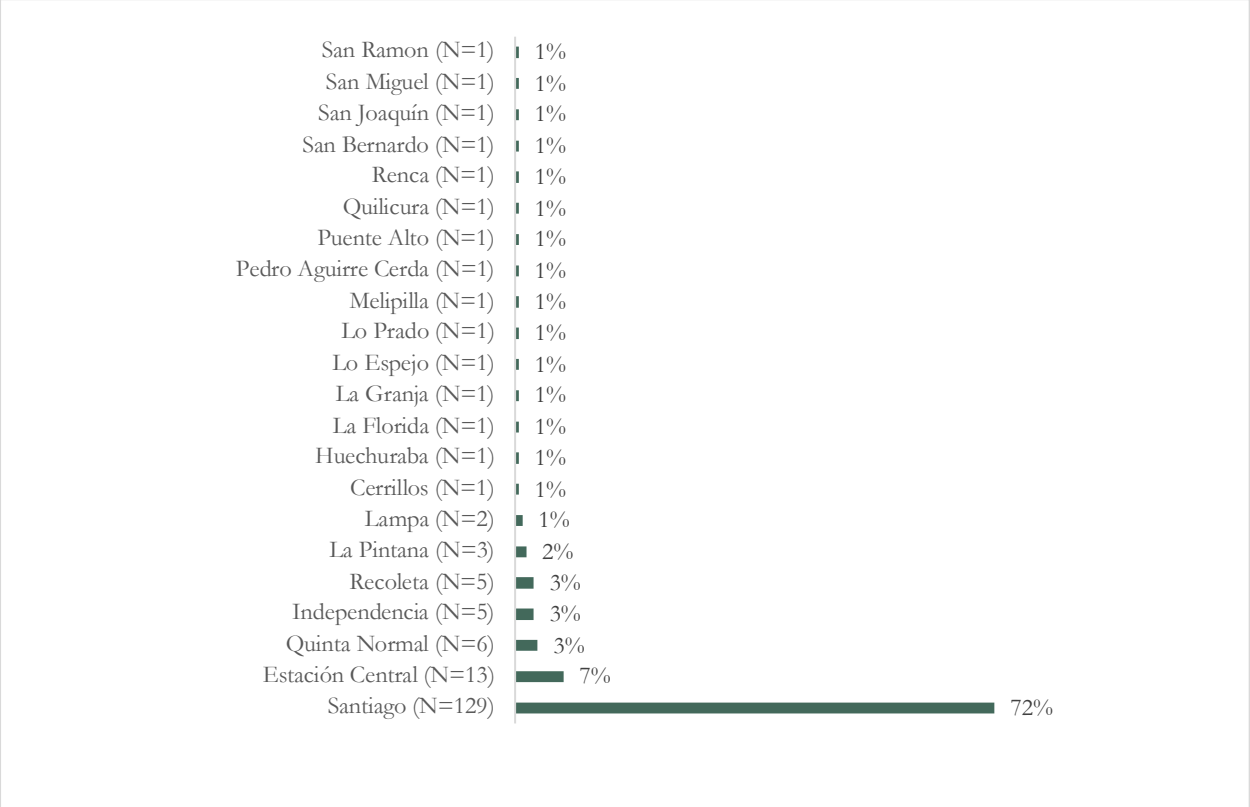


### 5.1.2 Caracterización de situación de migración

#### 5.1.2.1 Trayectoria migratoria cuidador/a

A las y los cuidadores no chilenos (N= 151), se les preguntó acerca de su trayecto migratorio: hace cuánto ingresaron, por dónde, de qué forma, entre otros elementos.

En el siguiente gráfico se observa una alta variabilidad en el número de años que llevan en Chile. **La mitad de la muestra llegó hace 5 o más años**, siendo el máximo 25 años: un 30% entre 5 a 9 años y un 20% entre 10 a 25 años. Mientras que un 25% llegó entre 2 a 4 años atrás y un 25% de manera más reciente, 1 año o menos. **En este sentido, no son en su mayoría migrantes llegados recientemente como podría pensarse.**

*Gráfico 4: Hace cuántos años llegó a Chile (N=178)*

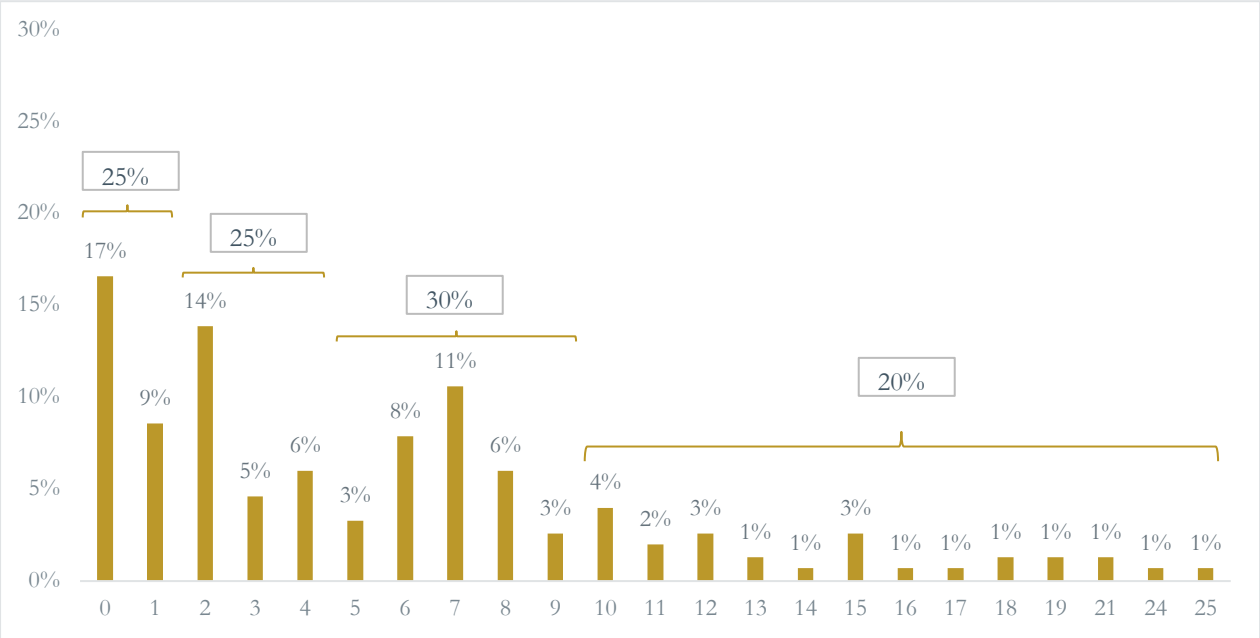


La siguiente tabla es interesante, pues se observa las diferencias de tiempos de llegada a Chile según nacionalidad, donde claramente se puede apreciar que **los/as cuidadores/as venezolanos son quienes han llegado más recientemente al país, un 51% llegó hace 1 año o menos.** Esto en el caso de los/as colombianos, es de un 33% y la mitad llegó hace 5 años o más; en el caso de bolivianos/as, un 20% llegó hace 1 año o menos, y un 40% llegó hace 2 a 4 años y el otro 40% hace 5 o más. **Para quienes provienen de Perú, la gran mayoría, un 71% llegó a Chile hace 5 años o más**, mientras que un 16% llegó hace 1 año o menos; tendencia que es similar a la de cuidadores/as ecuatorianas**,** donde un 62% llegó hace 5 años o más y solo un 10% reportó haber llegado recientemente. Por último, entre los/as haitianos/as, la totalidad llegó hace 5 o más años.

*Tabla 8: Hace cuántos años llegó a Chile según nacionalidad (N=151)*

| | 1 año o menos | 2 a 4 | 5 o más (25) | Total |
|---|---|---|---|---|
| **Venezuela (N=43)*** ** | 51% | 40% | 9% | 100% |
| Colombia (N=6) | 33% | 17% | 50% | 100% |
| Bolivia (N=10) | 20% | 40% | 40% | 100% |
| Perú (N=56) | 16% | 13% | 71% | 100% |
| Ecuador (N=29) | 10% | 28% | 62% | 100% |
| Haití (N=7) | 0% | 0% | 100% | 100% |
| **Total** | **25%** | **25%** | **50%** | **100%** |

*Nota: muestra: de 178 casos. *p<0,1; **p<0,05; ***p<0,001.*

La mayoría de las familias que están en calle en contexto de comercio ambulante de la comuna, corresponden a olas migratorias previas, alrededor del 2015. Llama la atención este resultado, pues habiendo llegado hace más de dos años, se esperaría que las familias no estén en la situación de vulnerabilidad que significa estar en calle. **Por lo que es fundamental indagar en los factores que mantienen la situación de desprotección de niños, niñas y adolescentes a pesar de llevar años instalándose.**

Además, este dato es central para el diseño de la oferta dirigida a familias migrantes, pues la mayoría de las organizaciones internacionales que tienen programas de ayuda humanitaria (ACNUR, WorldVision, OIM), se enfocan en la población migrante venezolana, exigiendo como criterio de inclusión dicha nacionalidad**. Por lo que esta mayoría de familias que son de nacionalidad peruana y ecuatoriana, que llevan años en Chile, pero que siguen en situaciones precarias, quedan excluidas de este tipo de apoyos.**

Un dato relevante y que llama la atención es que **la gran mayoría de los/as cuidadores/as migrantes encuestados/as cuenta con algún tipo de identificación (84%). Un 42% tiene RUT**, seguido de un 20% que tiene NIP; y un 10% que tiene VISA y un 8% con otro tipo de identificación.

Sólo un 16% de los cuidadores/as declara no tener ningún tipo de identificación chilena. Las razones, según ellos/as son el desconocimiento y/o falta de ayuda (35%); no haber comenzado con los trámites (22%); o bien estar en proceso de tramitación (13%).

*Tabla 9: Situación regulatoria de cuidador/a migrante (N=151)*

| | N | % |
|---|---|---|
| **¿Usted tiene número de identificación chileno?** | | |
| IPE trámite | 0 | 0% |
| NIP trámite | 1 | 1% |
| Visa trámite | 2 | 1% |
| RUT provisorio trámite | 2 | 1% |
| IPE | 5 | 3% |
| RUT en trámite | 6 | 4% |
| RUT provisorio | 7 | 5% |
| Otro (vencidos, id sus países) | 12 | 8% |
| Visa | 15 | 10% |
| No tiene | 24 | 16% |
| NIP | 30 | 20% |
| RUT | 64 | 42% |
| **Regularizado** | | |
| Sí | 68 | 45% |
| No | 83 | 55% |
| **Total** | **151** | |
| **Razones de por qué no cuenta con identificación** | | |

| | | |
|---|---|---|
| Desconocimiento/Falta de ayuda | 8 | 35% |
| No ha empezado | 5 | 22% |
| Trámite/demora/autodenuncia/empadronamiento | 3 | 13% |
| Otro | 3 | 13% |
| Acaba de llegar | 2 | 9% |
| Rechazo solicitud | 2 | 9% |
| **Total** | **23** | |

*Nota: Se presenta porcentaje de columnas.*

Como se puede observar entonces, **si bien los/as cuidadores no regularizaciones siguen siendo más que los regularizados, la cantidad de regularizados es más alta de las esperada.** Esto se puede relacionar a que la mayoría de los adultos migrantes llegaron hace años y, por ende, puede ser que hayan sido parte de las regularizaciones masivas que se realizaron en los años 2018 y 2021 (Gobierno de Chile, s. f.). Por lo que como ya se mencionó, surge la pregunta respecto a que aspectos influyen en que estas familias se encuentren en situación de comercio ambulante, estando regularizados.

Por otro lado, como se puede observar, sigue habiendo 83 cuidadores/as que no están regularizados y que se enfrentan a las limitaciones que eso conlleva, lo cual sigue siendo un número importante a tener en consideración.

Por otra parte, en el siguiente gráfico, vemos que hay diferencias en el nivel de regularización según nacionalidad, donde quienes provienen de Perú presentan un mayor porcentaje de regularización (63%); lo cual alcanza a un 57% en el caso de los/as haitianos; un 55% entre los/as ecuatorianos; y entre quienes provienen de Bolivia esto es de un 50%. En cambio, la regularización es menor entre los/as colombianos/as y venezolanos/as (33% y 14% respectivamente). Estos datos coinciden con la información sobre año de llegada de las diferentes comunidades.

*Gráfico 5: Regularización según nacionalidad*** (N=151)*

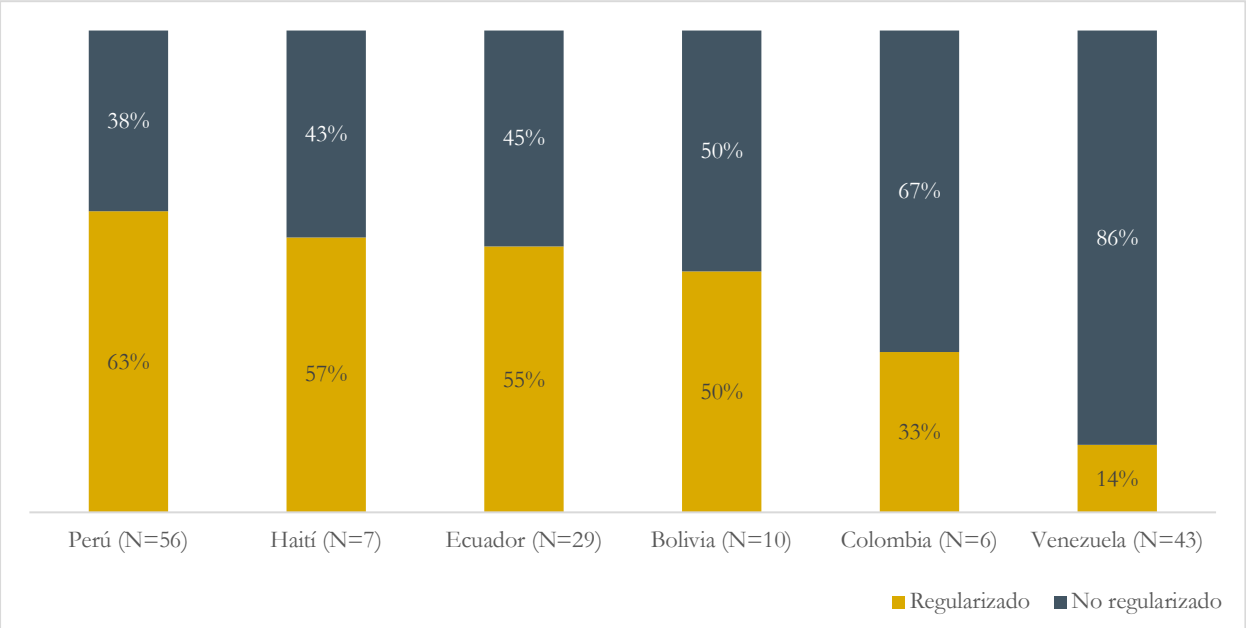


*Nota: *p<0,1; **p<0,05; ***p<0,001*

### 5.1.2.2 Trayectoria migratoria de niños, niñas y adolescentes

En cuanto a la trayectoria migratoria de los niños/as y adolescentes de nacionalidad extranjera a cargo de las/os encuestados (N=140) vemos en el gráfico 6 que un **61% llegó a Chile hace 1 año o menos**, un 24% entre 2 a 4 años y un 15% 5 o más años.

*Gráfico 6: Hace cuánto llegó el/la NNA a Chile (N=140)*

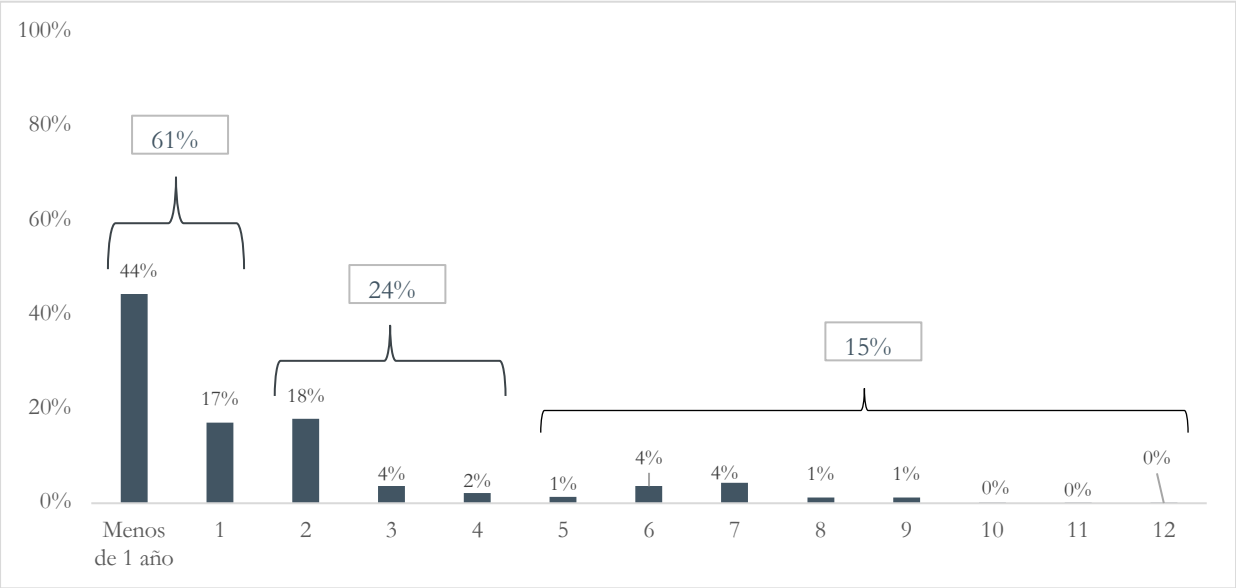

Esta información llama la atención, pues **en el caso de los niños, niñas y adolescentes, la mayoría habría llegado en el último año, siendo de la ola migratoria actual, a diferencia de los/as cuidadores**. Esto permite pensar que una parte de los niños/as y adolescentes que acompañan a los/as cuidadores en la calle se reunificaron recientemente con sus cuidadores[4]. Esta puede ser una de las razones por las cuales los niños, niñas y adolescentes se mantienen sin acceder a todos los servicios a los que tienen derecho, a pesar de tener cuidadores que llevan años en Chile y que incluso –como ya se mencionó- ya están regularizados.

Esto se puede observar en la tabla 10, donde vemos que de los niños, niñas y adolescentes que llegaron hace 1 año o menos, en un 80% de los casos el/la cuidador/a llegó hace la misma cantidad de años; no obstante, un 11% de los cuidadores/as llegó entre 2 a 4 años atrás, y un 9% hace 5 o más años. **Esto quiere decir que el 19% de niños, niñas y adolescentes (aproximadamente 60) llegó después, es decir, más recientemente, que su cuidador/a**. En el caso de los niños y adolescentes que llegaron hace 2 a 4 años y 5 años o más, sus cuidadores/as llegaron hace el mismo tiempo.

*Tabla 10: Hace cuántos años llegó cuidador a Chile según años que llegó el NNA (N=140)*

| Hace cuánto llegó cuidador/a a Chile | 1 año o menos | | 2 a 4 | | 5 o más | | Total | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | N | % | N | % | N | % | N | |
| **1 año o menos** | 69 | 80% | 0 | 0% | 0 | 0% | 69 | 24% |
| 2 a 4 | 9 | 11% | 33 | 100% | 0 | 0% | 42 | 20% |
| 5 o más | 8 | 9% | 0 | 0% | 21 | 100% | 29 | 42% |
| **Total** | **86** | **100%** | **33** | **100%** | **21** | **100%** | **140** | **100%** |

Asimismo, en el siguiente gráfico vemos diferencias de tiempo de llegada del niño, niña o adolescente según nacionalidad, las que son similares a las encontradas entre cuidadores/as adultos/as. Los niños, niñas y adolescentes nacidos en Venezuela son quienes llegaron de manera más reciente al país, hace 1 año o menos, con un 74%, y el 26% llegó entre 2 a 4 años atrás. Luego, los y las colombianas también llegaron hace menos tiempo al país (70%); en tercer lugar, están los y las peruanas, con un 60% que llegó hace 1 año o menos; a lo que le siguen los/as nacidos/as en Bolivia, donde un 54% llegó hace menos años; y finalmente quienes provienen de Ecuador son quienes tienen un mayor tiempo en el país, pues un 35% llegó hace 5 años o más, un 29% entre 2 a 4 años y un 35% hace 1 año o menos.

[4] Situación que podría darse por el fenómeno de familias trasnacionales.

*Gráfico 7: Hace cuánto llegó a Chile según nacionalidad NNA*** (N=140)*

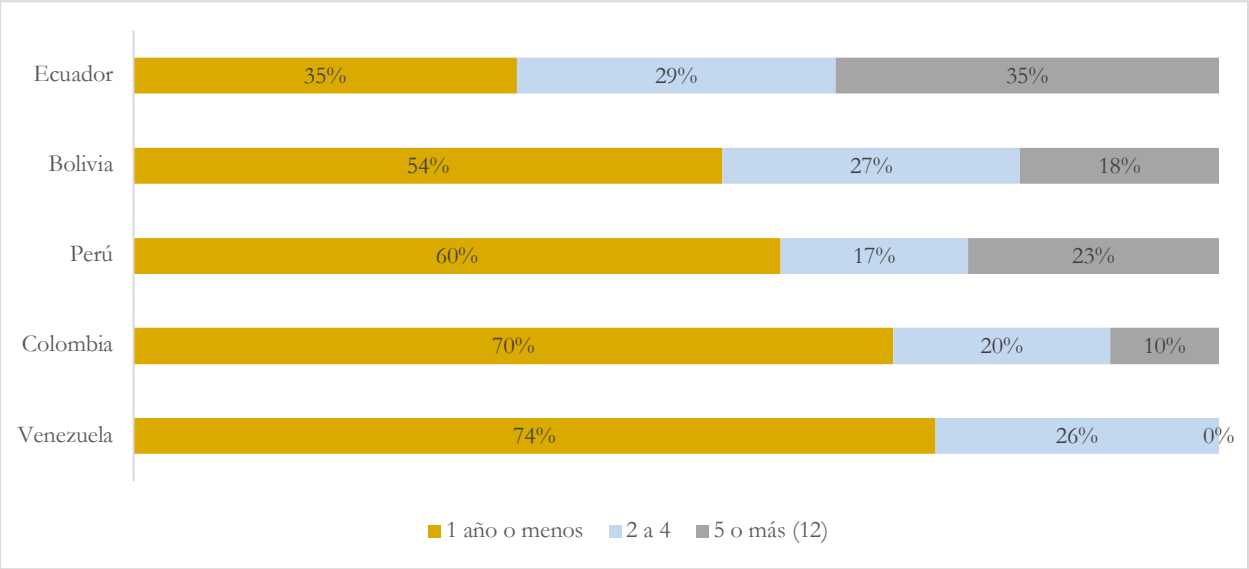


*Nota: *p<0,1; **p<0,05; ***p<0,001*

**En cuanto a la regularización, el tipo de identificación que tienen las y los niñas/os y adolescentes por lo general es el IPE (46%) y el NIP (38%).** Luego, le siguen un 14% que reporta que los niños y/o adolescentes tienen RUT y un 13% que no tiene identificación chilena.

*Tabla 11: Identificación chilena de los niños, niñas y adolescentes (N=120)*

| | N | % |
|---|---|---|
| **¿Sabe si tiene un número de identificación chileno como…?** | | |
| IPE | 55 | 46% |
| NIP | 46 | 38% |
| RUT | 17 | 14% |
| No tiene | 15 | 13% |
| RUT provisorio | 7 | 6% |
| IPE en trámite | 5 | 4% |
| VISA | 4 | 3% |
| Otro | 4 | 3% |
| RUT provisorio trámite | 2 | 2% |
| RUT trámite | 1 | 1% |
| NIP trámite | 1 | 1% |
| **Regularizado** | | |
| Sí | 18 | 15% |
| No | 102 | 85% |
| **Total** | **120** | |

*Nota: Porcentaje de fila, variable de selección múltiple donde cada categoría es una variable dicotómica, se presenta porcentaje de "sí".*

**La gran mayoría de niños, niñas y adolescentes no están regularizados (85). Llama la atención que, según los datos, el porcentaje de niños/as y adolescentes regularizados (15%) es mucho menor que el de los/as cuidadores/as (45%)**. Lo cual se contradice con el escenario esperable a partir de la Ley de

Migraciones, según la cual los niños/as y adolescentes que han entrado por paso no habilitado pueden acceder al permiso de residencia, a diferencia de sus cuidadores. A partir de lo que se esperaría que los resultados de esta comparación fuesen al revés. Una de las explicaciones posibles tiene que ver con la diferencia de años en Chile entre niños, niñas, adolescentes y sus cuidadores/as. Por lo que es probable que los/as cuidadores fueran regularizados en una regularización masiva, mientras que el/la niño/a que llegó hace menos de un año debe seguir el proceso de regularización estipulado por la Ley, el cual no está teniendo la eficacia necesaria para que el porcentaje de niños, niñas y adolescentes no regularizados sea menor que el de regularizados.

En comparación a la medición de la Municipalidad de Santiago (2023) realizada aproximadamente 8 meses antes, en la que el 62,1% de los niños, niñas y adolescentes migrantes tenía su situación migratoria no regularizada, en la muestra de este estudio este porcentaje aumenta a un 85%, es decir, esta muestra estaría menor regularizada que la anterior.

La regularización de niños, niñas y adolescentes también difiere según nacionalidad. En el caso de los/as niños/as y adolescentes nacidos en Perú, un 28% está regularizado en contraposición a un 72% que no lo está. En cambio, entre los/as bolivianos/as, solo un 14% está regularizado mientras que un 86% no, tendencia similar para quienes provienen de Colombia (13% regularizados versus 88% que no) y Ecuador (13% versus 88%). Por último, los niños, niñas y adolescentes nacidos/as en Venezuela son quienes tienen un menor porcentaje de regularización, con solo un 2%, mientras que un 98% no está regularizado.

*Gráfico 8: Regularización de niños, niñas y adolescentes según país en que nació NNA* (N=121)*

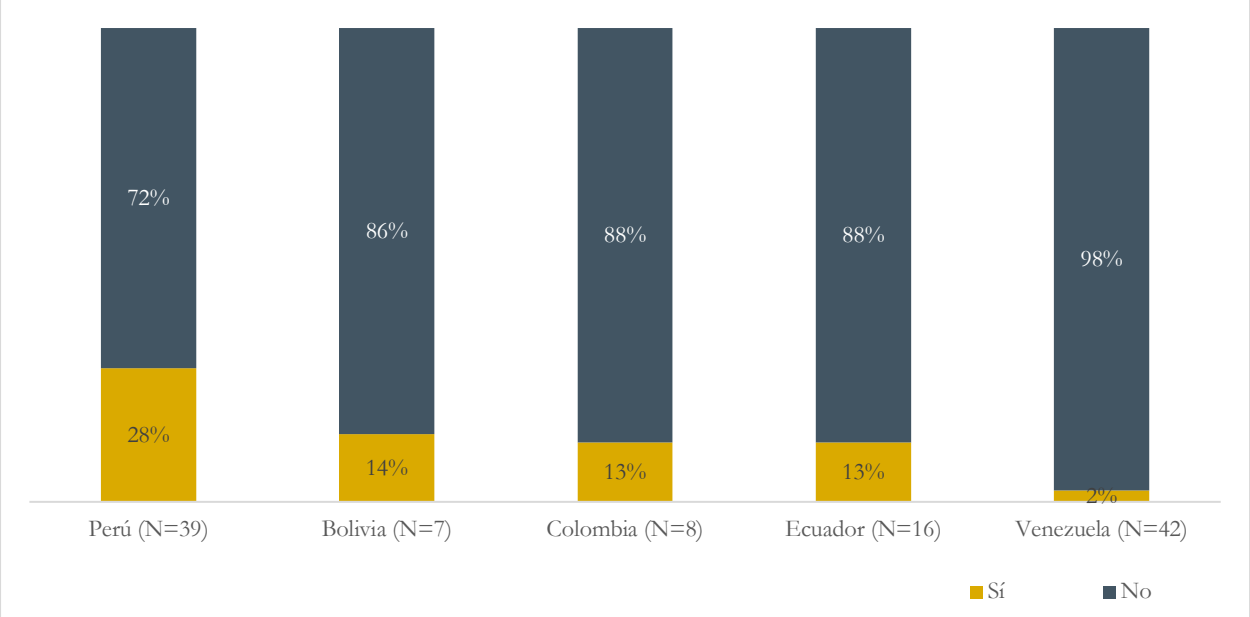


*Nota: *p<0,1; **p<0,05; ***p<0,001*

### 5.1.3 Caracterización de trayectoria en calle

Como ya se mencionó, la trayectoria en calle se divide en pernoctación y en pasar tiempo en la calle. A continuación, se presenta en primer lugar los resultados respecto a la pernoctación y luego a lo que se observó mayoritariamente, pasar tiempo en la calle.

#### 5.1.3.1 Pernoctación

Se les preguntó a los y las cuidadores/as cuándo fue la última vez que alguno de los/as niños/as durmió en la calle, al respecto, en el gráfico 9, vemos que **en su gran mayoría (81%) los niños, niñas y adolescentes nunca han dormido en la calle.** A esto le sigue un 10% que mencionó que hace más de un año, un 5% que hace más de un mes, pero menos de un año, y un 4% (7 casos) que en el último mes. Por lo que, según los datos, la mayoría de los niños/as y adolescentes de la muestra pertenecen a los grupos de calle "sin pernoctación" y "en familia" de la clasificación de situaciones de calle de MIDESOF.

*Gráfico 9: ¿Alguno de los/as niños/as ha dormido en la calle? ¿Cuándo fue la última vez? (N=178)*

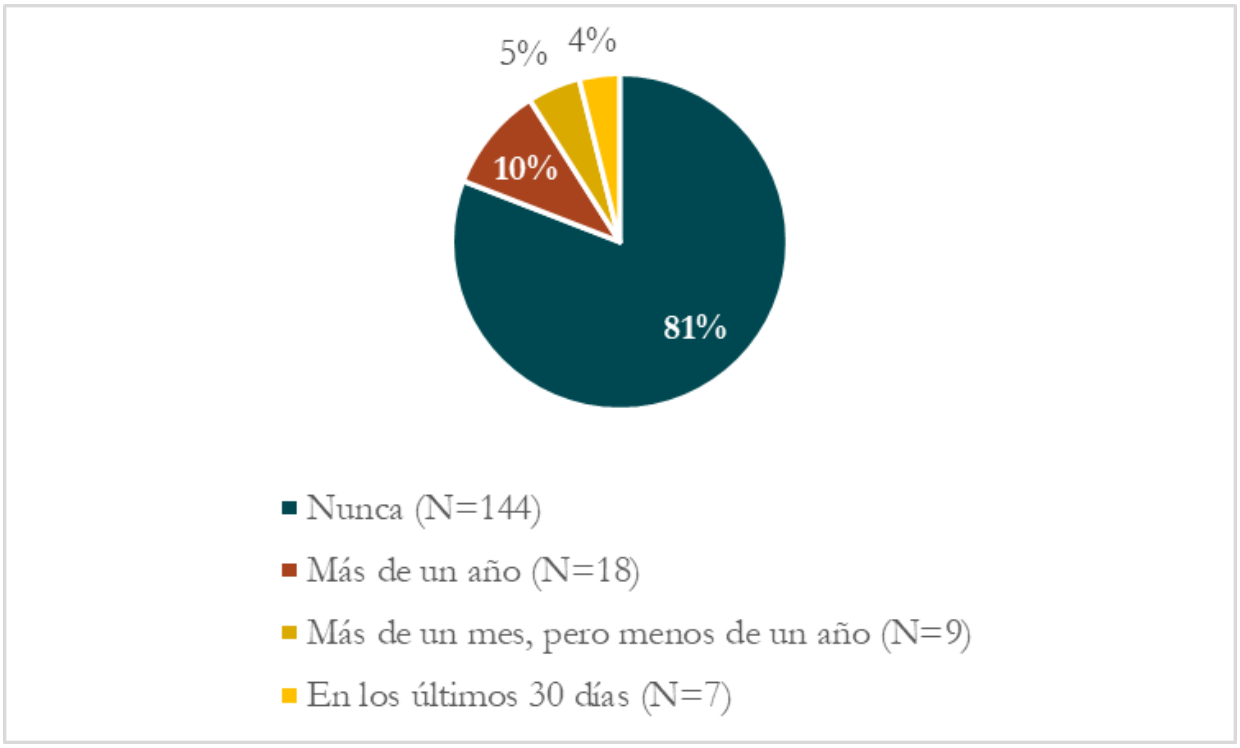


En general, las razones de dormir en la calle en quienes respondieron que sí, están asociadas a problemas económicos y de trabajo (69%) y no tener arriendo o casa (44%). Otras razones se relacionan con problemas de desalojo, en 4 casos; de regularización para 3 casos; cupos de albergues, en 3 casos; y otros ligados al comercio ambulante y estar recién llegando (2 casos).

*Gráfico 10: ¿Por qué los/as niños/as han pasado la noche o dormido en la calle? (N=16)*

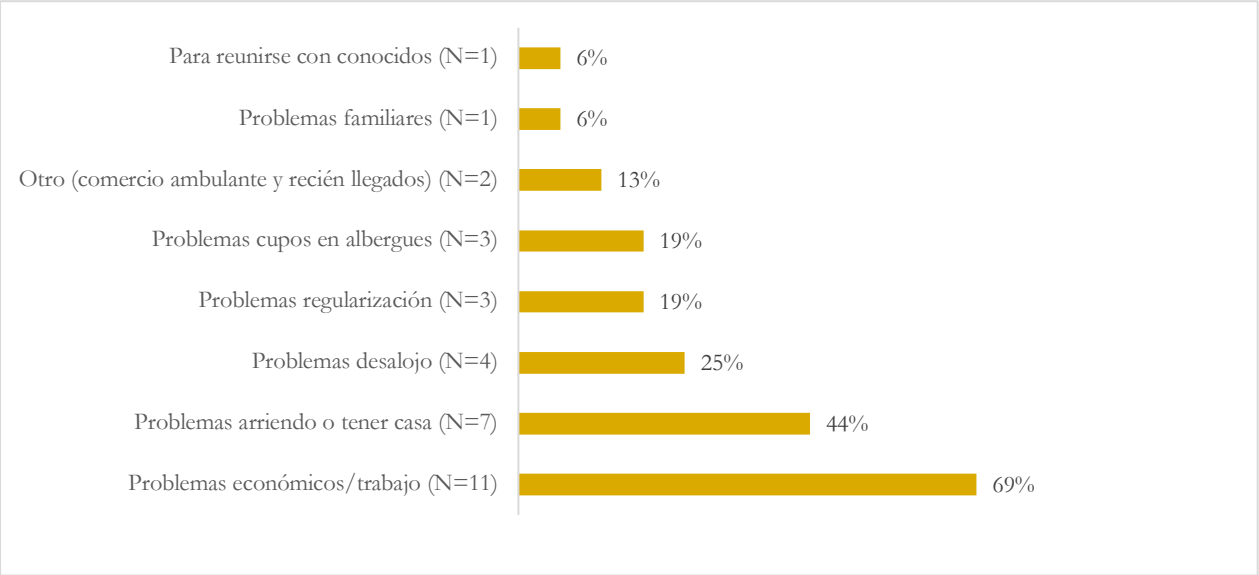


*Nota: variables de selección múltiple, se muestra el % "sí".*

Por otro lado, un 10% declaró que en el último mes los/as niños/as han alojado en un albergue, hostal, residencia u otro tipo de alojamiento. Para el 90% restante, en general mencionan que no necesitan alojar ahí debido a que arriendan o son allegados en alguna vivienda (58%), mientras que un 29% responde que no sabe o no responde.

*Tabla 12: Alojamiento en albergues, residencias u hostales (N=178)*

| | N | % |
|---|---|---|
| **En el último mes, ¿los/as NNA han alojado en algún albergue, hostal, residencia u otro tipo de alojamiento?** | | |
| Sí | 18 | 10% |
| No | 160 | 90% |
| **Total** | **178** | **100%** |
| **¿Por qué no? (N=quienes no alojaron en albergues)** | | |
| No le interesa/quiere | 2 | 1% |
| No hay cupo | 1 | 1% |
| No conoce | 5 | 3% |
| No confía | 14 | 9% |
| NS/NR | 46 | 29% |
| No necesita (arrienda/allegado) | 92 | 58% |
| **Total** | **160** | **100%** |
| **Dónde (N= quienes alojaron en albergues)** | | |
| Residencia familiar | 11 | 61% |
| Albergue o centro de referencia | 5 | 28% |
| Otro (hostales) | 2 | 11% |
| **¿Cuánto? (N= quienes alojaron en albergues)** | | |
| Menos de 1 mes | 8 | 44% |
| 1 mes, pero menos de 1 año | 10 | 56% |

| ¿Sigues durmiendo ahí? (N= quienes alojaron en albergues) | | |
|---|---|---|
| Sí | 17 | 94% |
| No | 1 | 6% |
| **Total** | **18** | **100%** |

*Nota: se presentan porcentajes de columna. En el caso de "dónde", es variable de selección múltiple, cada categoría es una variable dicotómica, se presenta % "sí".*

Respecto a quienes alojaron en algún tipo de alojamiento, en un 61% fue en residencias familiares, un 28% en albergues o centros de referencia, y en 2 casos en otros tipos como hostales. Además, esto fue mayoritariamente durante más de 1 mes, pero menos de 1 año (10 casos) y en 8 casos durante menos de 1 mes. Y la mayoría, 17 casos, sigue durmiendo ahí.

Por otro lado, vemos que las razones de no haber alojado en un albergue difieren (aunque no estadísticamente significativo) según la regularización migratoria, entre quienes están regularizados, mencionan en mayor medida no necesitarlo (56%).

*Tabla 13: Por qué no ha alojado en un albergue durante el último mes según regularización cuidador/a (N=135)*

| | Regularizado | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Por qué no ha alojado en albergue último mes** | **Sí** | | **No** | | **Total** | |
| | **N** | **%** | **N** | **%** | **N** | **%** |
| No hay cupo | 0 | 0% | 1 | 1% | 1 | 1% |
| No le interesa/quiere | 2 | 3% | 0 | 0% | 2 | 2% |
| No conoce | 1 | 2% | 4 | 6% | 5 | 4% |
| No confía | 7 | 11% | 7 | 10% | 14 | 10% |
| No necesita (arrienda/allegado) | 37 | 56% | 33 | 48% | 70 | 52% |
| NS/NR | 19 | 29% | 24 | 35% | 43 | 32% |
| **Total** | **66** | **100%** | **69** | **100%** | **135** | **100%** |

*Nota: se presentan porcentajes de columna.*

#### 5.1.3.2 Pasar tiempo en la calle

Por otro lado, la tendencia cambia al preguntar a los/as cuidadores si los/as niños/as pasan tiempo en la calle, **donde un 90% responde que sí.** De los que dicen que sí pasa tiempo en la calle, un **79% reportó que se debe a que de esta forma la/o acompañan (al/la cuidador/a) a trabajar y un 52% a que no tiene quien lo cuide.** Otras razones relacionadas al cuidado son el querer que esté con ella/él (12%) y la falta de cuidados después del colegio (8%). Asimismo, un 3% reportó que no confía en nadie para dejarle al niño, niña y/o adolescente a su cuidado. Otras razones son que ahí lo ayudan (3%) y están los servicios que usa (3%), y un 2% que comenta que está su familia. Estos datos, como ya se mencionó, corroboran que el fenómeno no se trata de situación de "calle dura" o "habitual" sino más bien a calle sin pernoctación.

*Tabla 14: Pasar tiempo en la calle (N= 178)*

| | N | % |
|---|---|---|
| **¿Los/as niños/as pasan tiempo durante el día en la calle?** | | |
| No pasan tiempo en la calle | 18 | 10% |
| Sí pasan tiempo | 160 | 90% |
| **Total** | **178** | **100%** |
| **¿Por qué?** | | |
| Así puedo/me acompaña/me ayuda a trabajar | 127 | 79% |
| No hay quién lo cuide | 92 | 52% |
| Quiero que esté conmigo | 19 | 12% |
| Falta de cuidados cuando no hay/después del colegio | 13 | 8% |
| No confía en nadie para cuidados NNA | 4 | 3% |
| Aquí lo ayudan | 5 | 3% |
| Aquí están servicios que usa | 4 | 3% |
| Está su familia | 3 | 2% |
| **Total** | **160** | **100%** |

*Nota: "Por qué" es variable de selección múltiple donde cada categoría es una variable dicotómica, se presenta porcentaje de "sí".*

Al observar las razones de pasar en la calle según la escolarización de los/as niños/as en la siguiente tabla, vemos que, en general, la tendencia en las razones es similar. Por lo que no habría diferencias significativas respecto a la respuesta de por qué pasa tiempo en la calle, a excepción del reporte de cuidadores que afirman que las/los niñas/os y adolescentes los acompañan a trabajar o los ayudan, donde entre quienes tienen niños/as y adolescentes no escolarizados afirman en mayor medida que los acompañan a trabajar (87% versus 76%).

*Tabla 15: Razones de pasar tiempo en la calle según escolarización de los niños/as y adolescentes (N=160)*

| | **¿Asisten los/as niños/as al colegio, escuela, jardín, sala cuna?** | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | **Sí** | | **No** | | **Total** | |
| | **N** | **%** | **N** | **%** | **N** | **%** |
| **Por qué pasa tiempo en la calle** | | | | | | |
| Puedo/me acompaña/me ayuda a trabajar* | 80 | 76% | 47 | 87% | 127 | 79% |
| No hay quien cuide | 63 | 59% | 29 | 54% | 92 | 57% |
| Quiero que esté conmigo | 11 | 10% | 8 | 15% | 19 | 12% |
| No confía en nadie para cuidados NNA | 2 | 2% | 2 | 3% | 4 | 2% |
| Aquí lo ayudan | 2 | 2% | 3 | 6% | 5 | 3% |
| Aquí están servicios que usa | 3 | 3% | 1 | 2% | 4 | 3% |
| Está su familia | 1 | 1% | 2 | 4% | 3 | 2% |
| Falta cuidados después del colegio; redes; menores no escolarizados | 11 | 10% | 2 | 4% | 13 | 8% |
| **Total** | **106** | **100%** | **54** | **100%** | **160** | **100%** |

*Nota: *p<0,1; **p<0,05; ***p<0,001. "Por qué" variable de selección múltiple donde cada categoría es una variable dicotómica, se presenta porcentaje de "sí".*

Además, todos/as los/as encuestados/as declararon que ellos mismos acompañan a los/as niños/as y adolescentes cuando están en la calle. Luego, un 39% comenta que familiares directos también acompañan u otros familiares (12%).

*Gráfico 11: ¿Quién acompaña a los/as niños/as generalmente? (N=160)*

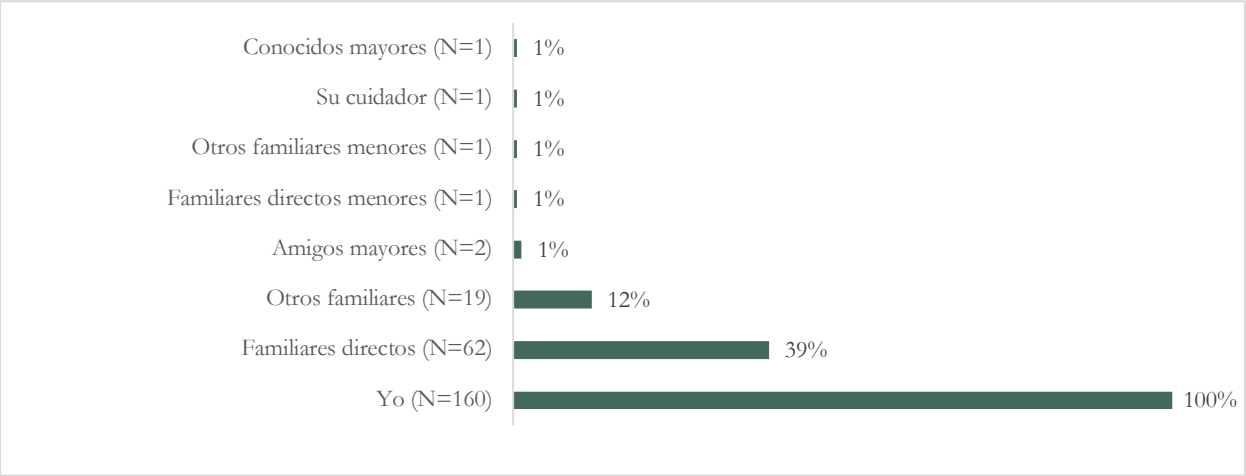


*Nota: variables de selección múltiple, se muestra el % "sí".*

***Peligros de pasar el día en la calle***

Por otro lado, retomando con las respuestas de cuidadores, se reconocen los peligros que tiene el pasar tiempo en la calle, **sobre todo el miedo a la fiscalización (59%) o que los tomen detenidos/as (46%),** así como que les roben o asalten (46%). Además, el frío (40%) y el enfermarse (36%) también son una amenaza para los niños, niñas y adolescentes según lo reportado por sus cuidadores, al igual que sufran agresiones o se involucren en peleas (35%). Asimismo, se observa un miedo al secuestro (29%) o que los ataquen o discriminen (26%), el pasar hambre (20%), que sean asesinados (15%) o abusados (15%). Adicionalmente, los/as cuidadores/as mencionaron otras categorías (24%), como que presencien o consuman drogas, les quiten a sus hijos/as o se pierdan. Solo 5 casos mencionaron que no había peligros.

*Gráfico 22: ¿Qué es lo más peligroso para los/as niños/as de pasar el día en la calle? (N=160)*

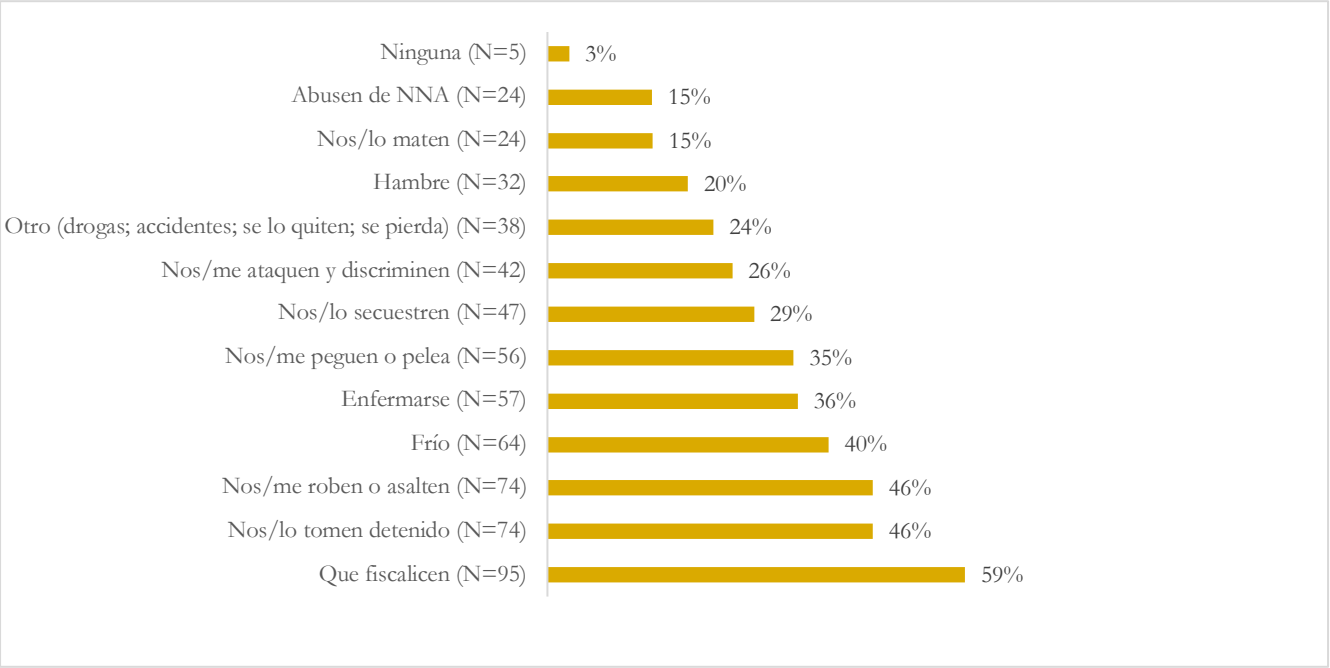


*Nota: variables de selección múltiple, se muestra el % "sí".*

Llama la atención que la fiscalización sea el riesgo mencionado con mayor frecuencia, considerando que es una acción que viene desde las autoridades. En este sentido, vemos en el siguiente gráfico, que el reporte de la fiscalización como un peligro al pasar en la calle es mayor entre quienes no están regularizados (68%), versus un 59% entre quienes están regularizados. Si bien se observa esta diferencia, sigue habiendo un alto porcentaje de esta mención entre quienes están regularizados, probablemente asociado a la informalidad de su actividad laboral. Así, este temor se vincula con el trabajo ligado al comercio ambulante.

*Gráfico 13: Reporte de la fiscalización como un peligro de pasar en la calle según regularización cuidador/a (N=135)*

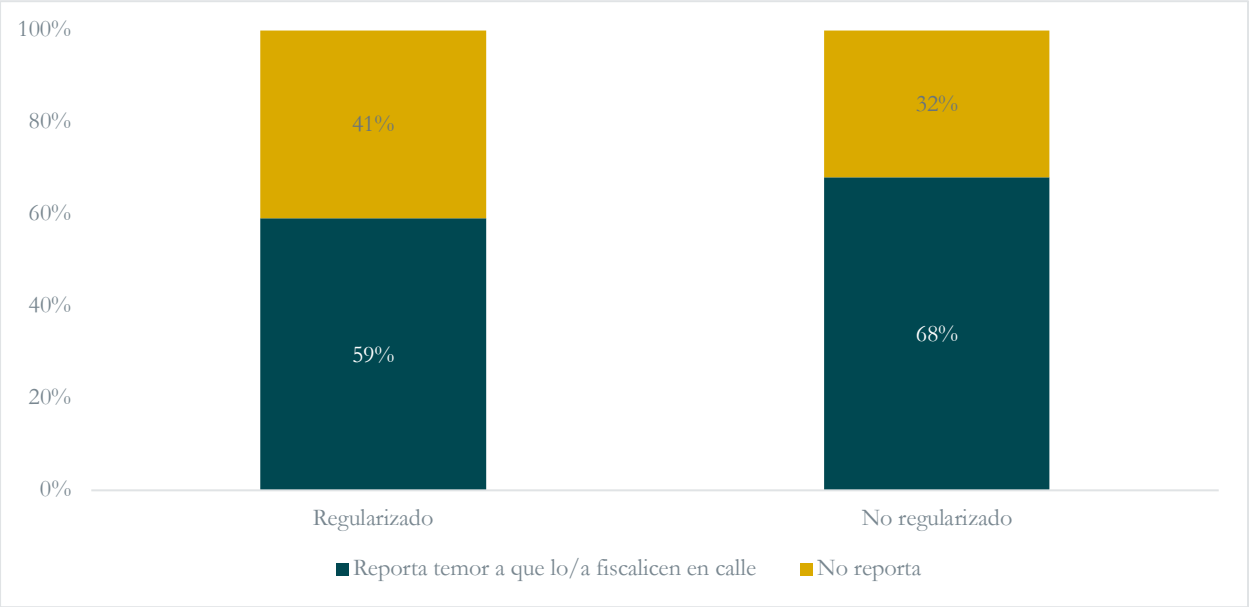


Al respecto, en las conversaciones extra-encuestas, las familias reportaron violencia institucional en reiteradas ocasiones. Sucesos que se daban por parte de Carabineros, Seguridad Municipal y a veces por ambos al mismo tiempo.

Lo que se reportó en general es que la fiscalización no implica ni un tipo de diálogo, sino que es una imposición violenta que incluye la quita de productos, sin que haya espacio para explicaciones o preguntas. Asimismo, se reportaron casos de violencia física hacia hombres y mujeres, incluso cuando estaban cargando a sus hijos/as.

Por otro lado, en el caso específico de las fiscalizaciones por parte de funcionarios de carabineros, se mencionó no haber una consideración por salvaguardar la presencia de niños, niñas y adolescentes, habiendo casos en los que detenían a los/as cuidadores/as y quedaban los niños/as y/o adolescentes solos en la calle. Así como fue posible observar la reacción de niños, niñas y adolescentes ante la presencia de policías, reacción que consistía en terror, miedo, gritos y salir corriendo. Finalmente, también se reportaron casos en los que carabineros amenazaron a madres con quitarle a sus hijos/as si seguían vendiendo con ellos/as en la calle.

***Actividades en la calle de día***

Un 93% de las y los cuidadores encuestados declara haber trabajado durante la última semana y un 93% lo hizo durante los últimos dos meses. **Entre éstos últimos, la actividad más frecuente es el comercio ambulante: un 90% reportó que trabajó como ambulante en la calle o transporte**, y un 9% como ambulante en ferias o mercados. A esto le sigue un 4% que reportó otro tipo de actividades como costurería, venta de comida casera, conserjería y servicios de belleza.

*Tabla 16: Trabajo cuidadores/as (N=178)*

| | N | % |
|---|---|---|
| **La última semana, ¿usted trabajó o hizo alguna actividad para obtener plata?** | | |
| Sí | 165 | 93% |
| No | 13 | 7% |
| **Durante los últimos 2 meses, ¿realizó alguna actividad para obtener plata?** | | |
| Sí | 166 | 93% |
| No | 12 | 7% |
| **Total** | **178** | **100%** |
| **¿Qué actividad o trabajo hizo usted durante últimos 2 meses?** | | |
| Ambulante en calle o transporte | 150 | 90% |
| Ambulante en feria, mercado | 15 | 9% |
| Otro | 7 | 4% |
| Pedir plata | 4 | 2% |
| Vendedor negocios establecidos | 4 | 2% |
| Cuidar/lavar autos o parabrisas | 2 | 1% |
| Aseo doméstico | 2 | 1% |
| Campo o agricultura | 1 | 1% |
| **Total** | **166** | |

En esta misma línea, un 97% de las y los cuidadores declara haber realizado el trabajo en la calle.

*Gráfico 14: ¿Dónde realizó esta actividad? (N=166)*

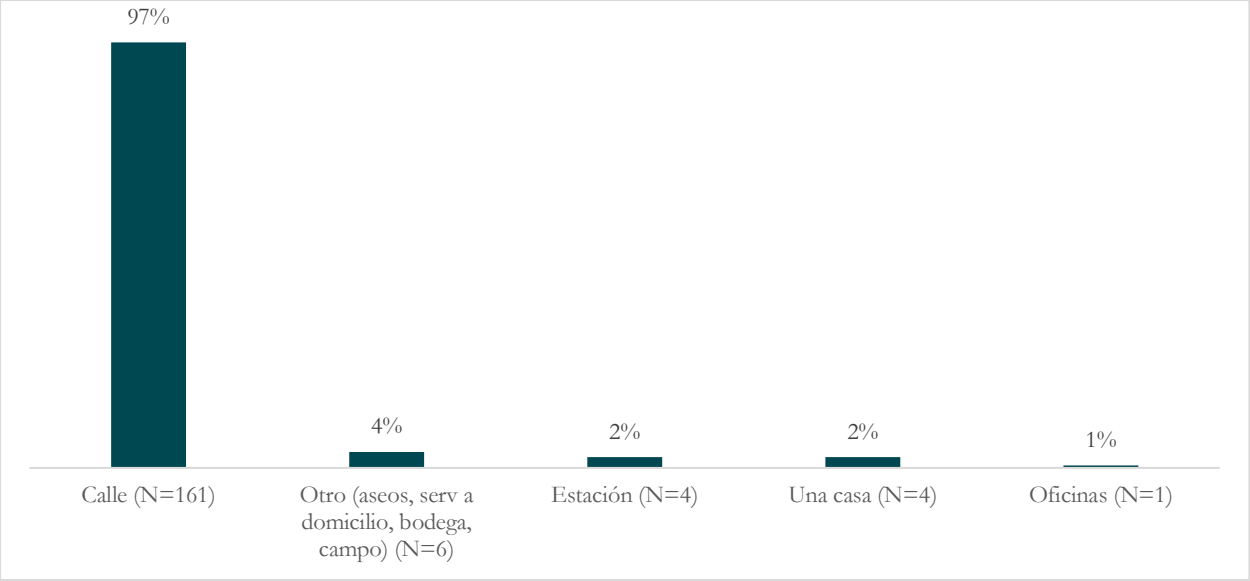


*Nota: variables de selección múltiple, se muestra el % "sí".*

En el caso de los niños, niñas y adolescentes, solo un cuidador reportó que su niño/a o adolescente realizó un trabajo la última semana, y ningún caso declaró que haya trabajado en los últimos dos meses. Por lo que, si bien según lo reportado por los/as cuidadores **en general, se podría hablar que la situación es de acompañamiento laboral de los niños, niñas más pequeñas, no se descarta que en algunos casos**

**puedan ayudar a sus padres en estas labores, por lo que es necesario seguir profundizando y observando este tipo de fenómenos.**

*Tabla 17: Trabajo de niños, niñas y adolescentes (N=178)*

| | N | % |
|---|---|---|
| **Durante los últimos 2 meses, ¿los/as niños trabajaron o hicieron alguna actividad para obtener plata?** | | |
| No | 177 | 99% |
| No sabe | 1 | 1% |
| **Total** | **178** | **100%** |

*Nota: se presenta porcentaje de columnas.*

***Apoyos requeridos para dejar de pasar tiempo en la calle***

En cuanto a los apoyos más urgentes identificados por los encuestados/as, destaca en primer lugar **el del arriendo (56%), seguido por el apoyo en el cuidado de niños, niñas y adolescentes (53%). Esto** es coherente con los hallazgos que ha tenido el estudio respecto a las razones de por qué los/as niños/as pasan tiempo en la calle: debido a la carencia de un lugar seguro y confiable donde dejarlos/as fuera de la jornada escolar. Además, los servicios de sala cuna también son mencionados en un 32%.

Asimismo, aparece mencionado el **conseguir un trabajo formal, en un 44%; la regularización migratoria (35%);** una casa (32%); el acceso a la educación (32%); y la atención en salud (23%). En menor medida son mencionados otros aspectos, donde destaca el trámite del permiso municipal para el comercio (5%).

*Gráfico 15: ¿Qué apoyos necesitas usted, sus amigos/as y/o familia para dejar de pasar el día en la calle? (N=178)*

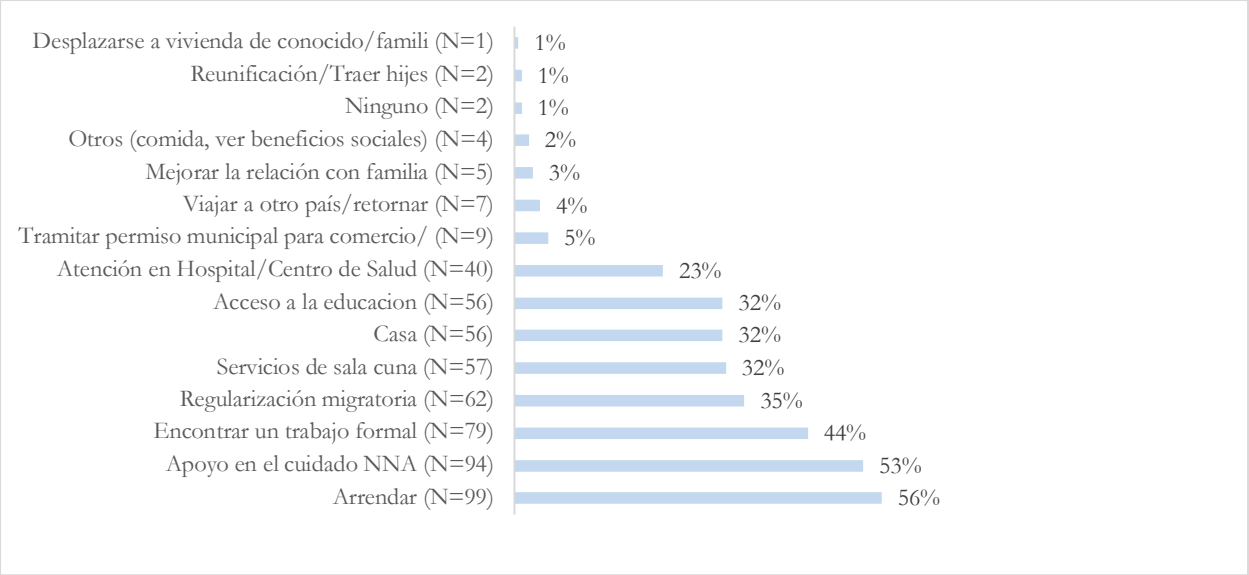


*Nota: variable de selección múltiple, cada categoría es una variable dicotómica, se presenta % "sí".*

Según regularización, los apoyos requeridos para dejar de pasar el día en la calle son similares, a excepción de encontrar un trabajo formal, porcentaje que es mayor para los no regularizados (55% versus un 43% en el caso

de regularizados); también en el caso de la atención en salud (31% en comparación a un 16%), y, consecuentemente, la regularización migratoria (65% en el caso de no regularizados). Entre los/as cuidadores/as regularizados, hay un mayor reporte de requerir una casa: un 40%, en cambio, esto es de un 22% entre no regularizados.

*Gráfico 16: Apoyos para dejar de pasar el día en la calle según regularización (N=151)*

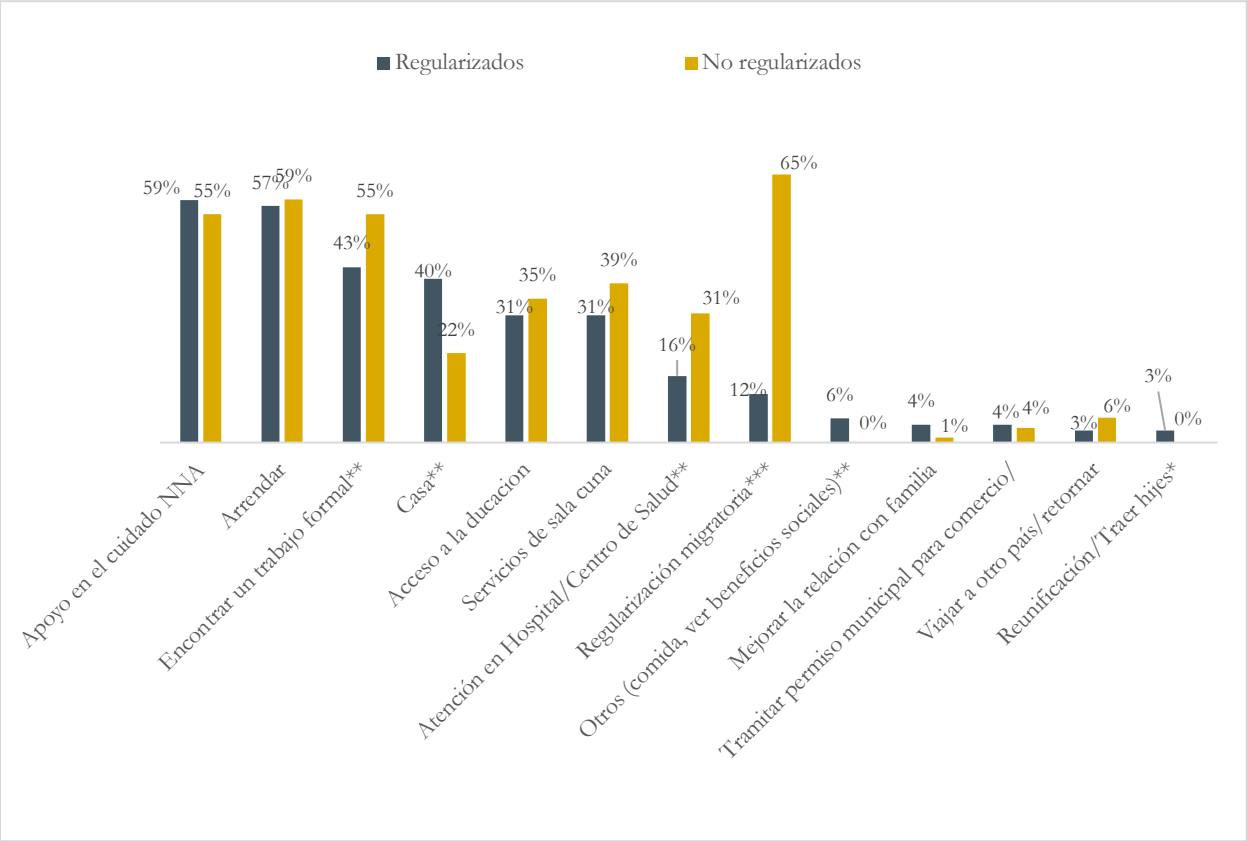


*Nota: *p<0,1; **p<0,05; ***p<0,001. Variable de selección múltiple donde cada categoría es una variable dicotómica, se presenta porcentaje de "sí".*

### 5.1.4 Caracterización de adolescentes que respondieron la encuesta

Como ya se mencionó en la metodología, en el caso de los/as adolescentes mayores de 14, se les encuestó directamente a ellos. A continuación, se presenta un resumen de su caracterización.

**Características generales**

Se encuestó a **13 adolescentes** cuyas edades son: 14 (3 adolescentes), 15 (3), 16 (4) y 17 (3), donde 7 fueron mujeres y 6 hombres. Poco menos de la mitad, 5 jóvenes, nacieron en Chile, mientras que la mayoría fuera del país: 3 en Perú, 2 en Ecuador, 1 en Venezuela, 1 en Bolivia y 1 en Haití[5].

*Tabla 18: Caracterización adolescentes participantes (N=13)*

| | N | % |
|---|---|---|
| **Sexo observado** | | |
| Mujer | 7 | 54% |
| Hombre | 6 | 46% |
| **Edad** | | |
| 14 | 3 | 23% |
| 15 | 3 | 23% |
| 16 | 4 | 31% |
| 17 | 3 | 23% |
| **País en el que nació** | | |
| Chile | 5 | 39% |
| Venezuela | 1 | 8% |
| Perú | 3 | 23% |
| Bolivia | 1 | 8% |
| Haití | 1 | 8% |
| Ecuador | 2 | 15% |
| **Total** | **13** | **100%** |

*Nota: Se presenta porcentaje de columnas*

### *Pasar tiempo en la calle*

Respecto a los resultados de los adolescentes encuestados sobre su relación con la calle, en la siguiente tabla vemos que solo 1 adolescente afirmó que no pasa tiempo en la calle, mientras que entre los 12 restantes las razones más comunes para pasar tiempo en la calle son: **trabajar, acompañar o ayudar a trabajar (8)**; que está su familia (5). Luego con una mención cada una vemos la falta de quien lo cuide, vivir en la calle y estar cerca de servicios que utilizan. Por otro lado, **en general al estar en la calle durante el día están acompañados por familiares directos (10 reportaron eso)** u otros familiares (3). Respecto a los peligros de la calle, en general el temor está en la fiscalización y detención (8 reportes en ambos casos). Luego en la

[5]Respecto al país de nacimiento de sus padres, 4 jóvenes reportaron que sus padres nacieron en Chile y 4 en Perú, a lo que le siguen 2 que reportaron Ecuador, 1 Venezuela, 1 Bolivia y 1 Haití. Es decir, relativamente se condice el país de nacimiento con el de los padres, excepto en el caso de 2 jóvenes que reportaron haber nacido en Chile, pero sus padres nacieron en Perú y 1 joven que reportó haber nacido en Perú, pero sus padres en Chile

inseguridad en cuanto a robos (6), peleas (3) y ataques o discriminación (2); y luego en una mención los abusos, homicidios y secuestros. Asimismo, el frío fue mencionado una vez.

*Tabla 19: Pasar tiempo en la calle (N=13)*

| | N | % |
|---|---|---|
| **¿Pasas tiempo durante el día en la calle? Si es así, ¿por qué?** | | |
| Así puedo trabajar/acompaño/ayudo a trabajar | 8 | 62% |
| Está mi familia | 5 | 39% |
| No hay quién me cuide | 1 | 8% |
| Aquí vivo | 1 | 8% |
| Estoy cerca de servicios | 1 | 8% |
| No pasa tiempo en la calle | 1 | 8% |
| **¿Quién te acompaña generalmente?** | | |
| Familiares directos | 10 | 77% |
| Otros familiares | 3 | 23% |
| Conocidos mayores de edad | 1 | 8% |
| **¿Qué es para ti lo más peligroso de pasar el día en la calle?** | | |
| Que me fiscalicen | 8 | 62% |
| Que me tomen detenido | 8 | 62% |
| Que me roben o asalten | 6 | 46% |
| Que me peguen/estar en una pelea | 3 | 23% |
| Que me ataquen y discriminen | 2 | 15% |
| Pasar frío | 1 | 8% |
| Que puedan abusar de mí | 1 | 8% |
| Que me maten | 1 | 8% |
| Que me secuestren | 1 | 8% |
| **Total** | **13** | **100%** |

*Nota: Variables de selección múltiple, se muestra el % "sí".*

### *Actividades laborales*

A diferencia de los resultados sobre la actividad laboral de niños y niñas menores de 14, **6 adolescentes reportaron haber trabajado la última semana y 6 durante los últimos 2 meses.** Respecto al trabajo realizado, reportaron que fue comercio ambulante en la calle o el transporte público. **Por lo que se puede observar que, en el caso algunos adolescentes, el acompañamiento a los/as cuidadores en calle sí implica trabajar**.

*Tabla 20: Trabajo (N=13)*

| | N | % |
|---|---|---|
| **La última semana, ¿realizaste alguna actividad para ganar plata para ti/otros?** | | |
| Sí | 6 | 46% |
| No | 7 | 54% |
| **Durante los últimos 2 meses, ¿realizaste alguna actividad para ganar plata para ti/otros?** | | |
| Sí | 6 | 46% |

| | | |
|---|---|---|
| No | 7 | 54% |
| **Qué actividad o trabajo hiciste** | | |
| Ninguna actividad | 7 | 54% |
| Venta ambulante de productos | 6 | 46% |
| **Total** | **13** | **100%** |

## 5.2 Resultados de necesidades de las familias en el acceso a sus derechos

El pernoctar o pasar tiempo en la calle junto a las trayectorias de movilidad humana conllevan en ocasiones a situaciones de vulnerabilidad en la que se limita y dificulta el acceder a servicios y derechos básicos como la educación, salud y alimentación, aspectos que se presentan a continuación utilizando principalmente los resultados del segundo tiempo de levantamiento de información donde la muestra corresponde a las familias derivadas a la OLN que residen en Santiago (92).

### 5.2.1 Acceso a recursos básicos

Se puede observar que las familias tienen un limitado acceso a recursos básicos como alimentos, vestuario, artículos de higiene, siendo un ámbito urgente de intervención para resguardar la seguridad física de las familias.

**Según lo reportado por las gestoras de casos, el 94,6% de las familias acompañadas en el marco del proyecto no accede a recursos básicos,** lo que corresponde a 87 familias**.**

Por otro lado, en cuanto a la generación de ingreso autónomo, las gestoras reportan que la mayoría de las familias sí generan este ingreso (95,7%). Lo cual se condice con los resultados de la encuesta de terreno en los que como ya se mencionó, la gran mayoría de los/as cuidadores/as habría realizado una actividad económica en las últimas dos semanas. **Ahora bien, esta gran mayoría que genera ingreso es importante aclarar que genera un ingreso precarizado, es decir, insuficiente para el acceso a recursos básicos o para el arriendo de una vivienda digna**. Situación que se puede asociar a que la actividad laboral que realizan principalmente es comercio ambulante que, siguiendo a Adasme (2019), se caracteriza por precariedad laboral, falta de acceso a garantías laborales, baja productividad y valor agregado, dificultando así la generación de un ingreso suficiente para cubrir las condiciones mínimas de bienestar y protección.

*Gráfico 17: ¿La familia genera ingreso autónomo? (N=92)*

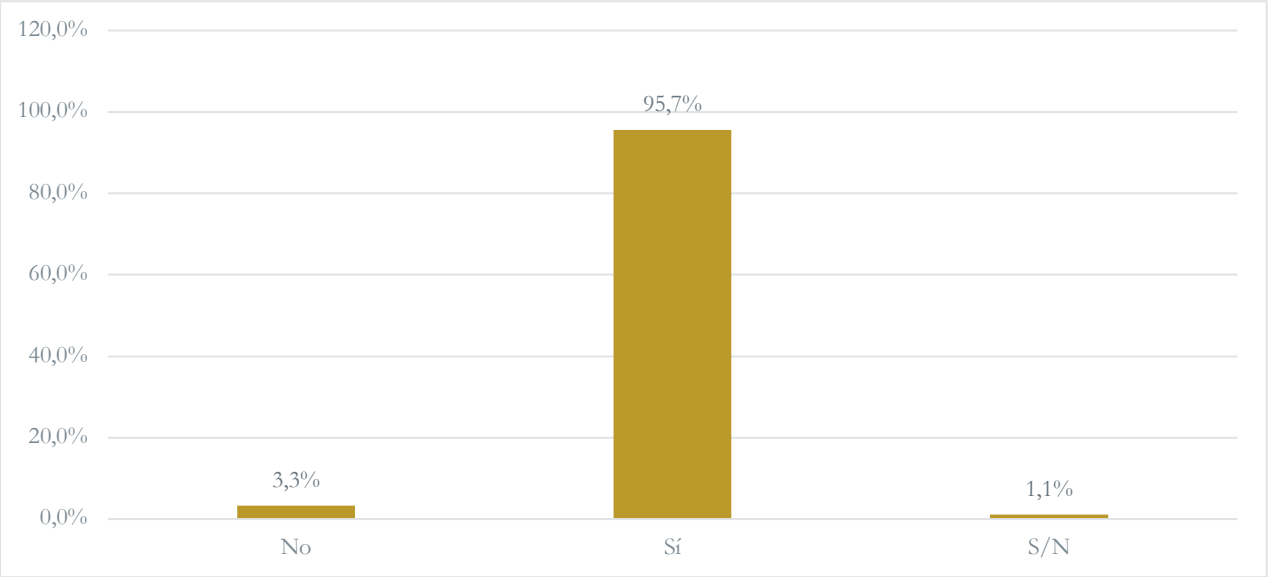


*Nota: Una familia no tiene información en este ítem debido a que se devolvió a Venezuela y se interrumpió el acompañamiento de OLN.*

Lo anterior se complementa con los resultados de alimentación de la encuesta en terreno, donde, si bien la gran mayoría de los niños, niñas ay adolescentes recibió un plato de comida caliente hacía unas horas (78%), **hay un 18% que lo habría recibido ayer,** así como un 2% reportó que los/as niños/as habían recibido comida caliente entre 2 a 3 días atrás y un 2% hace más de 5 días.

*Gráfico 18: ¿Cuándo fue la última vez que los/as niños/as comieron un plato de comida caliente? (N=178)*

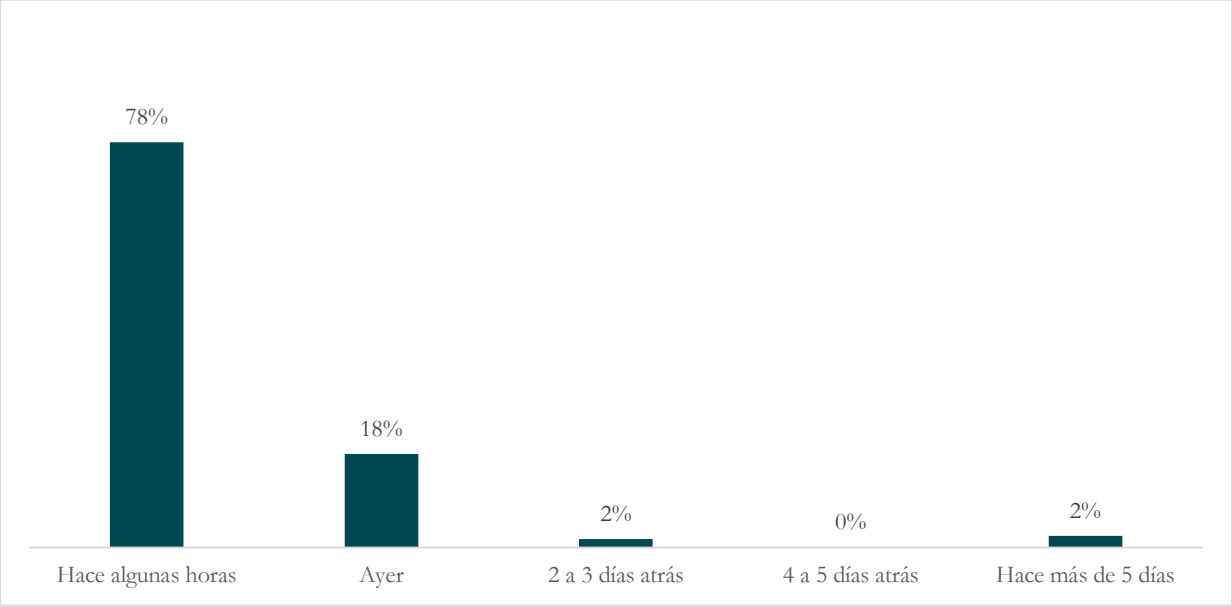


Esta comida fue entregada en mayor medida por el mismo cuidador/a encuestado/a (94%), además de instituciones como la escuela (21%) y un 11% instituciones de residencias y albergues.

*Gráfico 19: ¿Cómo obtuvo esa comida? (N=178)*

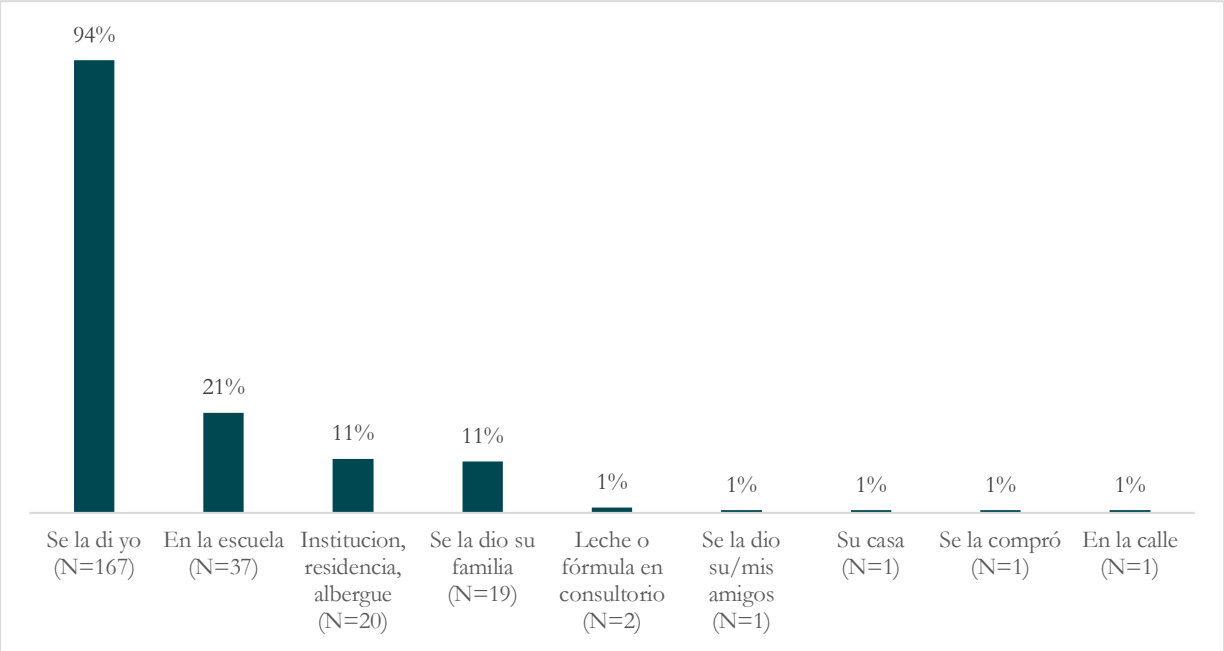


*Nota: variables de selección múltiple, se muestra el % "sí"*

### 5.2.2 Derecho a salud

En el ámbito de la salud, hay que destacar que es de los servicios a los cuales las familias más acceden, representando una institucionalidad que mantiene contacto con esta población a pesar de su carácter "oculto"[6]. Pese a lo cual, sigue habiendo familias que no han ingresado al sistema de salud, que están desinformadas respecto a su derecho de acceso a salud, o que, estando inscritos, no reciben la atención que requieren. Cabe mencionar que las familias tienen porcentajes de necesidades de apoyo en salud importantes, dentro de las que destaca los problemas de salud mental.

***Inscripción a centros de salud***

Como se mencionó la a inscripción al sistema de salud por cada niños, niñas y adolescentes es bastante alta, según lo reportado por los/as gestores/as, aproximadamente **nueve de cada diez están inscrito en un establecimiento de salud (89,6%).**

6 Característica definida en el marco teórico.

*Gráfico 20: ¿Niño, niña o adolescente está inscrito en el sistema de salud? (N= 164)*

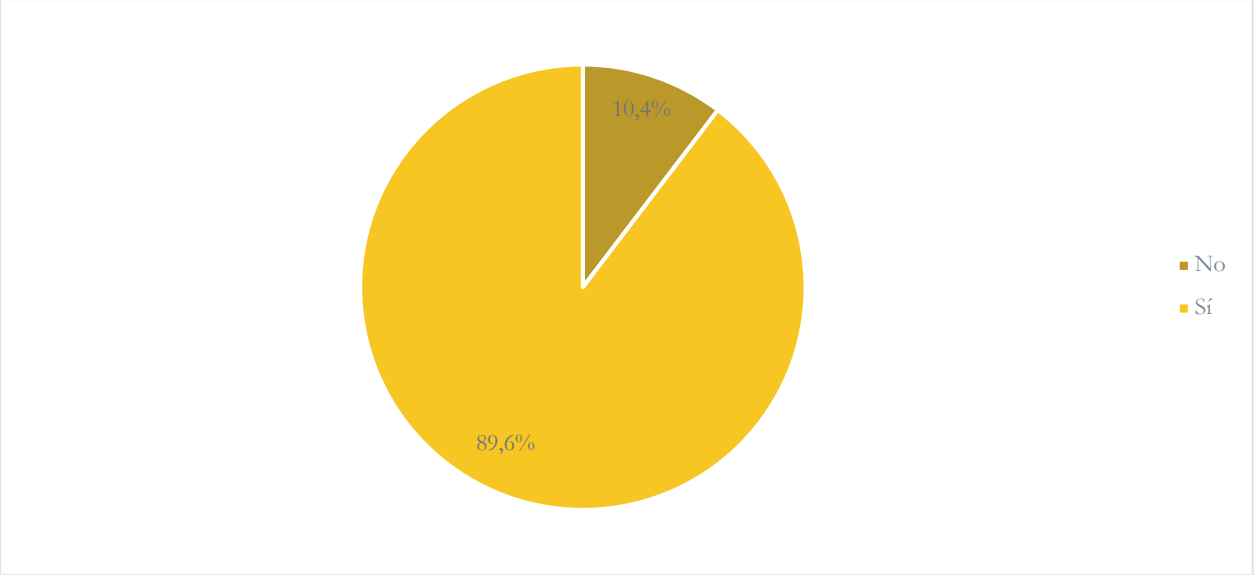


En cuanto al recibimiento de atención de salud en caso de necesitar, se puede observar que la mayoría de las familias reciben atención (56,5%), luego las gestoras indican que un 26,1% no requiere atención **y finalmente un 17,4% no recibe atención (y requiere).**

*Gráfico 31: ¿Recibe atención de salud? (N=92)*

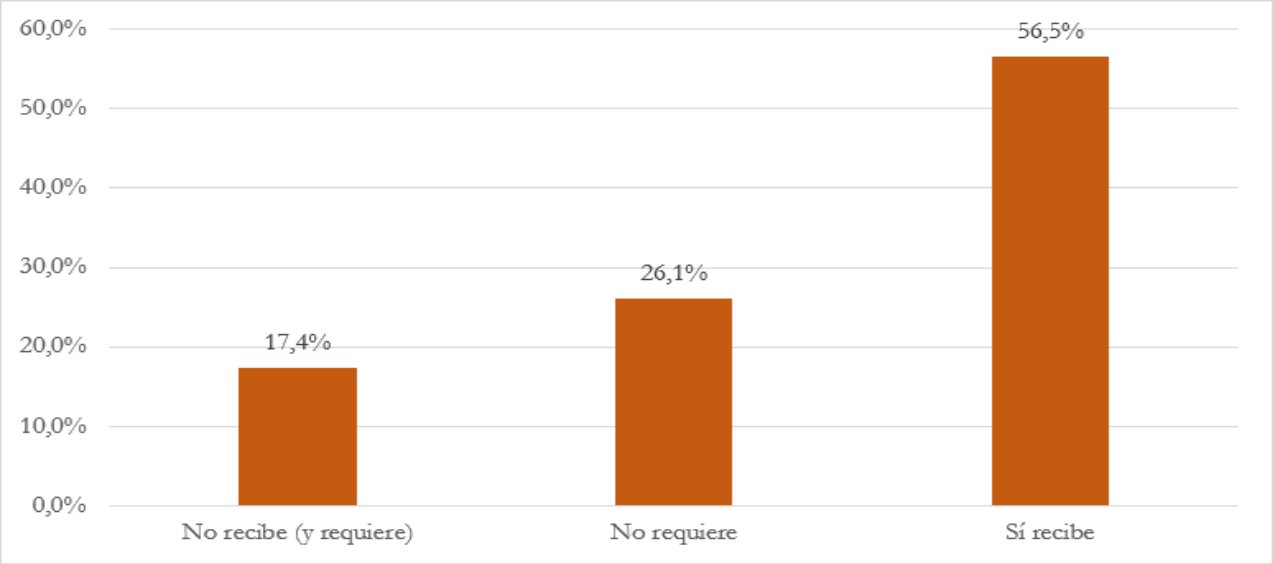


En cuanto a la relación entre la inscripción al sistema de salud y el recibimiento de atención, se puede observar que las familias inscritas reciben más atención de salud.

*Gráfico 22: Recibe atención de salud según ingreso al sistema de salud (N=92)*

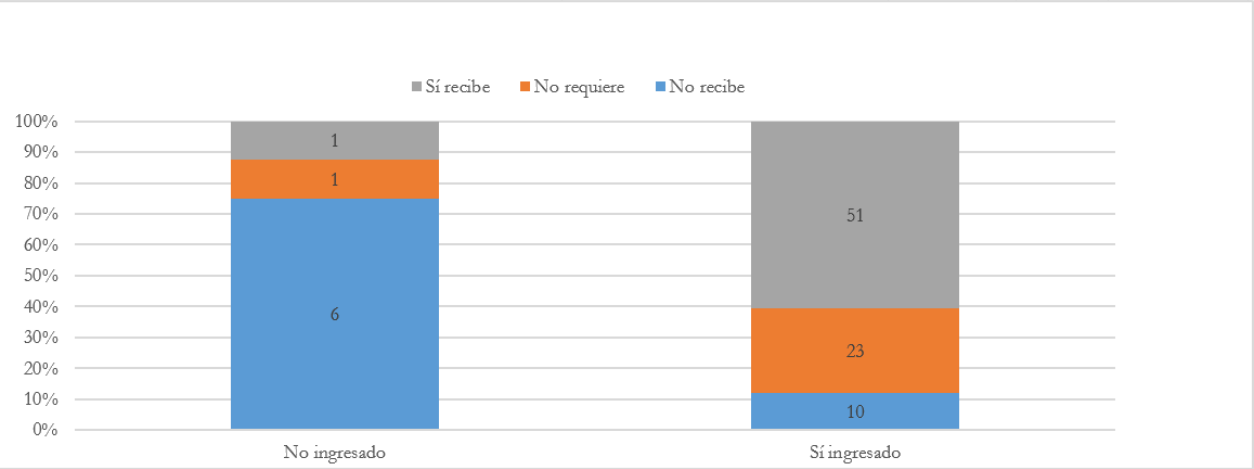


Complementando con los resultados de la encuesta, en la que se preguntó a las familias por qué los niños, niñas y adolescentes no recibieron atención médica[7], la respuesta más reiterada fue que no saben dónde ir (24%); no estaban inscritos en salud (19%); **no los quisieron atender (14%);** y otras razones como que estaban cruzando fronteras o no tenían tiempo (2 casos).

*Tabla 21: ¿Por qué no recibieron atención de salud? (N=21)*

| | N | % |
|---|---|---|
| **Razones de por qué no fueron atendidos** | | |
| No sabía a dónde ir | 5 | 24% |
| No requería atención | 4 | 19% |
| No inscritos en salud | 4 | 19% |
| No nos quisieron atender | 3 | 14% |
| Otro (cruzando frontera, no tiene tiempo) | 2 | 10% |
| No quiso ir | 1 | 5% |
| No tenía quién lo/nos llevara | 1 | 5% |
| **Total** | **21** | **100%** |

***Problemas/situaciones de salud***

Con la encuesta también se pudo identificar la proporción de niños, niñas y adolescentes con diagnóstico, al respecto se observa que un 28% de los/las niños/as ha sido diagnosticado con algún tipo de trastorno o enfermedad. Además, vemos que un 47% de los/as cuidadores/as reporta que los niños, niñas y adolescentes no han tenido un problema relacionado a la salud, mientras que un **42% reporta que una enfermedad, un 6%**

[7]En esta muestra, de quienes reportaron que los niños niñas y adolescentes tuvieron algún problema de salud, un 77% declaró que recibió atención médica y un 23% que no recibió

**un problema emocional, un 3% accidentes, 2% problemas del ánimo** y 2% otros tipos como problemas de conductas, derivaciones en el colegio y dolores de muelas.

*Tabla 22: Salud de los niños, niñas y adolescentes (N=21)*

| | N | % |
|---|---|---|
| **¿Alguno de los/as niños/as han sido diagnosticados…?** | | |
| Sí | 50 | 28% |
| No | 127 | 71% |
| No sabe | 1 | 1% |
| **En el último año, ¿alguno de los/as niños/as han tenido algún problema...?** | | |
| No | 84 | 47% |
| Enfermedad | 74 | 42% |
| Problema emocional | 11 | 6% |
| Accidente | 6 | 3% |
| Problemas del ánimo | 4 | 2% |
| Otro (conducta, derivación colegio, muelas) | 3 | 2% |
| **Total** | **21** | **100%** |

*Nota: se presentan porcentajes de columna. Razones de no atención y problema de salud son variables de selección múltiple. Cada categoría es una variable dicotómica, se presenta % "sí".*

En cuanto a los/as cuidadores, cuando se les preguntó sobre qué tipo de apoyo requieren**, un porcentaje importante de los cuidadores respondieron necesitar apoyo psicológico y contención (18%)** (el resto no dijo que no, solo no lo mencionó). Habiendo diferencias importantes según estado migratorio, pues entre los no regularizados, un 28% requiere apoyo psicológico, en contraposición al 10% de regularizados.

Finalmente, en cuanto a los embarazos, se encuestaron a 8 mujeres embarazadas, entre quienes solo una no se ha controlado el embarazo.

*Tabla 23: Embarazos e hijos/as (N=160)*

| | **N** | **%** |
|---|---|---|
| **¿Usted está embarazada? (N=mujeres)** | | |
| Sí | 8 | 5% |
| No | 152 | 95% |
| **Total** | **160** | **100%** |
| **¿Se ha controlado el embarazo?** | | |
| Sí | 7 | 88% |
| No | 1 | 13% |
| **Total** | **8** | **100%** |

*Nota: se presentan porcentajes de columna.*

### 5.2.3 Derecho a la educación

Llama la atención el alto porcentaje de niños, niñas y adolescentes que recibe educación, lo cual es un buen indicador. De todas formas, sigue habiendo una brecha de niños inscritos en establecimientos educacionales, donde específicamente preocupa la falta de asistencia a establecimientos de educación parvularia. Inasistencia que se da por la falta de cupos, así como por desinformación y desconfianza (aspectos en los que el acompañamiento desde la OLN puede incidir).

***Acceso a educación***

En primer lugar, el total considerado para educación es 158 niños, niñas y adolescentes, ya que son los que están en edad para ingresar a educación (ya sea parvularia o escolar). De estos, **la mayoría recibe educación (72,8%) en comparación a los que no reciben (27,2%)[8].**

Se le preguntó a los/as gestores si los niños, niñas y adolescentes recibían educación y de qué tipo (escolar o parvularia), como se puede observar en el gráfico 23, la mayoría recibe educación escolar (es decir, está escolarizado) (59,5%), **en segundo lugar, están los niños, niñas y adolescentes que no reciben educación y que están en edad de educación parvularia (25,3%)**, luego los que reciben educación parvularia (13,3%) y

[8]Esta estimación refiere a los niños, niñas y adolescentes que reciben educación previamente a la intervención de la OLN.

finalmente con un bajo porcentaje están los que no reciben educación escolar, desde los 6 años, (1,9%). Entonces, **la mayor falta de asistencia se da en la educación parvularia.**

*Gráfico 23: ¿Niño, niña o adolescente recibe educación? (N= 158)*

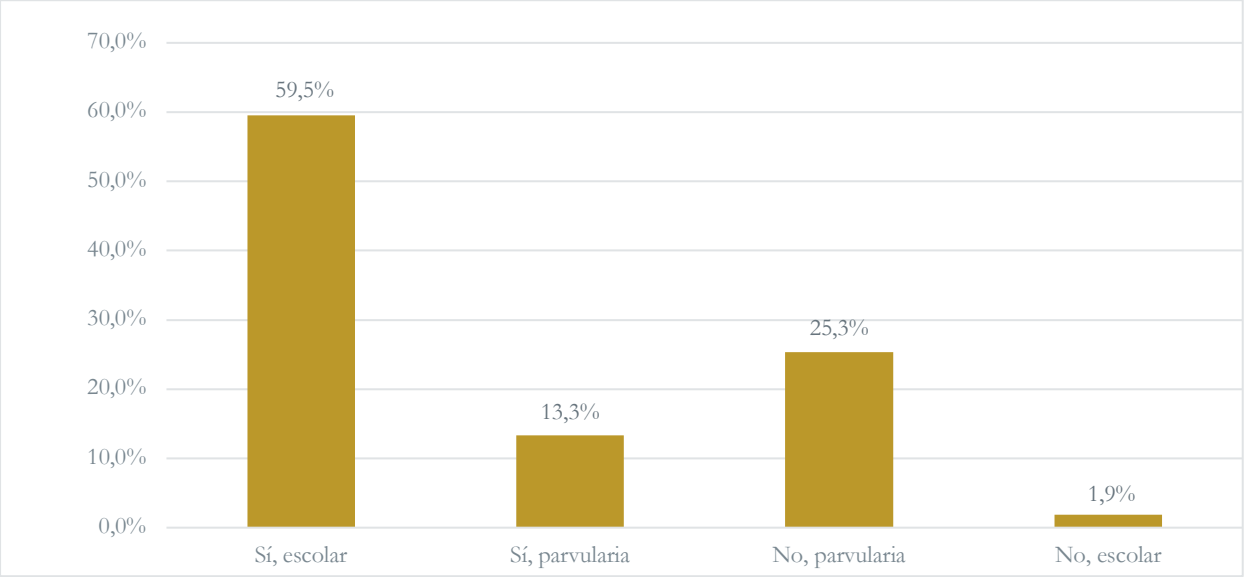


*Nota: el N es 158 y no 164 porque hay 6*niños/as *que son menores de 85 días por lo que no pueden recibir educación.*

Luego al ver el nivel de escolarización según la nacionalidad de los niños, niñas y adolescentes, se observa que los niños, niñas y adolescentes de nacionalidad chilena tienen la proporción de no escolarizados más alta (36,6%), seguidos por los peruanos (24%).

*Tabla 24: Asistencia a educación según nacionalidad (N=158)*

| | Boliviana | Brasileña | Chilena | Colombiana | Ecuatoriana | Peruana | Venezolana | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **No** | 22,2% | 0,0% | 36,6% | 0,0% | 16,7% | 24,0% | 0,0% | 27,2% |
| **Sí** | 77,8% | 100,0% | 63,4% | 100,0% | 83,4% | 76,0% | 100% | 72,8% |
| **Total (N)** | **9** | **1** | **93** | **4** | **6** | **25** | **20** | **158** |

*Nota: el N es 158 y no 164 porque hay 6niños/as que son menores de 85 días por lo que no pueden recibir educación.*

Mientras que, al analizar el ingreso a educación según género, se observa que los hombres no asisten a establecimientos educacionales (33,3%) en mayor medida a que las mujeres (22,9%).

*Tabla 25: Asistencia a educación según género (N=158)*

| | Femenino | Masculino | Total |
|---|---|---|---|
| **No** | 22, 9% | 33,3% | 27,2% |
| **Sí** | 77,2% | 66,7% | 72,8% |
| **Total** | **92** | **66** | **158** |

*Nota: el N es 158 y no 164 porque hay 6niños/as que son menores de 85 días por lo que no pueden recibir educación.*

Por otro lado, cabe mencionar que, en comparación al estudio realizado por la Municipalidad de Santiago, se puede observar un aumento en el acceso de las familias en contexto de calle durante el día, a la educación escolar, puesto que los resultados de esa caracterización indicaban que un 47,4% de los niños, niñas y adolescentes en edad escolar se encontraban escolarizados, mientras que, en la medición actual, dicho porcentaje aumenta a 59,5%. Por ende, si bien sigue habiendo brechas en el acceso a la educación, se observaría una mejoría de la situación en la comuna.

La falta[9] de asistencia a educación, complementando con información de la encuesta se debe, en primer lugar, por la **falta de cupos la falta de cupos (42%); que la familia acaba de llegar (23%); que los/as niños/as son muy pequeños entonces los/as cuidadores/as no confían y en algunas ocasiones creen que el tema del lenguaje puede ser más complicado para ellos/as (23%).** Además, existe desconocimiento, **pues un 18% no sabe cómo hacerlo**. La regularización también se percibe como un obstáculo, pues un 15% reporta la falta de ésta como un impedimento, y un 15% comenta que está postulando y esperando la respuesta de las instituciones.

*Tabla 26: Educación de niños, niñas y adolescentes (N=178)*

| | N | % |
|---|---|---|
| **Total** | **178** | **100%** |
| **Por qué no** | | |
| No hay cupos | 26 | 42% |
| Acabamos de llegar | 14 | 23% |
| Muy pequeño (no confían, le da miedo comunicación NNA) | 14 | 23% |
| No sé cómo hacerlo | 11 | 18% |
| No está/estamos regularizados | 9 | 15% |
| Otro (postulando, matriculada, falta respuesta instituciones) | 9 | 15% |
| No quiere/no quiero | 2 | 3% |
| Nos pueden discriminar | 2 | 3% |
| Me da miedo que me/nos fiscalicen | 1 | 2% |
| **Total** | **62** | |

*Nota: "Por qué no" es variable de selección múltiple donde cada categoría es una variable dicotómica, se presenta porcentaje de "sí".*

***Rezago escolar***

[9]Según los datos de la encuesta un 65% de los/as cuidadores respondió que sus niños, niñas y adolescentes sí asisten a establecimientos educacionales, mientras que un 116%.

En cuanto al rezago escolar, se puede observar que según lo reportado por gestores/as de caso, la mayoría de los niños, niñas y adolescentes no presenta rezago (94,8%).

*Gráfico 24: Rezago escolar (N=97)*

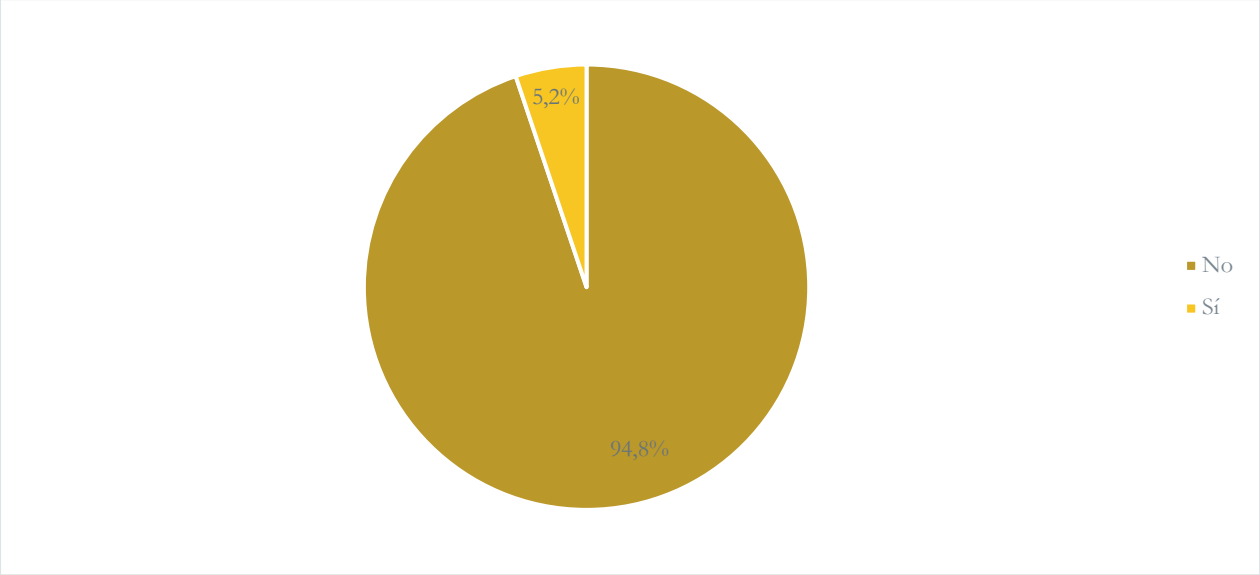


*Nota: Para este análisis solo se consideraron los* niños, niñas y adolescentes *en edad de educación escolar.*

### 5.2.4 Acceso a cuidados

En línea con los resultados anteriores, sobre la necesidad de acceder a educación parvularia, a continuación, se puede observar que la necesidad de acceder a servicios de cuidados está presente en la mayoría de las familias, sin ser excluyente de la asistencia a jardines del sistema educacional, por lo que se requieren ambos servicios de manera complementaria.

***Necesidad de servicios de cuidado***

Como se puede observar en el siguiente gráfico, **la mayoría de los niños, niñas y adolescentes requieren servicios de cuidado (54,3%).** Cabe mencionar que se respondió "Sí" según la impresión de las gestoras, habiendo casos en los que se planteó que requieren sin que necesariamente los/as cuidadores quieran dichos servicios.

*Gráfico 25: ¿Cuidador/a requiere apoyo con el cuidado deniños, niñas y adolescentes? (N=164)*

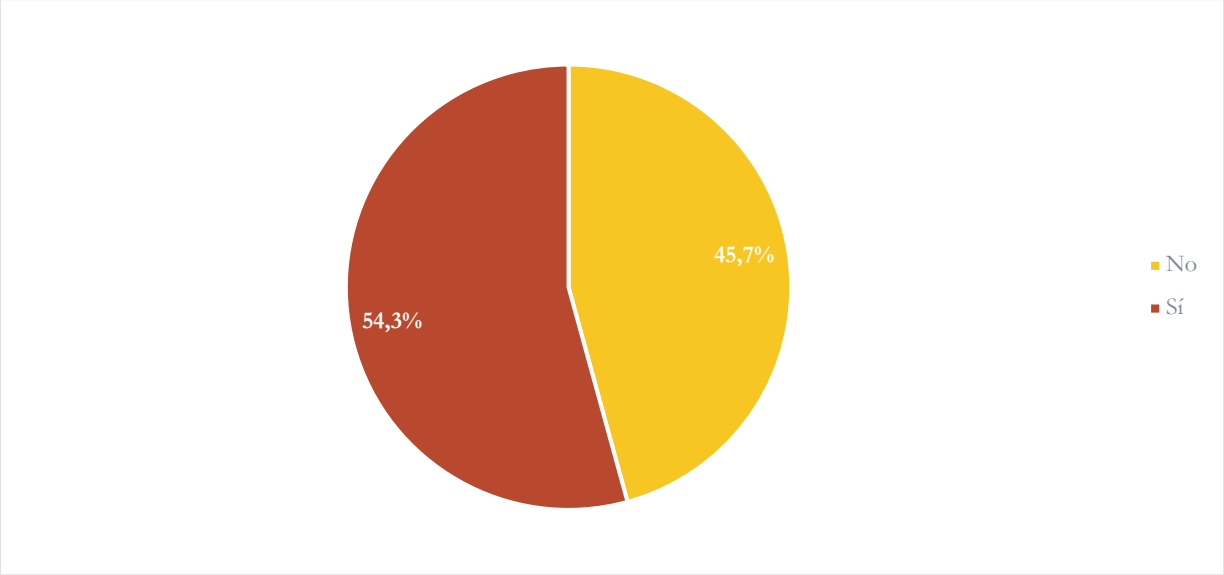


En relación con la edad de los niños, niñas y adolescentes que requieren cuidados, **los niños/as entre 5-9 años requieren cuidados en mayor medida (61,1%), seguidos por el tramo de 0-4 años (58,0%).**

*Gráfico 26: Necesidad de apoyo en cuidado por tramo etario de niños, niñas y adolescentes (N=164)*

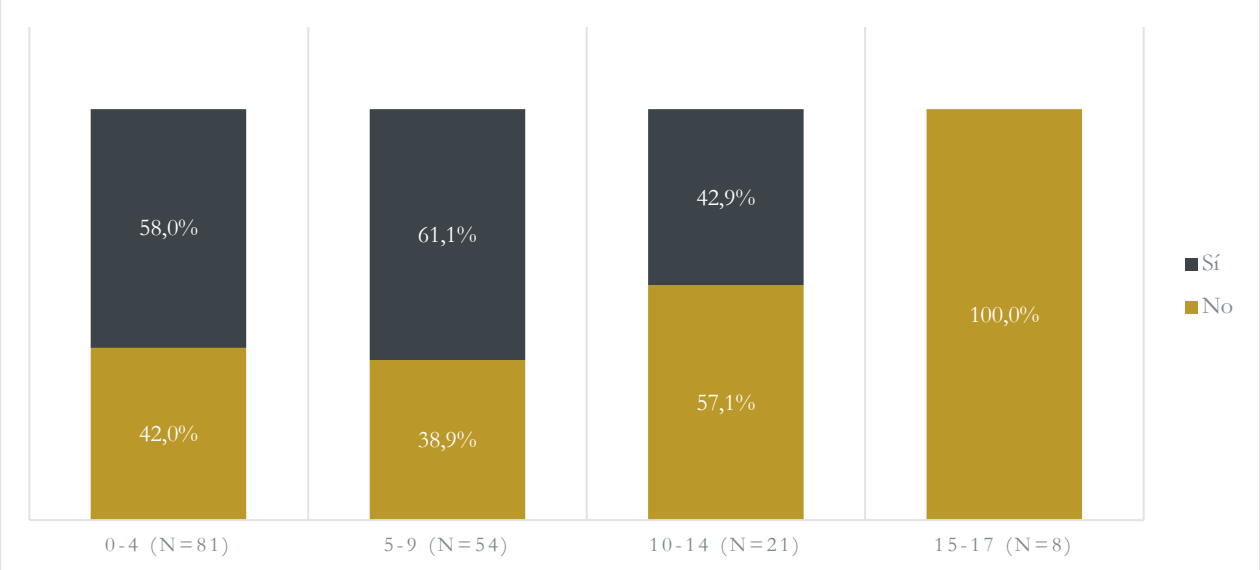


Por otro lado, al evaluar la necesidad de cuidados según la situación de asistencia educacional de cada niños, niñas o adolescente, llama la atención de que no hay mucha diferencia entre la proporción de niños, niñas y adolescentes en educación parvularia que requieren apoyo en cuidados (61,9%), en comparación a los que no asisten a educación parvularia (62,5%).

*Gráfico 27: Necesidad de servicios de cuidado según asistencia a establecimientos educacionales (N=158)*

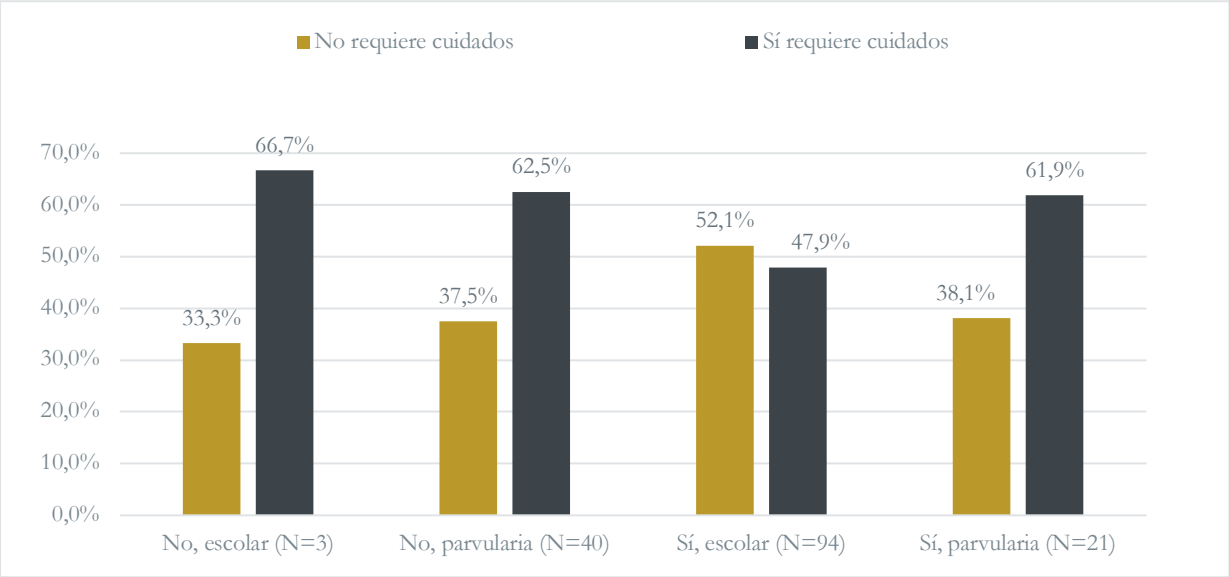


En cuanto a los horarios en los que las familias requieren los cuidados según lo reportado por gestores, la mayoría requiere el servicio en horario PM, es decir, después de la jornada escolar/parvularia (45,6%), seguidos por las familias que requieren apoyo en la jornada completa (31,6%), que corresponde a los casos que requieren apoyo todo el día debido a que no asisten a un establecimiento educacional.

*Tabla 27: Horarios en los que se requiere apoyo con el cuidado de niños, niñas y adolescentes (N=92)*

| **Horarios** | **N** | **%** |
|---|---|---|
| AM | 5 | 8,8% |
| PM | 26 | 45,6% |
| AM y PM (antes y después del horario escolar) | 5 | 8,8% |
| Jornada completa (sin pausa de horario escolar) | 18 | 31,6% |
| S/R | 3 | 5,3% |
| **Total** | **57** | **100,0%** |

*Nota: Esta pregunta se respondió por familia, no por niño/a, por eso el N es 92. Por otro lado, los casos sin respuesta corresponden a cuidadores que no quieren servicio ni ahondar en el tema por lo que gestor/a no pudo profundizar en este ítem.*

Por otro lado, de las familias que, según el reporte de gestoras, requieren apoyo en cuidados (57), **el 70,2% sí quiere recibir ayuda en este ámbito lo cual corresponde a 40 familias, mientras que el 28,1% no quiere, es decir, 16 familias.**

*Gráfico 28: ¿La familia quiere recibir servicio de cuidado? (N=57)*

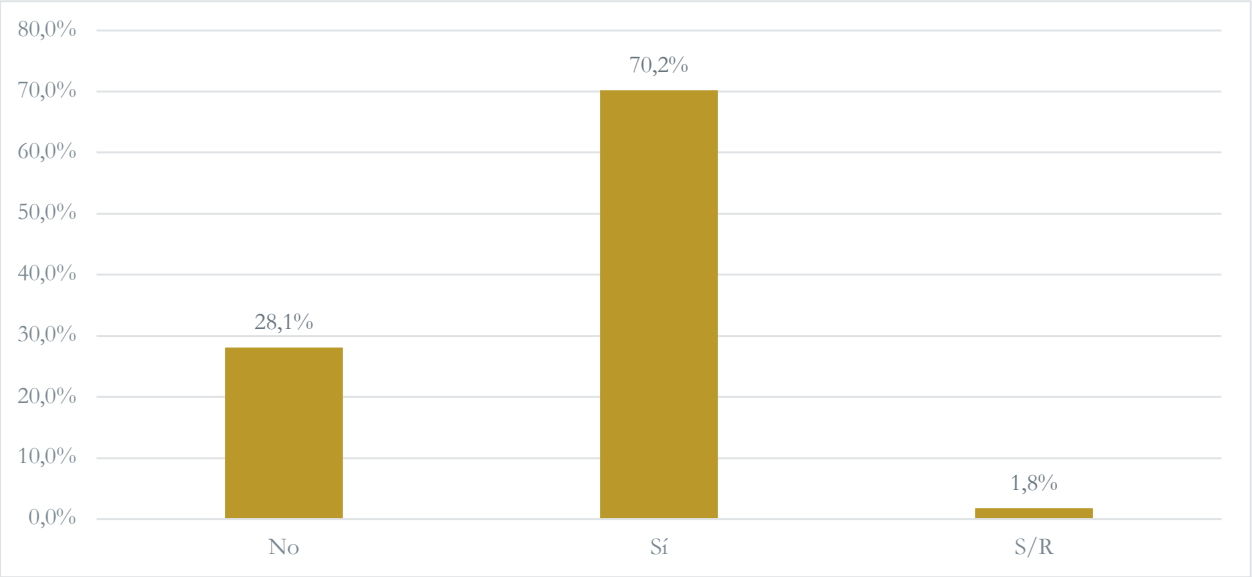


*Nota: Hay una familia sin información en este ítem debido a adherencia mediana.*

A partir de lo observado y reportado de forma cualitativa por las gestoras de casos, las razones por las cuales se reporta no requerir servicios de cuidados tienen relación con la falta de problematización ante el acompañamiento de niños, niñas y adolescentes en calle, también a que son muy pequeños, a desconfianza y a no problematizar que las hijas mayores se hagan cargo de los cuidados.

Finalmente, con los datos de la encuesta se construyó el siguiente mapa que muestra dónde estaban los/as cuidadores al momento de la encuesta, que respondieron que requerían apoyo en el acceso a servicios de cuidados. Donde se puede observar que de los/as 141 cuidadores/as que indicaron requerir este tipo de apoyo, la mayoría se concentra en la zona de Meiggs por Alameda, así como en Alameda a la altura del Casco Histórico. Considerando que la mayoría de las familias fueron encuestadas cuando estaban trabajando, se puede hipotetizar que esos son los puntos donde las familias requieren que se habiliten polos de cuidado ya que es donde está su lugar de trabajo.

APOYO EN CUIDADO

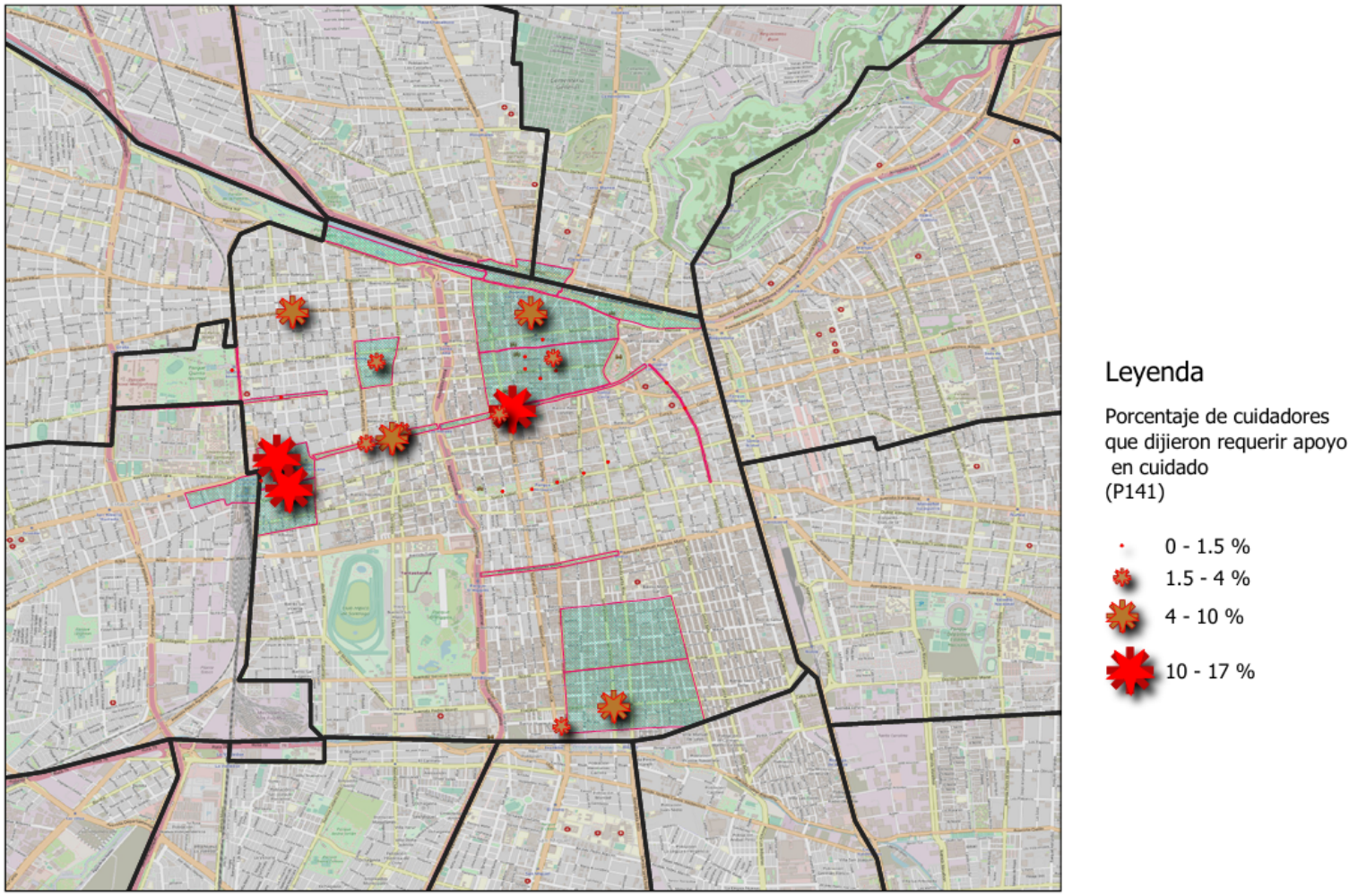


### 5.2.5 Acceso a actividades recreativas

Se observa que las actividades recreativas son una necesidad importante en los niños, niñas y adolescentes, principalmente entre los 10 y 14 años, haciéndose necesaria la intervención para que se logre dicho acceso.

***Necesidad de actividades recreativas***

En primer lugar, los resultados sobre la necesidad de actividades recreativas (extra-jornada escolar) por cada niño, niña y adolescente, indican que solo el 4,4% recibe este tipo de servicios. Luego, 6 de cada 10 niños, niñas y adolescentes no recibe y no requieren, **3 de cada 10 no recibe y sí requiere.**

*Gráfico 29: ¿El/la niño/niña o adolescente requiere participar de actividades recreacionales? (N=164)*

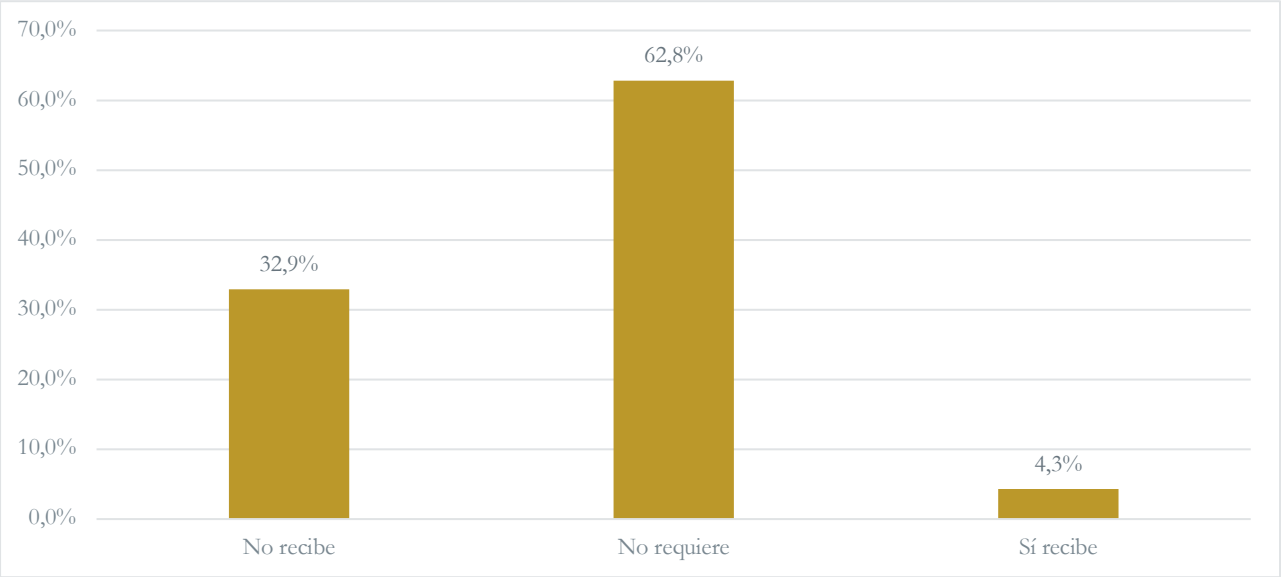


Luego al observar, la mayor proporción de requerimiento de actividades recreativas se da en el tramo de 10-14 años (42,6%). Mientras que los niños y niñas de 0-4 años son los que menos requieren este tipo de servicio (80,25%).

*Gráfico 4: Necesidad de actividades recreativas según edad (N=164)*

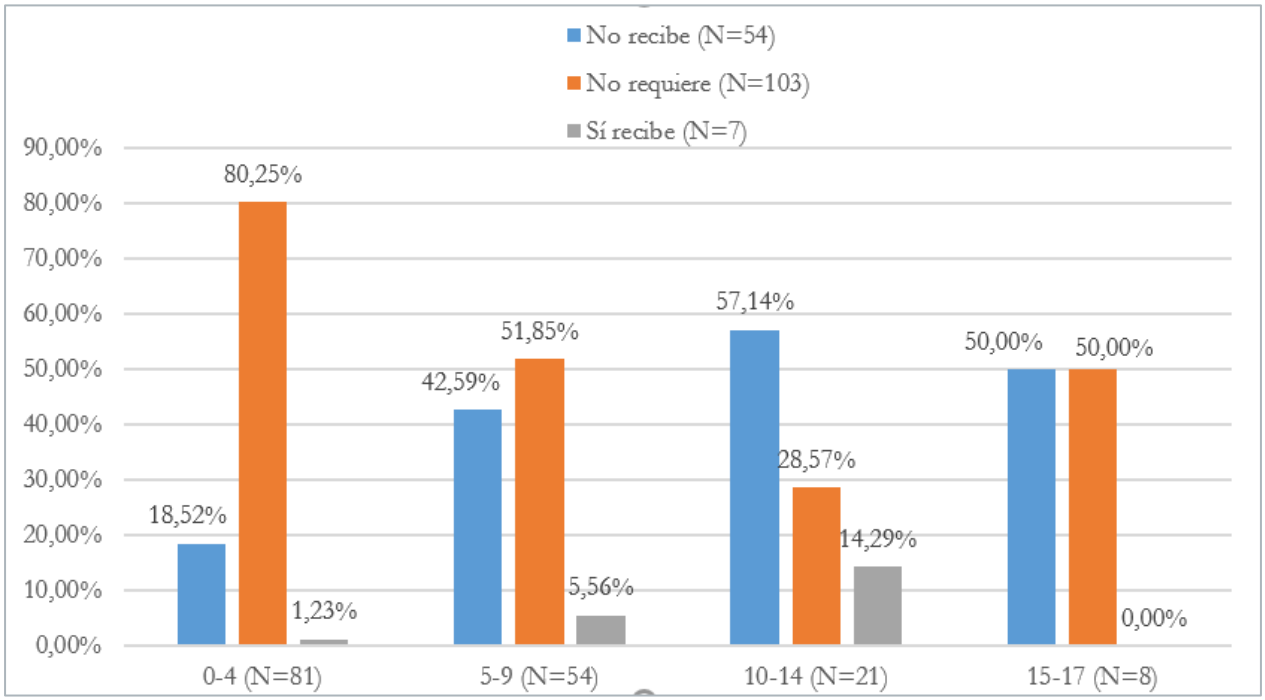


En cuanto a la relación entre la necesidad de actividades recreativas y la asistencia a establecimiento educacionales, se puede observar que entre los que no requieren actividades recreativas, hay una mayoría que sí asiste a establecimientos educacionales (58), pero al mismo tiempo, entre quienes, si necesitan, se observa que una notoria mayoría sí asiste a la escuela (50), por lo que pareciera ser que la asistencia a educación no es excluyente de la necesidad de actividades recreativas.

*Tabla 28: Necesidad de actividad recreativa según asistencia a establecimiento educacional (N=158)*

| | No asiste educación | Sí asiste educación | general |
|---|---|---|---|
| No recibe (y requiere) | 4 | 50 | 54 |
| No requiere | 39 | 58 | 97 |
| Sí recibe | | 7 | 7 |
| **Total** | **43** | **115** | **158** |

De modo similar a la necesidad de cuidado, por lo general las gestoras consideran que la necesidad de actividades recreativas se da principalmente en el periodo de vacaciones y **en las tardes al salir de clases**.

Por otro lado, se percibe que el traslado y los horarios de la oferta de actividades recreativas, representaban un problema para las familias, obstaculizando su acceso. Por lo que se requieren actividades que tengan duraciones más extensas (por lo general duran una hora).

### 5.2.6 Acceso a vivienda

Se observa que la situación de vivienda de las familias es sumamente vulnerable, habiendo una gran mayoría que habita en piezas subarrendadas en casas compartidas, lo cual implica situaciones de hacinamiento y en algunos casos la falta de acceso a enseres básicos. En ese sentido, las familias requieren apoyo para poder arrendar viviendas que tengan las condiciones óptimas, así como para acceder a los enseres mínimos.

***Tipo de vivienda***

A continuación, se presentan las características de las viviendas por familia (N=92). En primer lugar, **la pieza en una casa colectiva o cité es el tipo de vivienda predominante (62%).** Seguido por las familias que viven en departamentos (16,3%) y en casa (9,8%). Luego se observa que el subarriendo es **la relación contractual con el porcentaje más alto (62,2%)** seguido por el arriendo formal (22,8%).

*Tabla 29: Tipo de vivienda y relación contractual con ésta (N=92)*

| | | N | % |
|---|---|---|---|
| **Tipo de vivienda** | Dos piezas | 2 | 2,2% |
| | Casa | 9 | 9,8% |
| | Departamento | 15 | 16,3% |
| | Pieza | 2 | 2,2% |
| | Pieza en casa colectiva/ cité | 57 | 62,0% |
| | Residencia familiar | 6 | 6,5% |
| | S/R | 1 | 1,1% |
| **Relación contractual** | Allegado | 2 | 2,2% |
| | Arriendo formal | 21 | 22,8% |
| | Casa tomada | 2 | 2,2% |
| | Familia en situación calle | 6 | 6,52% |
| | Subarriendo | 60 | 65,2% |
| | S/R | 1 | 1,1% |
| | **Total** | **92** | **100,00%** |

Luego en cuanto a las condiciones de las viviendas, los/as gestores identificaron que la mayoría vive en una situación de hacinamiento (53,3%). Mientras que se reportó que el 71,7% cuenta con los enseres necesarios, habiendo un 26, 1% que no.

*Gráfico 5: ¿En la vivienda de la familia hay hacinamiento? (N=92)*

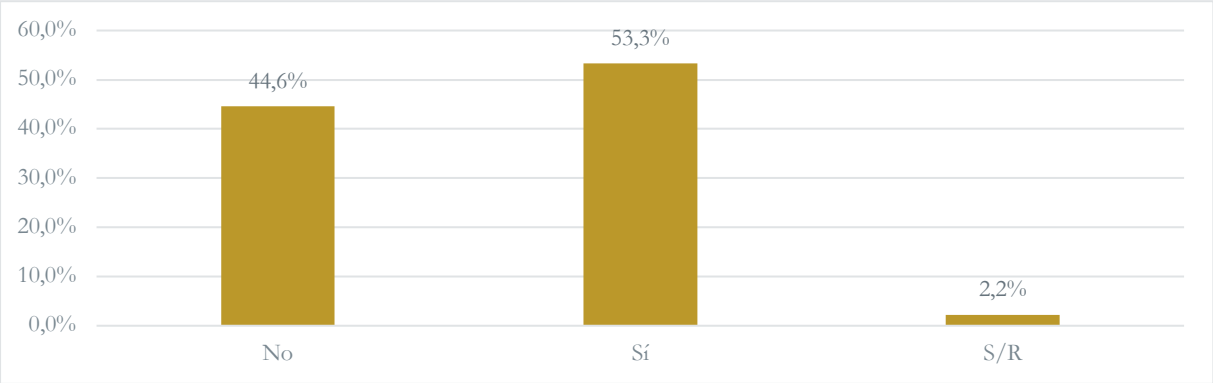


*Gráfico 6: ¿Familia cuenta con los enseres necesarios10? (N=92)*

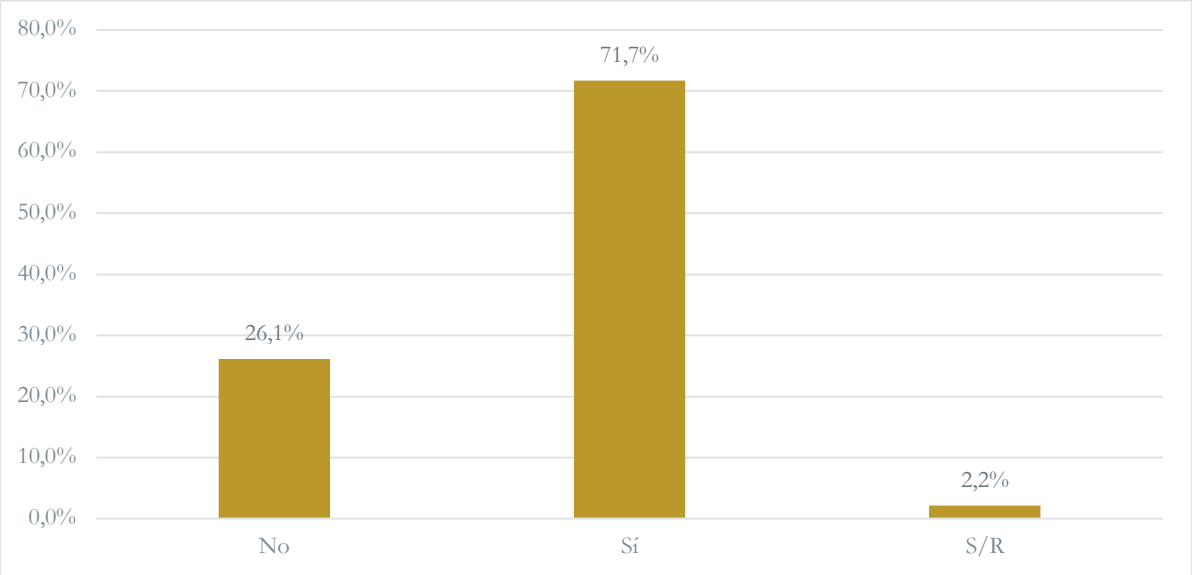


**Como se observa en la tabla 30, las familias que tienen condiciones precarias de vivienda debido a la presencia de hacinamiento y la insuficiencia de enseres corresponden al 19,6%.** Las familias que viven en situación de hacinamiento, pero con los enseres necesarios son el 33,7% de la muestra. Mientras que aquellas que no tienen hacinamiento, pero dificultades con los enseres son las menos frecuentes (6,5%).

*Tabla 30 Hacinamiento y enseres (N=92)*

| | N | % |
|---|---|---|
| No reporta hacinamiento y enseres necesarios | 35 | 38,0% |

10 -Utensilios para comer.
- Artículos para cocina
-Colchón.
-Otros

| | | |
|---|---|---|
| Hay hacinamiento y enseres precarios/insuficientes | 18 | 19,6% |
| Hay hacinamiento y cuentan enseres necesarios. | 31 | 33,7% |
| No hay hacinamiento, pero enseres precarios/ insuficientes | 6 | 6,5% |
| S/R | 2 | 2,2% |
| **Total** | **92** | **100,00%** |

Cabe mencionar que el 100% de las familias tienen acceso a servicios básicos (agua, baño) según lo observado por los/as gestores.

En cuanto al acompañamiento a realizar en torno a la vivienda**,** llama la atención que en la mayoría de los casos las gestoras indican que familia no requiere apoyo en este ítem o que no lo ha solicitado explícitamente (53,3%)[11].Ahora bien, sigue habiendo un alto porcentaje (46,9%) que si especificó necesitar algún tipo de apoyo dentro de los que **el apoyo más requerido es para pagar el arriendo (28,3%),** seguido del apoyo para acceder a enseres.

*Tabla 31: Apoyo requerido en vivienda (N=92)*

| | **N** | **%** |
|---|---|---|
| Apoyo para buscar otra vivienda | 3 | 3,3% |
| Apoyo para la vivienda propia | 6 | 6,5% |
| Apoyo para pagar el arriendo | 26 | 28,3% |
| Apoyo para acceder a enseres | 7 | 7,6% |
| Tema fumigación (chinches) | 1 | 1,2% |
| No refieren/ requieren | 49 | 53,3% |
| **Total** | **92** | **100,00%** |

Al analizar el tipo de apoyo requerido según la situación administrativa de la familia se observa que el apoyo para pagar arriendo entre familias regularizadas y no regularizadas es similar. Mientras que en necesidad de apoyo en enseres se ve una frecuencia mayor en las familias sin situación regularizada.

*Tabla 32: Tipo de apoyo en vivienda según situación administrativa de la familia (N=91)*

| | **No regular** | **Sí regular** | **No aplica** | **Total** |
|---|---|---|---|---|
| Apoyo para buscar otra vivienda | 2 | 1 | | 3 |
| Apoyo para la vivienda propia | 1 | 2 | 3 | 6 |
| Apoyo para pagar el arriendo | 10 | 11 | 4 | 25 |
| Enseres | 5 | 2 | | 7 |
| No refieren/ requieren | 22 | 26 | 1 | 49 |
| Tema fumigación (chinches) | 1 | | | 1 |
| **Total** | **41** | **42** | **8** | **91** |

11El requerimiento de apoyo puede estar subrepresentado al ser la impresión de los y las gestoras de caso, pues difiere con lo declarado por las familias en el terreno.

Luego al observar el tipo de apoyo requerido según el tipo de relación contractual que tiene la familia con la vivienda que habita, **se observa que hay 9 familias que teniendo arriendo formal requieren apoyo para pagar el arriendo, siendo familias que pueden postular a subsidio de arriendo (por tener Rut y/o arriendo forma) y por lo tanto se les puede apoyar en ese ítem.**

*Gráfico: Tipo de apoyo en vivienda según tipo de relación contractual de vivienda (N=91)*

| | Allegado | Arriendo formal | Casa tomada | Familia en situación calle | Subarriendo | Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| **Apoyo para buscar otra vivienda** | | | | 1 | 2 | 3 |
| **Apoyo para la vivienda propia** | | 2 | | 2 | 2 | 6 |
| **Apoyo para pagar el arriendo** | | 9 | | 2 | 14 | 25 |
| **Enseres** | | 1 | | | 6 | 7 |
| **No refieren/ requieren** | 2 | 9 | 2 | 1 | 35 | 49 |
| **Tema fumigación (chinches)** | | | | | 1 | 1 |
| **Total** | **2** | **21** | **2** | **6** | **60** | **91** |

Finalmente, complementando con los resultados de la encuesta cabe mencionar **que 7 de cada 10 cuidadores/as respondió requerir apoyo o ayuda en la vivienda (73%)**, siendo el ítem de apoyo más que se declaró necesitar en mayor medida.

### 5.2.7 Contacto con redes institucionales

Un aspecto evaluado en cuanto al acceso a derechos, son las redes de apoyo son las instituciones con las que las familias encuestadas tienen contacto. En el siguiente gráfico se observa que, en general, los/as encuestados/as no conocen las instituciones mencionadas. Por el otro lado, **los consultorios serían la institución con la que las familias sostienen mayor contacto positivo (75%),** habiendo un 17% de contacto negativo; la Municipalidad, con un 43% de contacto positivo y 21% de negativo; Chile Crece Contigo con un 35% de evaluación positiva y solo 3% negativa, mientras que un 61% no lo conoce; Carabineros, con un mayor nivel de contacto negativo (35%) y donde un 33% consideró el contacto positivo.

*Gráfico 7: ¿Está o ha estado usted o el/la niño/a y/o adolescente en contacto con alguna? Si ha estado en contacto, ¿este fue negativo o positivo? (N=178)*

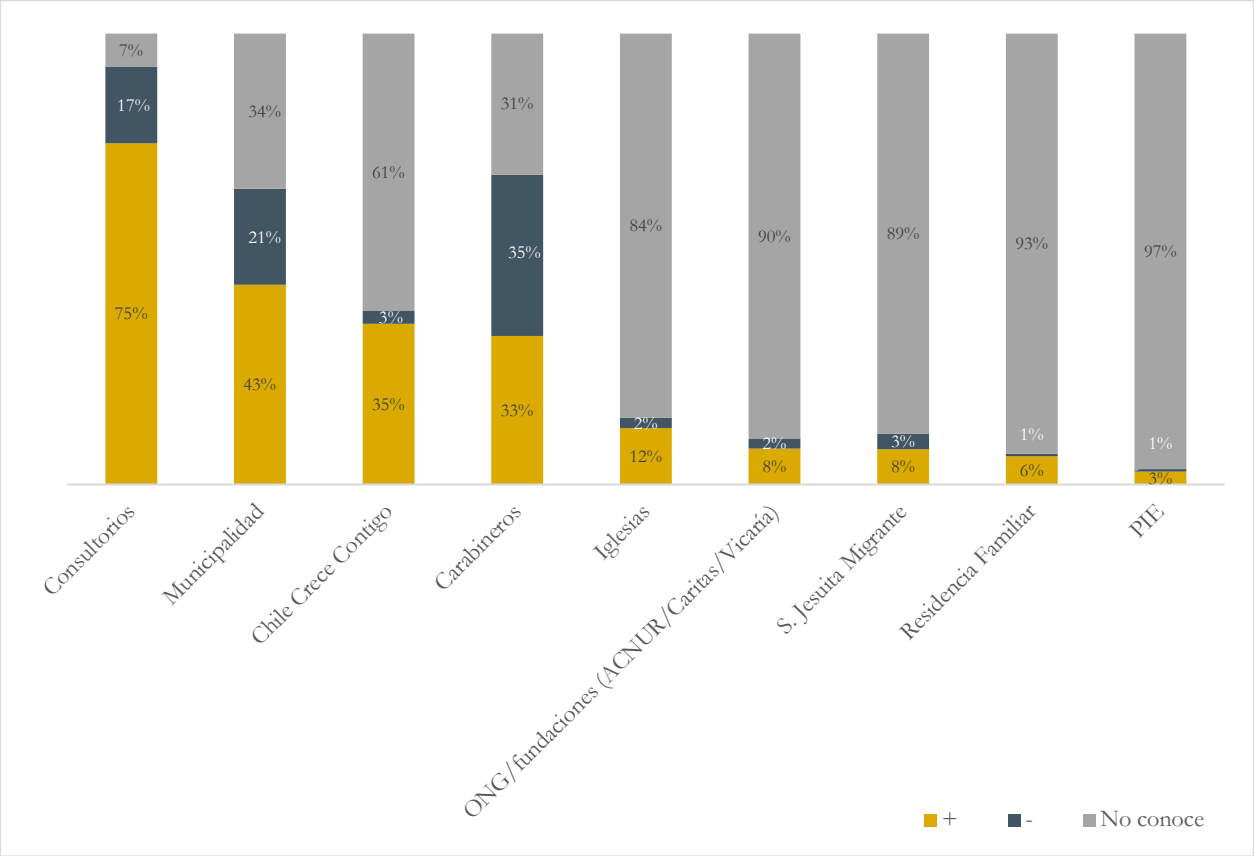


*Nota: se presentan porcentajes de columna*

# 6 Discusión y conclusiones

A partir de los resultados de los datos de la encuesta y la planilla de acompañamiento de la OLN, surgieron conclusiones que son importantes considerar para abordar el fenómeno al cual apunta este proyecto.

## 6.1 Conclusiones

Recapitulando los resultados recién descritos, hay aspectos que son importantes de resaltar. En primer lugar, el hecho de que las mujeres migrantes son las cuidadoras principales presentes en el fenómeno caracterizado. Las cuales son principalmente peruanas y venezolanas. Por ende, se puede concluir que el fenómeno caracterizado corresponde en su mayoría a situación de vulnerabilidad de mujeres cuidadoras en contexto de movilidad humana.

La mayoría de las cuidadoras llevan varios años en Chile y continúan en condiciones precarias requiriendo apoyo en recursos básicos. Así como los niños, niñas y adolescentes se mantienen sin acceder a sus derechos (educación, salud, permiso de residencia, entre otros). En este sentido, es importante que futuras investigaciones puedan indagar en las razones que hay detrás de estas situaciones.

En la misma línea, es alarmante el bajo porcentaje de niños/as y adolescentes regularizados, habiendo muchos más cuidadores/as regularizados que niños/as. Esto da cuenta del principio de protección universal de los niños, niñas y adolescentes que conlleva a la ley migratoria a otorgar permisos de residencia a todos los/as niños/as y adolescentes en territorio chileno, está lejos de alcanzar su cometido en aquellos grupos de alta vulnerabilidad social, como lo son los niños/as y adolescentes en situación de calle. En otras palabras, pareciera ser que las modificaciones y agilización de permisos de residencia a NNA no está llegando a este grupo en particular.

Por otro lado, la gran mayoría de las familias plantearon que los niños, niñas y adolescentes pasan tiempo en la calle, pero solo 16 casos plantearon que habían dormido en la calle. Por lo que el problema predominante fue el de familias realizando sus actividades diarias en la calle. Lo cual se asoció principalmente a la necesidad de trabajar en ese espacio y a la falta de apoyo en cuidados. Por lo que, en su mayoría, el fenómeno corresponde al contexto de calle diario, es decir, sin pernoctación, que difiere a la situación tradicional de situación de calle dura, habitual o itinerante, que implica pernoctación. En ese sentido, se observa la generalización del fenómeno de "acompañamiento laboral" de niños, niñas y adolescentes, descrito por Vargas y Ortiz (2020).

Otro resultado importante es que alrededor del 30% de las familias encuestadas que realizan sus actividades diarias en las calles de la comuna de Santiago, residen en otras comunas, principalmente en las aledañas. Lo cual permite pensar que, en parte, este fenómeno es intercomunal, lo cual se debe considerar para su abordaje.

Además, es preocupante el desconocimiento generalizado de las familias respecto a los servicios e instituciones existentes en Chile, a excepción de los consultorios que son notoriamente la institución más conocida, y la Municipalidad. Lo cual da cuenta de una falencia importante por parte del aparato institucional para acceder a las familias en contexto de movilidad.

## 6.2 Discusión

El fenómeno de niños, niñas y adolescentes en situación de calle, y sus familias ha ido adquiriendo nuevas y diversas características respecto de cómo se comprendía este mismo fenómeno hace al menos 15 años en Chile. En este sentido, actualmente las condiciones de vulnerabilidad en que se encuentran los/las niños/as y adolescentes en situación de calle y sus familias ponen en evidencia la urgencia de que las instituciones mantengan conocimientos actualizados sobre los cambios en sus dinámicas, y por tanto sobre las necesidades que estos grupos de niños/as y sus familias van presentando. Un ejemplo de ello lo constituyen los desafíos y nudos críticos de la situación de niños, niñas, adolescentes y las familias en contexto de movilidad humana que se encuentran en una situación administrativa irregular, quienes se enfrentan a una serie de obstáculos institucionales que entorpecen su acceso a determinados beneficios y/o derechos sociales, y que, por consecuencia, dichos obstáculos pueden implicar una vulneración a los derechos de la niñez y adolescencia. Cabe destacar en relación a este punto, que la vulneración de derechos puede estar dada por acción u omisión, tal como indica el Comité de Derechos del Niño en sus distintas Observaciones Generales y Recomendaciones a los Estados parte, entre ellos el Estado de Chile.

Siguiendo esta línea, en base a la caracterización y análisis de niños, niñas y adolescentes en situación calle y sus familias, se ha establecido que una tensión importante dice relación con la falta de respuesta intersectorial que otorgan las instituciones a la hora de atender fenómenos altamente complejos (desde sus niveles más macro a los micro), a ello, se suma que dichas complejidades igualmente se traducen en la falta de acceso a "los mínimos". Si aquellas brechas afectan a la población en general, es posible señalar que niños/as y familias en situación de calle (en contextos de venta ambulante informal, en pernoctación, y especialmente aquellas de origen migrante) se encuentran aún en mayor "desventaja" dado que no acceden a "los mínimos" que el resto de la población, sin inscripción en centros de salud, inscripción en centros educacionales, acceso a RSH, posibilidad de generar ingresos autónomos, entre otros.

Al respecto, urge generar y adoptar estrategias públicas que abran las condiciones para que estos grupos de niños/as y sus familias accedan a las mismas oportunidades y por sobre todo, derechos, que el resto de la ciudadanía, atendiendo al principio de No Discriminación de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. De este modo, es necesario adoptar este tipo de medidas, y generar respuestas concretas que faciliten las condiciones para que la niñez en situación de calle y sus familias, y especialmente aquellas de origen migrante, puedan efectivamente acceder a los derechos más básicos (salud, educación, cuidados, trabajo) como el resto de la sociedad.

Cabe destacar que las distintas problemáticas y necesidades de las familias caracterizadas se asocian a que muchas están invisibilizadas para el sistema público puesto que, al no tener un número identificatorio, ni acceder a las prestaciones y servicios que garantizan sus derechos, no hay forma de saber de su existencia ni de hacerle seguimiento a su situación. Tanto el sistema de salud como el de educación, y el acceso a servicios públicos en general, son la puerta de entrada para la protección. Cuando los niños, niñas y adolescentes se encuentran en el país sin integrarse al sistema, y sin ser registrados, no hay forma de asegurar su bienestar y lo que es peor, quedan expuesto a peligros y riesgos de las cuales la institucionalidad no tiene conocimiento, por lo que la vulneración de derechos a niñas/os y adolescentes, se estaría reproduciendo

A continuación, se presenta la sistematización de las principales dimensiones en las que las familias identificadas requieren apoyo: educación, cuidado, actividades de recreación, salud, recursos, vivienda y situación de irregularidad migratoria.

*Ilustración 3: Diagrama de dimensiones de necesidad de familias encuestadas*

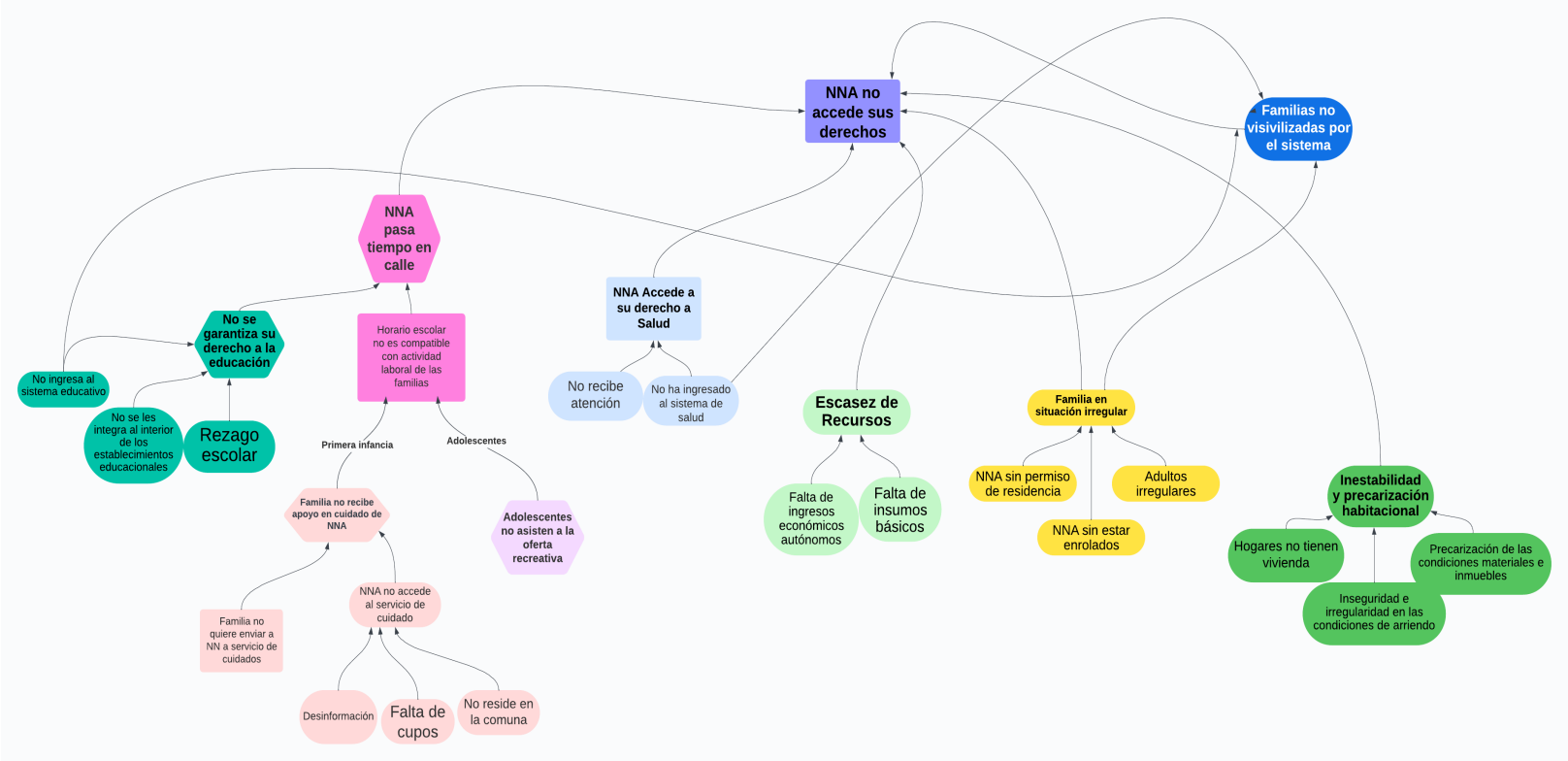


*Fuente ilustración: Elaboración propia*

### Niños, niñas y adolescentes pasan tiempo en la calle

Como se observó, la gran mayoría de las familias que se caracterizaron fueron encontradas en contexto de trabajo informal en calle, lo cual se corresponde con la ampliación del concepto situación de calle, según la cual mantener actividades cotidianas y desplegar el desarrollo de niños/as y adolescentes en el contexto de calle implica una situación de vulneración con consecuencias y efectos que afectan su bienestar integral.

Cuando los niños, niñas y adolescentes pasan el día en la calle, se ven afectadas dimensiones que son importantes para su desarrollo integral. Puesto que, como plantea Vargas & Ortiz (2020), la calle no es un espacio contenedor ni seguro, aspectos que son fundamentales para el desarrollo del aprendizaje y la autoestima.

A la problemática anterior, se suman los peligros y riesgos de estar en la calle. Según lo reportado por las familias los principales riesgos son la exposición a la fiscalización, a robos y asaltos, a accidentes y a temperaturas extremas.

Por lo que la situación de niños/as y adolescentes acompañando a sus cuidadores en la calle es una problemática que requiere un abordaje que permita entregar espacios seguros para su desarrollo y bienestar. Así como en el caso de los/as adolescentes se observa la presencia de actividades laborales, situación que merece más análisis y tomar las medidas necesarias para garantizar su protección.

Lo anterior se agudiza en el caso de las familias migrantes, muchas de las cuales carecen de redes de apoyo que puedan encargarse de los cuidados de niños/as, y en algunos casos ni siquiera están ingresadas en el sistema público (de salud o educación) por lo que no reciben apoyo de ningún tipo. Así la calle se configura como un espacio cotidiano, en el cual trabajan y satisfacen sus necesidades, pero a la vez, se ven expuestos a múltiples peligros y riesgos.

A continuación, se describen las dimensiones de necesidades asociadas a esta situación:

### Salud

Como se puede observar con los resultados de la encuesta, las familias efectivamente acuden a los servicios de salud y plantean haber tenido un contacto positivo con los centros de salud. De todas formas, esto no significa que no se requieran acciones para resguardar el derecho a la salud de los niños, niñas y adolescentes, ya que todavía ocurre que hay familias que no acceden al servicio, a pesar de que sea parte de las garantías que todos los niños, niñas y adolescentes tienen en Chile, sin importar la nacionalidad o situación administrativa de los/as cuidadores/as. Esto, porque no saben cómo realizar el proceso de ingreso, -por lo que la orientación se torna fundamental- o debido a que los centros de salud no entregan el servicio porque solicitan regularización o documentos que no son los que se deben solicitar por ley, estando esto muchas veces al arbitrio de cada funcionario/as.

Así como, es importante considerar que la población en movilidad humana tiene una serie de exposiciones a situaciones que son dañinas para la salud. Respecto a la salud física, hay consecuencias del trayecto migratorio, así como hay consecuencias de la exposición a la calle: accidentes, clima extremo, exposición al sol, desgaste físico, desnutrición y deshidratación, entre otras. Mientras que, respecto a la salud mental: hay una serie de problemas tales como el estrés que sufren las cuidadoras que cumplen doble o triple función en sus familias, así como el fenómeno del trauma asociado al trayecto migratorio, el duelo migratorio, el estrés asociado a la exposición a la calle, los efectos que tiene la discriminación que reciben las familias migrantes y el consumo de sustancias que se observa en los adolescentes. Situaciones que son importantes de acoger y acompañar para procurar reparar los efectos nocivos que las trayectorias migratorias pueden tener en las familias y en el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes.

### Irregularidad en la situación migratoria

Se observó un alto porcentaje de familias con su situación migratorias irregular, siendo esta la piedra de tope fundamental para la protección de las familias. El problema de la irregularidad en la que se encuentran, como ya se mencionó, acrecienta y se asocia a todo el resto de las dificultades, pues se convierte en una barrera que imposibilita el acceso a recursos y servicios que son fundamentales para el resguardo de los derechos de las niñas, niños y adolescentes: arriendo formal, trabajo formal, entre otros.

Finalmente, si bien los niños/as y adolescentes pueden acceder al permiso de residencia, en la práctica se observa que muy pocos lo tienen, lo que puede deberse a la desinformación, a la falta de celeridad en el trámite y a las dificultades en cuanto a los documentos requeridos para el trámite. Situación que según la comparación de datos, ha empeorado en el tiempo (lo que puede ser por un aumento de niños, niñas y adolescentes migrantes así como por una congestión del proceso de regulación migratoria)

Por lo que hay trabas importantes en la implementación de la política migratoria de niños/a. Lo mismo ocurre con el enrolamiento, pues al no haber una coordinación e integración fluida entre las partes del sistema y flujo requerido para llevar a cabo estos procesos, se entorpecen y lo que es más grave, derechamente no se inician. Esto incide en la protección de derechos de niños/as y adolescentes, que como ya se mencionó, quedan en situación de inexistencia para el sistema por lo que son totalmente vulnerables a situaciones de riesgos y escasez.

### Vivienda

El ámbito de la vivienda se torna central en el marco de este proyecto. En primer lugar, si bien como ya se señaló, la cantidad de familias que fueron encontradas pernoctando fueron muy pocas, esto no significa necesariamente que no haya familias en dicha situación, pueden existir diversas explicaciones al respecto. Una de ellas es que las familias que pernoctan, duermen en la calle periodos breves y están en circuitos de

pernoctación que involucra alojamientos de allegados, hostales, y alojamientos temporales. Circuitos que consideran la situación de calle.

Por otra parte, la poca duración de familias durmiendo en la calle también se debe al trabajo que realiza la Municipalidad de Santiago, activando el Protocolo de familias migrantes pernoctando en calle cada vez que reciben una alerta. Por lo que, la situación se asiste de manera inmediata, se gestiona el ingreso a un hostal de emergencia mientras que, mediante la Seremi, se realiza el ingreso al programa de residencia familiar. Por lo que, en este territorio, la interrupción de la pernoctación, por lo menos en el último año, ha sido sumamente veloz.

Por otro lado, en concordancia por Rojas Pedemonte y Silva (2016), se pudo observar la generalizada situación de precariedad de las viviendas de las familias, en situación de hacinamiento, subarriendo y falta de acceso a enseres mínimos. A partir de lo que aproximadamente la mitad de las familias indicó requerir apoyo con la vivienda, puesto que desde la situación de precariedad en la que se encuentran se les vuelve una imposibilidad acceder a viviendas mejores.

Las familias que plantearon requerir apoyo en vivienda estaban en contexto de comercio ambulante y no pernoctando, por lo tanto, este punto como el anterior, permiten pensar que el problema de familias en situación de calle no se erradicó, sino más bien se podría haber relocalizado en inmuebles tomados, cités y arriendos informales.

### Escasez de recursos

La situación de vulnerabilidad en la que se encuentran las familias se asocia con las dificultades que tienen para acceder a recursos. Esto debido a que encuentran una serie de obstáculos para generar un ingreso autónomo que les permita acceder a vivienda y a insumos básicos tales como alimentos o artículos de higiene. Las familias requieren apoyo tanto para obtener esos insumos como para poder generar ese ingreso. En este punto el factor laboral toma un lugar preponderante, pues existen muchas dificultades para acceder al trabajo formal. Para avanzar en este ámbito, una de las posibilidades son las capacitaciones laborales que permitan a las familias generar competencias, habilidades para buscar trabajo y así también para generar emprendimientos.

### Educación

Algunas de las dificultades que reportan los y las cuidadoras en este ámbito refieren a la falta de cupos en establecimientos educacionales de algunas comunas, como es el caso de la comuna de Santiago. Así como también a la desinformación respecto a los procesos de postulación. Situación que se complejiza en el caso de las familias que no quieren ingresar a sus niños y niñas a establecimientos educacionales por desconfianza. Sobre todo, en edad de educación parvularia, en la cual el ingreso a dichos establecimientos no es obligatorio, pero en este contexto de alta vulnerabilidad, es un factor de protección determinante puesto que, de lo contrario, el

espacio de cuidado cotidiano se traslada a la calle. Por lo que se requieren intervenciones que promuevan el acercamiento de las familias a este tipo de servicios, promoviendo la confianza, acogiendo sus preocupaciones y promoviendo que los espacios educativos efectivamente sean seguros para todos los niños, niñas y adolescentes.

### Apoyo en los cuidados de niños, niñas y adolescentes.

Como se pudo observar, hay un número importante de familias que requieren apoyo con el cuidado de los niños y niñas, sobre todo en el rango de 0-9 años. Esto se debe principalmente por dos escenarios: no están incorporados en el sistema educacional- situación común en la comuna de Santiago debido a la brecha de cupos que existe en la actualidad- o asisten al colegio, pero al salir de este no tienen actividades o espacios donde estar, por lo que deben acompañar a sus adultos responsables en sus actividades laborales en la calle.

Esto genera un círculo vicioso que impide la adecuada integración laboral de por lo menos uno de los cuidadores, pues cualquiera que sea su ocupación, debe hacerlo compatibilizando con las labores de cuidados. Situación que se da principalmente con las cuidadoras, habiendo un sesgo de género importante en esta problemática.

A nivel nacional, el Observatorio de Niñez levantó la alarma de altas tasas de inasistencia de niños/as a salas cunas y jardines. Planteando que aproximadamente 700 mil niños y niñas casi el 50% del rango etario entre 0 y 5 años, no están matriculados en estos servicios. Planteando que las razones posibles son, por un lado, las preferencias de los/as cuidadores/as y por el otro, la brecha existente entre plazas ofrecida y necesidades de cada territorio. Puesto que según los reportes de Chile Crece Contigo, 233.000 de esos niños/as sin asistencia a educación parvularia, ha solicitado un cupo en sala cuna, de los cuales 116.000 no ha recibido. El Observatorio estima que en Chile existe una brecha de 225.647 plazas, brecha que se concentraría principalmente en Puente Alto (33.319), Maipú (25.025), Antofagasta (19.786) y Santiago Centro (19.738). Por lo que **se observa una capacidad ociosa en la oferta**, habiendo un descalce que implica que no haya oferta suficiente donde se demanda, así como hayan lugares donde hay oferta pero la preferencia de los/las cuidadores es que sus hijos no asistan (en Chile hay 31 jardines donde asiste un solo niño/a)(*¿Por qué es tan alta la inasistencia a educación parvularia?*, 2024).

Por otro lado, una traba para la inserción a los espacios educativos y de cuidado, es el modo en que éstos se disponen. La disponibilidad de tiempo de las familias es limitada, por lo que la inserción escolar o a puntos de cuidado suele no compatibilizar en espacio y tiempo con la jornada laboral. Las cuidadoras no disponen de tiempo ni recursos para sostener el traslado de los niños, niñas y adolescentes hacia el punto de cuidado. Por lo que hay casos, que debido a la falta de tiempo no saben cómo acudir a oferta en estos ámbitos. En ese sentido es importante considerar los puntos de Santiago en los que es más estratégico disponer de estos espacios, como en calle Libertador Bernardo O Higgins a la altura del barrio Meiggs y a la altura de Metro Moneda, según lo

indicado por el mapa presente en los resultados. Así como se debe considerar que el horario más requerido en oferta de cuidados por estas familias es el de tarde, es decir posterior a la jornada escolar.

También es fundamental considerar que los obstáculos en el acceso a servicios de cuidado pueden repercutir en los niños/as no solo por pasar el día en la calle, sino que también porque en muchos casos esta dificultad se intenta resolver haciendo que los mismos niños, niñas y/o adolescentes, principalmente las niñas, cuiden de los hermanos más pequeños. Habiendo una parentalización de las niñas, fenómeno que tiene efectos nocivos en la salud mental, además de quedar invisibilizadas las tareas domésticas que en muchas ocasiones realizan las niñas. Igualmente, implica un menoscabo al desarrollo integral, por tener que asumir roles que no son propios a su edad y grado de madurez, y desde el punto de vista del género, implica la naturalización de patrones, roles y estereotipos

Como ya se mencionaba, el que los cuidadores estén acompañados de sus hijos/as se debe a dos razones principalmente: por un lado, a la desconfianza que las familias tienen respecto al sistema de cuidados; puesto que le temen a los abusos y maltratos así como enfermedades que pueden recibir sus hijos/as en estas instancias; y por el otro, a que en algunos casos no existe una problematización de parte de los/as cuidadores sobre los riesgos que significa llevar a los niños, niñas y adolescentes todos los días a la calle. Ambas razones confluyen en la idea de que lo más seguro para los/as niños/as y adolescentes es estar junto a sus padres, aunque esto implique acompañarlos a trabajar a la calle con todos los riesgos que esto implica.

Finalmente, el Observatorio Niñez establece que las experiencias tempranas basadas en iteraciones estables y sensibles son particularmente beneficiosas para niños/as y adolescentes de entornos menos favorecidos, por lo que la asistencia a espacios de cuidado y educación desde los primeros años de vida, influye significativamente en el desarrollo y desempeño futuro. Además, plantea que la etapa entre 0-5 años, es la más costo-efectiva para intervenciones de políticas públicas, por lo que el Estado debe promover el ingreso a educación parvularia 85 días después de nacidos (*Radiografía de la educación parvularia en Chile*, 2024). Entonces, se destaca su importancia en el bienestar de los niños, niñas y adolescentes, y por ende, su centralidad el modelo de intervención con las familias en situación de calle.

### Actividades de recreación

Considerando que, en el comercio ambulante la jornada laboral requerida para generar un ingreso mínimo son largas, por lo que las horas de escolarización por si solas no son compatibles con las necesidades laborales de los/as cuidadores/as, se identificó la necesidad de participación de niños, niñas y adolescentes en actividades recreativas- culturales, deportivas, educativas, entre otras- en los horarios en los que no asisten a la escuela.

En ese sentido surge la necesidad de una oferta relativa a talleres y actividades de recreación que permitan complementar la jornada estudiantil; los cuales, cabe señalar, promueven la construcción de identidad y la integración con pares, por lo que son un factor preventivo y protector en múltiples sentidos.

Teniendo en cuenta lo anterior entonces, es fundamental conocer, sistematizar y habilitar comunicaciones con la oferta disponible para adolescentes. Pues, en este ámbito, no necesariamente hay una brecha en la oferta, sino que hay un desconocimiento en cuanto a lo disponible. Desconocimiento que, si existe desde el lado de las instituciones, se acentúa en el caso de las familias.

## 6.7 Limitaciones metodológicas

En primer lugar, el cuestionario utilizado en el trabajo de terreno estaba enfocado principalmente a la pernoctación, en función de que eso era lo que se esperaba encontrar al iniciar el proyecto. Lo cual difirió de la realidad del terreno, puesto que la temática de comercio ambulante y niños, niñas y adolescentes en la calle durante el día fue notoriamente predominante. Por lo que futuras investigaciones debiesen centrarse en el fenómeno de calle sin pernoctación, de modo que se pueda profundizar mejor en las dinámicas de niños/as y adolescentes, y sus familias pasando el día en la calle.

Por otro lado, es importante aclarar que la necesidad de que la encuesta fuera breve por el contexto del terreno imposibilitó que las preguntas del cuestionario fueran respondidas para cada niño/a y/o adolescente a cargo del/la cuidadora. Por lo que en esta metodología no se pudo profundizar en las necesidades cada niño, niña y adolescente por separado (más allá de la caracterización demográfica).

Luego, en el acompañamiento a la OLN se sorteó esta dificultad obteniendo resultados por cada niño, niña y adolescente. Pero en esta metodología está presente la limitación de que la muestra fue más acotada que la anterior pues no se incluyeron las familias de otras comunas, ni a las que no aceptaron la derivación. Así como hay que puntualizar que la información levantada proviene de la percepción e información que manejan los y las gestores de caso, pudiendo ser no del todo concordantes con las de las familias.

# 7 Bibliografía


Abramovich, V., Ceriani Cernadas, P., & Morlachetti, A. (2011). *The Rights of Children, Youth and Women in the Context of Migration* [Working paper]. UNICEF,Division of Policy and Strategy. https://econpapers.repec.org/paper/ucewpaper/1106.htm

Acosta González, E. (2013). Mujeres migrantes cuidadoras en flujos migratorios sur-sur y sur-norte: Expectativas, experiencias y valoraciones. *Polis. Revista Latinoamericana*, *35*, Article 35. https://journals.openedition.org/polis/9247

Adserà, A., & Tienda, M. (2012). Comparative Perspectives on International Migration and Child Well-Being. *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, *643*(1), 6-15. https://doi.org/10.1177/0002716212445742

Aguilar, P. (2011). La feminización de la pobreza: conceptualizaciones actuales y potencialidades analíticas, p.129(UBA)

Banco Mundial. (2023). *La migración mundial en el siglo XXI: El impacto del cambio climático, los conflictos y los cambios demográficos* [Text/HTML]. World Bank. https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2023/12/11/global-migration-in-the-21st-century-navigating-the-impact-of-climate-change-conflict-and-demographic-shifts

Bhabha, J. (2014). *Child Migration and Human Rights in a Global Age*. Princeton University Press. https://press.princeton.edu/books/paperback/9780691169101/child-migration-and-human-rights-in-a-global-age

Bhabha, J., Kanics, J., & Hernández, D. S. (2018). *Research handbook on child migration*. Edward Elgar Publishing.

Carrasco, L. N. (2010). *Transnational Family Life among Peruvian Migrants in Chile: Multiple Commitments and the Role of Social Remittances. 2*(41), 187-204.

CASEN. (2022). *Resultados pobreza multidimensional.*

CEDEUS. (2024, abril 16). MAPEO DINÁMICO DEL COMERCIO CALLEJERO EN SANTIAGO CENTRO. *CEDEUS*. https://www.cedeus.cl/blog/2024/04/16/mapeo-dinamico-del-comercio-callejero-en-santiago-centro/

Centro de Estudios Justicia y Sociedad UC, Fundación Colunga, Worldvision Chile, & UNICEF Chile. (2020). *Estudio exploratorio de caracterización de niños, niñas y adolescentes migrantes de América Latina y el Caribe y sus familias en Chile*. https://www.unicef.org/chile/informes/estudio-exploratorio-de-caracterizaci%C3%B3n-de-ni%C3%B1os-ni%C3%B1as-y-adolescentes

Ceriani, P., García, L., & Salas, A. G. (2014). Niñez Y Adolescencia En El Contexto De La Migración: Principios, Avances Y Desafíos En La Protección De Sus Derechos En América Latina Y El Caribe. *REMHU - Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, *22*(42), 9-28.

Gobierno de Chile. (s. f.). *Gobierno inicia hoy segundo proceso extraordinario de regularización migratoria 100% digital—Gob.cl*. Gobierno de Chile. Recuperado 15 de mayo de 2024, de https://www.gob.cl/noticias/gobierno-inicia-hoy-segundo-proceso-extraordinario-de-regularizacion-migratoria-100-digital/

Heckathorn, D. D. (1997). Respondent-Driven Sampling: A New Approach to the Study of Hidden Populations. *Social Problems*, *44*(2), 174-199. https://doi.org/10.2307/3096941

Huijsmans, R. (2011). *Child Migration and Questions of Agency*. 1307-1321.

INE. (2022). *Migración*. http://www.ine.gob.cl/ine-ciudadano/definiciones-estadisticas/poblacion/migracion

INE-SERMIG. (2022). *SERVICIO NACIONAL DE MIGRACIONES Departamento de Estudios*.

MIDESOF. (2018). *Norma Técnica del Programa Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Calle "Red Calle Niños"*.

Pavez-Soto, I. (2011). *La integración de las niñas y niños migrantes en Chile*.

Pavez-Soto, I. (2012). Inmigración y racismo: Experiencias de la niñez peruana en Santiago de Chile. *Si Somos Americanos*, *12*(1), 75-99. https://doi.org/10.4067/S0719-09482012000100004

Paz, J. (2022). Feminización de la pobreza en América Latina. Revista Notas de Población, No. 114, CEPAL, 2022, extraído de https://hdl.handle.net/11362/48132)

Poblete, R., & Galaz, C. (2016). *Niños y niñas migrantes: Trayectorias de inclusión educativa en escuelas de la Región Metropolitana*. Gobierno de Chile, Superintenedencia de Educación.

*¿Porqué es tan alta la inasistencia a educación parvularia?* (2024, febrero 4). Observatorio de la Niñez. https://www.observatorioninez.org/mapa/inasistencia-a-educacion-parvularia

Puello, C. A. C. (2023). *EL DERECHO A VIVIR EN FAMILIA DE LA NIÑEZ NO ACOMPAÑADA Y SEPARADA EN CHILE*.

*Radiografía de la educación parvularia en Chile*. (2024, febrero 1). Observatorio de la Niñez. https://www.observatorioninez.org/mapa/radiografia-de-la-educacion-parvularia-en-chile

Rudolph, A., Crawford, N., Latkin, C., Heimer, R., Benjamin, E., & Fuller, C. (2011). *Sub-populations of illicit drug users reached by targeted street outreach and respondent driven sampling strategies: Implications for research and public health practice*. 280-280.

SERMIG. (2024). *Estimaciones de extranjeros | SERMIG* [Estimaciones de Extranjeros]. https://serviciomigraciones.cl/estudios-migratorios/estimaciones-de-extranjeros/

Servicio Jesuita a Migrantes. (2022). Población Migrante. *Bienvenidos a SJM Chile - Servicio Jesuita a Migrantes*. https://sjmchile.org/incidencia-y-estudios/poblacion-migrante/

Smith, A., Lalonde, R., & Johnson, S. (2004). Serial Migration and Its Implications for the Parent-Child Relationship: A Retrospective Analysis of the Experiences of the Children of Caribbean Immigrants. *Cultural Diversity and Ethnic Minority Psychology*, *10*(2), 107-122. https://doi.org/10.1037/1099-9809.10.2.107

Statista Research Department. (2023). *América Latina: Número de emigrantes por país*. Statista. https://es.statista.com/estadisticas/1261872/numero-de-emigrantes-internacionales-por-pais-de-latinoamerica/

Stefoni, C. (2002). Mujeres inmigrantes peruanas en Chile. *Papeles de población*, *8*(33), 117-144.

Stefoni, C., González, E. A., Gaymer, M., & Casas-Cordero, F. (2010). *El derecho a la educación de los niños y niñas inmigrantes en Chile*. Argitalpen Zerbitzua. https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=427211

Suárez-Orozco, C., Bang, H., & Kim, H. (2010). *I Felt Like My Heart Was Staying Behind: Psychological Implications of Family Separations & Reunifications for Immigrant Youth*. https://doi.org/10.1177/0743558410376830

UNICEF. (2018). *Child migrants and refugees*. http://data.unicef.org

Universidad Alberto Hurtado. (2018). *Resumen ejecutivo Conteo Nacional y caracterización de Niños, Niñas y Adolescentes en situación de calle*. Ministerio de Desarrollo Social y Familia. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.desarrollosocialyfamilia.gob.cl/storage/docs/Resumen.Ejecutivo_Conteo_NNASC_05.05.2019.pdf

White, A., Ní Laoire, C., Tyrrell, N., & Carpena-Méndez, F. (2011). Children's roles in transnational migration. *Journal of ethnic and Migration Studies*, *37*(8), 1159-1170.

Whitehead, A., Hashim, I. M., & Iversen, V. (2005). Child migration, child agency and intergenerational relations in Africa and South Asia. *international conference, Childhoods: Children and Youth in Emerging and Transforming Societies, Oslo, Norway*, *29*.

# 8 Anexos

## 8.1 Resultados de niños, niñas y/o adolescentes, y familias no encuestadas

A lo largo del terreno se observó una cantidad importante de niños, niñas y adolescentes con o sin adultos a quienes no se pudo encuestar, ya sea porque el contexto o grupo en el que se encontraban significaba un riesgo para el equipo investigativo, así como para las mismas familias en muchos de esos casos; o debido a que decidieron rechazar la encuesta. Familias no encuestadas

En total, hubo 95 familias o niños, niñas y/o adolescentes que rechazaron la encuesta, que es el 33% de las familias invitadas a responder. Específicamente, 10 adolescentes, 3 familias que estaban en residencia familiar y 89 familias en contexto de comercio ambulante.

Las zonas que tuvieron un mayor número de rechazos fueron: Barrio Meiggs (20), Paseo Puente (15) y Alameda (13).

Respecto a la nacionalidad observada, no se percibió una diferencia importante entre familias de nacionalidad chilena o extranjeras que responden la encuesta. Lo cual pensamos que se asocia a que ambos grupos tienen razones para rechazar.

Dentro de las principales razones autodeclaradas que se indicaron para rechazar están:

1. Desinterés en el proyecto.

2. Desconfianza hacia las instituciones. En el caso de familias extranjeras por miedo a la fiscalización de su situación irregular, y en el caso de las familias chilenas por decepción aprendida ante la falta de respuesta estatales.

3. Falta de comprensión por la barrera idiomática.

4. Retorno al país de origen y/o comuna de residencia.

5. Familia indica no requerir apoyo.

6. Sensación de discriminación.

#### 8.1.1.1 Resultado observación participante Meiggs

En el trabajo de campo realizado en Meiggs se observó una gran cantidad de niños, niñas y adolescentes, siendo uno los puntos de localización que tiene mayor condensación de la población de estudio. Todos los niños/as y/o adolescentes observados estaban en contexto de comercio ambulante en puestos de venta en la calle.

En cuanto a las edades, si bien existía una variedad en cuanto a las edades observadas, la mayoría de los niños/as acompañantes correspondían al grupo de primera infancia, pues se contaron 24 niños y niñas que parecían tener entre 0 y 5 años. De estos, 14 parecían pertenecer al rango de entre 0-3 años y 10 al de 4-5 años. Luego, en cuanto a los y las niñas pertenecientes al grupo de infancia (6-11), 8 parecían pertenecer a ese rango etario. Finalmente 9 parecían ser adolescentes (12-18).

Respecto a las nacionalidades observadas, 6 niños, niñas y adolescentes parecían ser de nacionalidad chilena, 4 parecían ser de nacionalidad venezolana, 3 parecían de nacionalidad haitiana, 5 de nacionalidad peruana y 3 de Ecuador. Con los 19 niños/as y adolescentes restantes no se pudo determinar nacionalidad porque solo se pudieron observar de lejos, sin que fuera posible conversar con las familias u observar más detenidamente. De todas formas, tanto las edades como las nacionalidades observadas no son precisas debido a que no se pudieron preguntar directamente.

Del total de niños, niñas y adolescentes observados, 7 estaban con uniforme escolar, lo cual indica que asisten al colegio y se van a acompañar a sus cuidadores cuando finaliza la jornada laboral.

Finalmente, si bien la zona de Meiggs es el punto de localización con mayor riesgo percibido por los/as investigadores, referido a la ausencia de seguridad municipal o de Carabineros, violencia observada, asaltos y bandas controlando el lugar, al mismo tiempo se observó que los niños, niñas y adolescentes presentes se encuentran bajo sombra, en puestos fijos, sin quedar expuestos al sol o al movimiento de la calle. Así como, a diferencia de otros lugares, no deben escapar constantemente de carabineros.